

Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados



CONSEJERÍA
DE
EDUCACIÓN

Delegación Provincial de Almería
Centro de Profesores de Almería

C.E.Per. Retamar – Almería

Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados

"No hay camino para la paz, la paz es el camino"

Mahatma Gandhi

"Hemos aprendido a volar como pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos"

Martin Luther King

"No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla"

Eleanor Roosevelt

AGRADECIMIENTOS

Nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas, profesionales e instituciones que, de una forma u otra, nos han ayudado, colaborado y facilitado la elaboración de este proyecto, en el que hemos puesto toda nuestra ilusión y saber hacer.

Especialmente, queremos mencionar:

*A **Manuel Segura**, por su inestimable colaboración, que con sus orientaciones y consejos nos ha guiado e infundido el ánimo necesario para la elaboración de este proyecto.*

*A la actual **Dirección del Centro Penitenciario de Almería**, que nos ha apoyado y facilitado la puesta en práctica de las actividades realizadas.*

*Al **CEP de Almería**, por su predisposición y aliento a la hora de asesorarnos en la línea a seguir; especialmente **Ángela Martínez Torres** y **Sebastián López Ojeda**. También a **Catalina Barragán Vicaria**, por el interés en las gestiones realizadas para llevar a buen término la publicación de este trabajo.*

*A la **Delegación Provincial de Almería**, en particular a **Luis Moreno Barranco**, del Gabinete Provincial de Asesoramiento sobre la convivencia escolar, que ha impulsado y ha dado a conocer este proyecto a otros Centros Educativos.*

COMPONENTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Coordinadora : *Rosario Martínez Martínez*

Participantes: *María Victoria Lucio Alonso
Juan Carlos Martínez Rodríguez
Gustavo Abad Fernández
Olga María Arteaga Fernández
Carmen García Fernández
Juan Antonio Llobregat Rodríguez
Fabiola López Tobar
Adelaida Medina Domínguez
José Antonio Medina Jiménez
Francisco Tomás Muñoz Martínez*

Ilustraciones: *Julián García de la Rosa
Cristóbal Fernández Galera*

Maquetación : *Gerardo López Vide*

ÍNDICE

<u>PRÓLOGO</u>	5
<u>1.- JUSTIFICACIÓN</u>	9
<u>2.- DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO</u>	11
<u>3.- FINES DEL PROYECTO</u>	14
<u>FINALIDADES</u>	14
<u>OBJETIVOS</u>	15
<u>4.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN</u>	
<u>INTRODUCCIÓN</u>	16
<u>4.1.- ÁMBITO COGNITIVO</u>	
<u>SESIÓN I.</u>	17
“PRESENTACIÓN”	
<u>SESIÓN II.</u>	19
“COMO SALIR DE LAS DROGAS”	
“EL ABSENTISMO ESCOLAR”	
<u>SESIÓN III.</u>	21
“LA MENTIRA”	
“TRÁFICO DE DROGAS”	
“CONDUCCIÓN TEMERARIA”	
<u>SESIÓN IV.</u>	28
“DE LOS CONSEJOS QUE DIO	
D. QUIJOTE A SANCHO PANZA”	
<u>SESIÓN V.</u>	32
“LAS COSAS NO SIEMPRE SON	
LO QUE PARECEN”	
<u>SESIÓN VI.</u>	35
“EL FLAUTISTA DE HAMELÍN”	
<u>4.2.- ÁMBITO MORAL Y EDUCACIÓN EMOCIONAL</u>	
<u>PLANTEAMIENTO TEÓRICO</u>	39
<u>ÁMBITO MORAL</u>	
<u>SESIÓN I.</u>	42
“FUEGO EN EL MONTE”	

<u>SESIÓN II.</u>	46
“EL AMIGO RACISTA”	
<u>SESIÓN III.</u>	50
“MI AMIGO Y LAS DROGAS”	
<u>SESIÓN IV.</u>	54
“UN PROBLEMA DIFÍCIL”	
 <u>EDUCACIÓN EMOCIONAL</u>	
<u>SESIÓN I.</u>	58
“EL MIEDO”	
<u>SESIÓN II.</u>	61
“LA VERGÜENZA”	
<u>SESIÓN III.</u>	64
“LA ENVIDIA”	
<u>SESIÓN IV.</u>	66
“IRA Y RENCOR”	
 <u>4.3.- HABILIDADES SOCIALES</u>	
<u>SESIÓN I.</u>	68
“No entrar en peleas y el Autocontrol”	
<u>SESIÓN II.</u>	71
“Compartir algo y ayudar a los Demás”	
<u>SESIÓN III.</u>	74
“Escuchar, Iniciar y Mantener una Conversación”	
<u>SESIÓN IV.</u>	77
“Pedir Ayuda y Dar las Gracias”	
<u>SESIÓN V.</u>	83
“A modo de Resumen”	
 <u>4.4.- ESPACIOS DE CONVIVENCIA.</u>	89

<u>4.5.- VÍDEO-FORUM</u>	95
<u>5.- EVALUACIÓN</u>	105
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	107
ANEXOS	
<u>ANEXO I. Texto Quijote (Capítulos XLII y XLII)</u>	110
<u>ANEXO II. Cuestionario Evaluación Mujeres</u>	117
<u>ANEXO III. Cuestionario Evaluación Hombres</u>	125
<u>ANEXO IV. Cuestionario Base</u>	133
<u>ANEXO V. Registro de Actividades</u>	141

Prólogo

Este magnífico programa es el fruto de un intenso trabajo colectivo de educadores y psicólogos de la Prisión El Acebuche, de Almería. El programa base de este trabajo, ha sido probado con notable éxito en varias cárceles españolas, así como en muchos centros de Menores.

Los tres pilares fundamentales, e imprescindibles, para formar personas son: enseñarles a pensar, ayudarles a reconocer y controlar sus emociones, animarles a aceptar como valioso, como valores, los grandes valores humanos, de justicia, respeto, amistad, sinceridad, solidaridad.

Sobre esos tres pilares y bajo la inspiración del profesor Robert Ross, del Canadá, hemos diseñado varios programas educativos, para niños de Primaria, para adolescentes de Secundaria, para padres y abuelos, para delincuentes de conducta antisocial.

Ahora, los maestros de El Acebuche, presentan este estupendo trabajo, probado ya por ellos durante años y que será de gran ayuda a quienes trabajan con adolescentes difíciles, jóvenes difíciles, adultos difíciles.

Porque, aunque sea muy loable enseñar a leer a quien entra en la prisión como analfabeto, o dar una profesión a quien entró sin ninguna, o facilitar que acabe sus estudios quien entró de estudiante, de poco servirá si, al salir, no es una persona, es decir un ser humano que piensa, controla sus emociones y cree en los grandes valores humanos. Saldrá con más conocimientos, pero seguirá siendo antisocial, un posible delincuente.

Esperamos que las autoridades penitenciarias apoyen este esfuerzo, facilitando la asistencia continuada de los internos a estos cursos. Porque lo que puede impedir el éxito de este programa, más que la falta de respuesta de los internos, es el traslado continuo a que se ven sometidos muchas veces. Ya el Director de una gran cárcel española ha dispuesto que quienes se inscriban en este Programa, no serán trasladados durante las semanas que el mismo Programa dure. Una magnífica resolución, que redundará sin duda en el bien de los internos.

Ojalá este programa se imparta muy pronto en todas las prisiones españolas.

Manuel Segura Morales
Doctor en Ciencias de la Educación

Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados

Cuando me hice cargo como inspectora de educación del Centro de Educación Permanente Retamar, tuve la oportunidad de conocer el extraordinario trabajo que realiza su profesorado, con los jóvenes y personas adultas que asisten a sus aulas; aulas que están ubicadas dentro del recinto del Centro Penitenciario El Acebuche.

El Centro de Educación Permanente es un referente cultural del saber para el alumnado que pasa por sus aulas, ofreciéndoles las bases del conocimiento necesario para poder abrirse camino en un futuro en los distintos ámbitos de la vida, me ha dado la oportunidad de escribir unas palabras en su Proyecto; palabras que están impregnadas como no puede ser de otra manera, de elementos que vienen a mi memoria y me transportan, como si el tiempo no hubiera pasado, a mi época de inspectora, donde pude apreciar la firme voluntad del profesorado, la motivación y esfuerzo por conseguir que su Centro se sintiera especialmente comprometido con la cultura de la paz, con el aprendizaje de la resolución pacífica del conflictos y por el conocimiento de una serie de valores que son fundamentales para lograr una convivencia pacífica en la ciudadanía..

Quiero felicitaros por vuestro trabajo a favor de la cultura de la paz, la mejora de la convivencia, del diálogo, la negociación y la mediación e invitaros a que vuestro Centro siga siendo un difusor cultural de conocimiento en el crecimiento personal del alumnado que se forma en sus aulas. Aulas que estén llenas de invitación al estudio, a aprender a conocer, a aprender a hacer, a aprender a vivir juntos y a aprender a ser, proporcionándoles “las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo la brújula para poder navegar por él” como dice Jacques Delors en su libro La Educación encierra un tesoro. Un Centro Educativo que les imbuirá de las herramientas y los saberes necesarios para que puedan hacer navegar el barco por tempestades, turbulencias y calma, en una sociedad compleja y en continuo cambio, porque como dice Morin “la conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total: la totalidad es la no verdad”.

Por todo ello, quiero manifestar mi afecto y gratitud a toda la Comunidad Educativa del Centro Penitenciario y especialmente al profesorado del Centro, al que animo a seguir adelante con esa laboriosa y difícil tarea de educar y enseñar, pues sus enseñanzas seguro que están dando fruto cada día en las generaciones que por él han pasado.

Sólo me queda felicitaros por este Proyecto: “Una Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados”, por vuestro buen hacer; y sabed que siempre podréis contar con mi colaboración y con mi respeto.

Encarnación Moreno Fernández
Inspectora de Educación

Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados

En esta sociedad cambiante que nos ha tocado vivir, en la que parece que los valores y la ciudadanía es un bien escaso y más en muchos de nuestros alumnos y alumnas que han tenido y tienen problemas de conductas agresivas y violentas con grandes problemas de convivencia es fundamental educar para la resolución pacífica de los conflictos.

Por otra parte, las Instituciones Penitenciarias tienen como finalidad, como nos marca nuestra constitución en el artículo 25.2 "Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la **reeducación y reinserción social....**"; así como "...tendrá derecho....., **al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.**", y como Centro Educativo en el artículo 27 "**Todos tienen el derecho a la educación...**" y desde nuestra perspectiva en la educación es primordial el desarrollo integral, no solamente el aspecto de contenidos, sino y sobre todo las competencias y fundamentalmente las competencias que le hagan tomar las decisiones correctas para ser unos buenos ciudadanos y ciudadanas.

En nuestro afán para aumentar la formación de nuestro alumnado, el Centro se propone, a parte de impartir conocimientos científicos, mejorar los aspectos de formación humana, dotándoles de competencias para resolver los conflictos que día a día se nos dan a todos. Estas competencias se dan en el ámbito social, cognitivo emocional y moral. De esta idea arranca el diseño de propuestas de actividades, que asesoradas por Don Manuel Segura, se han ido realizando y evaluando por las maestras y maestros del Centro durante años, dando como resultado este documento "Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados".

Cuando a finales del curso 2005-2006 pensamos incorporarnos en el Proyecto "Escuela: espacio de paz", entendíamos que sería un reto para nosotros y a la vez algo distinto, trabajar en la resolución pacífica de los conflictos, debido a que, en este entorno los problemas que surgen de la convivencia diaria de personas privadas de libertad, muchas de ellas con antecedentes de comportamientos violentos, se intensifican.

De la necesidad de reducir o eliminar las situaciones de conflictos y fomentar la convivencia pacífica y democrática en el Centro Penitenciario donde trabajamos, surge nuestro proyecto "Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados".

El proyecto está dirigido a personas que mantienen una especial relación de sujeción con la Administración, están privados de libertad. Consideramos que también podría ser aplicable a otras personas en situación de riesgo o con graves problemas de inadaptación.

Conscientes y conocedores de esta especial situación y de la necesidad de transmitir al alumnado que esta interno en el Centro Penitenciario valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, realizamos un diagnóstico para determinar la realidad concreta de convivencia en el Centro, y para conocer las características específicas del alumnado y del entorno inmediato en el que se desenvuelven, tanto en su situación actual como también de aquella otra al que se incorporarán una vez obtengan la libertad y se reincorporen a la sociedad.

El programa que proponemos se estructura en tres fases, encaminadas a una mejora de las relaciones interpersonales del alumnado interno que en muchos casos presentan carencias o dificultades en distintos ámbitos: cognitivo, moral, emocional y de habilidades sociales.

Deseamos que esta propuesta puede ser de utilidad a otros entornos cerrados, como Centros Penitenciarios, Centros de Menores, y en general a cualquier centro que integre a personas con problemas de inadaptación social, que quieran seguir este modelo o aportar novedades a lo que sabemos es una labor difícil pero no inalcanzable: "dotar a los

individuos de competencias sociales, cognitivas, emocionales y morales que les ayude a mejorar como personas y por extensión, a cambiar su vida”.

Desde mi cargo actual como director del Centro, quiero agradecer el esfuerzo y dedicación de todos los compañeros y compañeras que forman parte de este proyecto, a los alumnos y alumnas que han colaborado y se han abierto para que estas propuestas sirvan, a los y las profesionales del Centro Penitenciario que nos han comprendido y facilitado todas las actuaciones, a Don Manuel Segura por su colaboración y ánimo en todo momento, al Centro de Profesores de Almería y al Gabinete Provincial de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar que nos ha apoyado siempre, y por supuesto a la compañera Rosario Martínez que ha coordinado todo este trabajo. Gracias a todos.

Juan Carlos Martínez Rodríguez
Director del CEPer Retamar

[Volver al INDICE](#)

1. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual se halla inmersa en una crisis de valores que en muchas ocasiones se evidencia por la enorme cantidad de noticias que refieren conductas agresivas y violentas que vulneran los derechos humanos de quienes las sufren. Si los educadores en general han de ser conscientes de esta situación, los maestros que trabajan en los Centros Penitenciarios y en centros educativos que por sus características sean especiales, lo han de ser mucho más, pues en estos entornos los problemas que surgen de la convivencia diaria entre personas privadas de libertad, muchas de ellas con antecedentes de comportamientos violentos, se intensifican. De la necesidad de reducir o eliminar las situaciones de conflictos y fomentar la convivencia pacífica y democrática en el Centro Penitenciario de Almería donde trabajamos, surge nuestro proyecto “Propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados”.

Este proyecto tiene además su justificación normativa en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, donde ya en su preámbulo se establece:

“...Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.(...)”

Asimismo, se propone el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Igualmente se insiste en la importancia de la preparación del alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable. La relación completa de principios y fines permitirá asentar sobre bases firmes el conjunto de la actividad educativa. “

El proyecto está dirigido a personas que mantienen una especial relación de sujeción con la Administración, están privados de libertad. Consideramos que también podría ser aplicable a otras personas en situación de riesgo o con graves problemas de inadaptación. En general estas personas presentan algunas de estas características: desarraigo social, familias desestructuradas, con problemas de comunicación o interrelación, procedentes de ambientes socioeconómicos y culturales deprimidos, con déficits de estímulos educativos y culturales, con valores morales muy distintos a los que socialmente están aceptados; y muchas veces acostumbrados a satisfacer sus deseos de una forma inmediata, de lo contrario se genera en ellos frustración y agresividad.

Conscientes y conocedores de esta especial situación y de la necesidad de transmitir a los alumnos-internos del Centro Penitenciario valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, durante el año pasado realizamos un diagnóstico para determinar la realidad concreta de convivencia en el Centro, y para conocer las características específicas del alumnado y del entorno inmediato en el que se desenvuelven, tanto en su situación actual como también de aquella otra al que se incorporarán una vez obtengan la libertad y se reincorporen a la sociedad.

Una vez realizado el estudio diagnóstico de la realidad del Centro y determinadas las necesidades, características y premisas con las que partíamos de base, planteamos una serie de actuaciones y tratamiento metodológico, siguiendo las pautas y orientaciones que plantea don Manuel Segura Morales, autor de distintos manuales sobre problemas de conducta y desarrollo

de competencias sociales. Gracias a su inestimable ayuda y al permanente contacto que hemos mantenido con él, conseguimos el asesoramiento adecuado y el ánimo necesario para desarrollar el presente proyecto. También hemos tenido en cuenta las aportaciones de otros autores, especialmente de don Vicente Garrido Genovés.

El programa que proponemos se estructura en tres fases, encaminadas a una mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos internos que en muchos casos presentan carencias o dificultades en distintos ámbitos: cognitivo, moral, emocional y habilidades sociales. Por nuestra parte creemos en la importancia de continuar en lo sucesivo con este Proyecto, ampliándolo y modificándolo, si procede, durante su puesta en práctica.

También dejamos abierta una puerta para aquellos otros entornos cerrados, como Centros de Menores, y en general a cualquier centro que integre a personas con problemas de inadaptación social, que quieran seguir este modelo o aportar novedades a lo que sabemos es una labor difícil pero no inalcanzable: “dotar a los individuos de competencias sociales, cognitivas, emocionales y morales que les ayuden a mejorar como personas y, por extensión, a cambiar su vida”.

[Volver al INDICE](#)

2. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO INTERPERSONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

La vida dentro de la prisión presenta unas características que influyen negativamente en la interrelación personal. El contexto social en el que se enmarcan las relaciones humanas dificulta la adopción de soluciones pacíficas a los conflictos violentos. Estas características podemos reflejarlas, siguiendo la propuesta realizada por el profesor RIOS MARTIN, en su proyecto de mediación penitenciaria, como sigue:

1.- **Convivencia obligada** en un lugar cerrado, dentro de un espacio reducido y hacinado. Por tanto, la pérdida de libertad para ubicarse en un lugar que se considere seguro o para buscar personas de referencia que aporten seguridad, dificulta una posible solución pacífica. Las partes enfrentadas permanecen conviviendo, en general, en el mismo espacio, salvo en casos de violencia muy grave. Aún en el caso de que una de las partes solicite el aislamiento como autoprotección, o la administración penitenciaria aisle o traslade a una de ellas, o las declare incompatibles, las posibilidades de que vuelvan a encontrarse en esa cárcel o en otra, son elevadas. También existe la posibilidad de venganza a través de una tercera persona, que puede actuar por lealtad o dinero. Por tanto, como el contexto físico y relacional en el que se genera el conflicto no sufre alteración, y las partes continúan expuestas a la repetición reiterada de actos violentos que son consecuencias de la dinámica acción-reacción, el conflicto tiene difícil solución por vías pacíficas y dialogadas. De este hecho se deduce claramente que cada conflicto viene precedido de otros previos sobre los que necesariamente se tiene que trabajar para que cada parte obtenga la satisfacción de su interés.

2.- **Inexistencia de un espacio físico para la intimidad** y para la elaboración de procesos de reflexión sobre sentimientos y conductas. Tampoco existen profesionales necesarios para ello, pues las tareas burocráticas les llevan una buena parte de su tiempo laboral. Sería conveniente la formación en técnicas de mediación a determinados funcionarios de cada centro penitenciario para que se ocupasen de estas tareas.

3.- Las personas presas, en general, **no confían en la administración penitenciaria** para poner en su conocimiento la existencia de hechos que generen conflictos interpersonales. Las personas suelen resolver sus diferencias de forma personal y clandestina –en los aseos, o en lugares ocultos -. Cuando un conflicto aparece suele encubrir situaciones conflictivas previas no resueltas. Los mecanismos de solución institucionales agudizan el conflicto por dos motivos. Por un lado, la dinámica que se crea con su aplicación no está encaminada al descubrimiento “de la verdad” a través de la sinceridad/honestidad de las partes que posibiliten la solución dialogada de las situaciones conflictivas existentes –sin verdad no hay diálogo y sin él no hay posibilidades de reconocimiento del daño, y sin este reconocimiento no existe reparación ni, posteriormente, perdón-. Por otro lado, como la imposición de la sanción añade mayor aflicción, la reacción posterior frente a la parte contraria/denunciante se incrementa. Reaparece la venganza, pero intensificada.

Por tanto, si el procedimiento disciplinario, como veremos posteriormente, sirve a los intereses de orden y seguridad, las posibles represalias entre las personas enfrentadas, debido a las dinámicas propias del contexto penitenciario pueden, posteriormente, ser generadoras de nuevos conflictos. El procedimiento disciplinario es útil, sin duda, como instrumento de referencia sobre las conductas que no están permitidas, para la reafirmación de las conductas pacíficas, para la prevención de comportamientos violentos mediante la disuasión ejercida por la eventual imposición de castigos y la posible pérdida de beneficios penitenciarios. También puede ser útil para que las partes puedan iniciar un proceso de mediación. Como norma general,

la mediación tiene que ser voluntaria, pero el hecho de que se inicie por el interés individual de eludir determinadas sanciones, no es obstáculo para que en las fases previas de entrevistas individuales, así como en las posteriores, las personas enfrentadas puedan “caer en la cuenta” de los aspectos positivos de la dinámica mediadora.

Descrita someramente esta situación en la que la intervención institucional a través del procedimiento disciplinario funciona desde un sistema de justicia vindicativa basado en posturas dialécticas –de enfrentamiento que ignora la situación y sentimientos de las partes-, consideramos necesario y positivo para la solución de estos conflictos un giro hacia la justicia restaurativa –basada en el diálogo desde las necesidades de las partes enfrentadas-. Se trata, en último extremo, de posibilitar el diálogo interpersonal, social e institucional, interrumpido por la desigualdad y la infracción.

En definitiva, constituye un prometedor intento para resolver los conflictos en forma más dialógica que dialéctica, devolviendo responsabilidad a las partes, minimizando la violencia concurrente y reforzando los patrones de conducta que utilicen medios no violentos para hacer frente a los problemas. Con ello, se está introduciendo en el corazón de la intervención sancionadora de la administración un elemento alternativo generador de aprendizajes positivos de primer orden, que habrá de revertir necesariamente en la pacificación de la convivencia y en la asunción de patrones de comportamiento no violentos.

Mecanismos institucionales y legales de prevención y solución a los conflictos interpersonales en el ámbito penitenciario.

La legislación penitenciaria para reducir el número de conflictos interpersonales interviene sancionando las conductas manifestadas (régimen disciplinario) y potenciado la prevención mediante un sistema de obtención de beneficios y de pérdida de los mismos:

1.- **Aplicación del régimen disciplinario.** Está dirigido a garantizar la seguridad, el buen orden regimental y la convivencia ordenada para estimular el sentido de la responsabilidad y la capacidad de autocontrol de las personas dentro del centro penitenciario (Art. 231 del Reglamento Penitenciario de 1996). Previene algunas conductas violentas debido a la intimidación que supone el sometimiento a un proceso y la aplicación de una sanción que, además de sus efectos aflictivos, genera una serie de consecuencias negativas colaterales que posteriormente analizaremos (pérdida de permisos y dificultad para progresar de grado entre otros aspectos). Este método puede reducir algún conflicto, puede hacer que las partes lo oculten, pero al tener su fundamento en una reacción exclusivamente negativa, no genera aprendizajes positivos.

2.- **El efecto preventivo más importante del sistema penitenciario se basa en la utilización de métodos intimidatorios de pérdida de beneficios penitenciarios.** Se concretan en la exigencia legal o reglamentaria de “buen comportamiento” para la obtención de determinados beneficios o de determinadas situaciones regimentales cercanas o próximas a la libertad:

- a. Cumplimiento del requisito de “no observar mala conducta” para la obtención y disfrute de permisos (art. 47.2 de la Ley Orgánica General Penitenciaria)
- b. La progresión de grado se condiciona a la conducta favorable (art. 65.2 LOGP).
- c. La aplicación de la libertad condicional tiene como requisito, entre otros, la buena conducta (Art. 90.3 del Código Penal).

- d. Se estimula el buen comportamiento con la concesión de beneficios penitenciarios (Art. 202.2 RP):
 - Adelantamiento de la libertad condicional a las 2/3 partes (art. 205 RP y 91 CP).
 - Propuesta de un indulto particular (art. 206 RP).
- e. También se estimulan los comportamientos positivos con:
 - La concesión de recompensas (art. 263 RP): concesión de comunicaciones especiales y extraordinarias, adicionales, becas de estudio, donación de libros y otros instrumentos de participación en las actividades culturales y recreativas del centro penitenciario, prioridad en la participación en salidas programadas para realizar actividades culturales, reducción de sanciones impuestas, premios en metálico, notas meritorias.
 - Reducción de los plazos de cancelación de las sanciones con notas meritorias.
 - Atribución de destinos o puestos en actividades culturales, deportivas u ocupacionales.

Estos mecanismos preventivos, si bien tienen cierta eficacia porque pueden motivar a una persona a eludir determinados conflictos, presentan, no obstante, dos aspectos críticos.

1. La supeditación del tratamiento a la buena conducta.
2. Que no pueden prevenir los comportamientos más violentos que sean fruto de:
 - La propia dinámica convivencial, por ejemplo, conflictos derivados de las normas y valores de la denominada cultura carcelaria: violencia ejercida contra personas que han cometido determinados delitos (contra la libertad sexual), contra quienes han denunciado a la autoridad determinadas conductas (los denominados “chivatos”)
 - Los conflictos que se derivan de las adicciones, por ejemplo los conflictos que surgen de los consumos de determinadas sustancias prohibidas, y las formas de adquirirlas (robos, deudas no satisfechas)
 - Los derivados de interpretaciones sesgadas de la realidad generadas por la hipersugestibilidad que genera el internamiento carcelario (una mirada que se interpreta amenazante, un gesto de desconsideración).

[Volver al INDICE](#)

3. FINES DEL PROYECTO

3.1.FINALIDADES

Los fines generales de este proyecto de trabajo, se pueden especificar de la siguiente manera:

- a. Potenciar habilidades, valores y estrategias en l@s intern@s que les permitan su posterior reinserción en la sociedad.
- b. Proporcionar una formación integral que facilite la educación en el respeto la solidaridad, la responsabilidad y la libertad.
- c. Entender y tener siempre presente una escala de valores irrenunciables: Justicia social, solidaridad con los menos favorecidos, tolerancia, participación, cooperación y libertad.
- d. Educar en un ambiente que facilite la convivencia en un clima de respeto a los derechos y deberes.
- e. Aprender a vivir con los conflictos y proponer soluciones reales a la resolución de los mismos.
- f. Minimizar y prevenir manifestaciones de violencia.
- g. Favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.
- h. Potenciar la participación de los distintos sectores profesionales que desarrollan su actividad en el centro penitenciario, fomentando el trabajo en equipo y convirtiéndolos en miembros activos del proceso educador y resocializador.
- i. Lograr la convivencia racional y cívica entre los distintos colectivos culturales y situaciones sociales diferentes.

[Volver al INDICE](#)

3.2.OBJETIVOS

Las actuaciones y orientaciones metodológicas que más adelante proponemos, van encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos generales:

- a. Reconocer los derechos y deberes que marcan la convivencia en el entorno medioambiental, social y Penitenciario.
- b. Potenciar la participación y compañerismo en su entorno social y Penitenciario.
- c. Sensibilizar en el respeto hacia los demás sin distinción de sexo, raza, religión, familia, nacionalidad...etc.
- d. Reconocer la diversidad y pluralismo cultural.
- e. Reflexionar sobre las situaciones de conflicto que puedan presentarse, y sus causas.
- f. Ser capaces de resolver conflictos puntuales que se generen en el aula, mediante el diálogo y el respeto a los demás.
- g. Favorecer el trabajo en equipo, el reparto de tareas, la colaboración y búsqueda compartida de soluciones a problemas.
- h. Fomentar las relaciones entre los miembros del grupo y hacerles sentir la necesidad de contar con los demás.
- i. Comprender y ponerse en el lugar del otro en las distintas situaciones de desacuerdo que puedan surgir.
- j. Conseguir la autoestima como grupo y como persona independientemente de su condición socioeconómica, creencia, ideología, sexo, raza, capacidad intelectual, etc.
- k. Desarrollar habilidades sociales y de comunicación en la resolución pacífica de conflictos.
- l. Adquirir habilidades sociales y de comunicación que le permitan desenvolverse en su vida diaria y cotidiana.
- m. Inculcar la necesidad de utilizar el diálogo y la negociación como elementos básicos para la búsqueda de acuerdos y resolución de conflictos.
- n. Fomentar la igualdad entre ambos sexos, haciendo partícipes a las mujeres y hombres sin ninguna discriminación en todas las actividades a desarrollar.

[Volver al INDICE](#)

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

INTRODUCCIÓN

El programa de actividades que se presenta a continuación se estructura en tres fases a desarrollar durante el curso escolar, de la siguiente manera:

- Primer trimestre. Ámbito cognitivo.
- Segundo trimestre: Educación emocional y ámbito moral.
- Tercer trimestre: Ámbito social.

Durante cada uno de los trimestres, proponemos organizar las actividades de forma que cada mes se realicen:

- Una o dos sesiones de reflexión y debate, referente al ámbito que corresponda ese trimestre.
- Una sesión de vídeo-Forum, relativa al ámbito que se está trabajando.
- Espacios de convivencia: Desarrollo de actividades específicas destinadas a crear espacios propios y concretos de convivencia aprovechando las efemérides, celebraciones o acontecimientos significativos que se produzcan durante ese mes.

Consideramos conveniente trabajar todos los ámbitos de forma consecutiva, empezando por el “cognitivo”, pues lo prioritario es enseñar a pensar. El control de las emociones y los dilemas morales constituyen un segundo paso para mejorar la conducta del individuo y facilitar sus relaciones personales, que éstas fluyan de forma cordial, con respeto y tolerancia. Finalmente dejamos las habilidades sociales para el último trimestre. La propuesta, no obstante, es flexible, y cada centro deberá adaptarla a sus necesidades y características concretas y específicas, por ello sugerimos también la posibilidad de poder desarrollar los tres ámbitos de forma paralela.

Los trabajos y actividades en los que tratamos los distintos ámbitos se presentan a los alumnos en diferentes formatos: textos apoyados con dibujos, fotografías, cómic y vídeos, en cuya elaboración, además de los maestros que forman el grupo de trabajo, han colaborado otros profesionales y algunos internos alumnos.

[Volver al INDICE](#)

4.1 ÁMBITO COGNITIVO

SESIÓN I

“PRESENTACIÓN “

A. OBJETIVOS

1. Informar y dar a conocer a los alumnos el contenido del proyecto “Escuela espacio de paz. Una propuesta de Paz y Tolerancia en Entornos Cerrados”.
2. Conocer cada uno de los pensamientos cognitivos que se van a trabajar en la primera fase del proyecto: Pensamiento causal, consecuencial, alternativo, de perspectiva y de medios-fin.

B. PLANTEAMIENTO TEÓRICO - ÁMBITO COGNITIVO

En opinión de Manuel Segura, en la primera fase se desarrollará la competencia social del ámbito cognitivo, practicando los cinco pensamientos indispensables para una óptima relación interpersonal:

◆ **Pensamiento causal:** es la capacidad de determinar la raíz o causa de un problema, es la habilidad de decir “aquí lo que está pasando es...” y dar un diagnóstico acertado de la situación. Quienes no tienen este pensamiento, atribuyen todo a la casualidad o a la mala suerte, o se quedan sin palabras ante un problema interpersonal.

◆ **Pensamiento alternativo:** es la habilidad cognitiva de imaginar el mayor número posible de soluciones para un problema determinado. Es la capacidad de abrir la mente, de ver una posible salida, y otra, y otra,... Las personas con conductas irreflexivas o agresivas suelen carecer de este pensamiento, sólo ven una salida: la violenta (“la mato”, “le rompo la cara”, “ese me oye”). Como dijo Machado, son los que usan la cabeza no para pensar, sino para embestir.

◆ **Pensamiento consecuencial:** es la capacidad cognitiva de prever las consecuencias de un dicho o un hecho. Supone lanzar el pensamiento hacia delante y prever lo que probablemente pasará, “ si hago esto, o si le digo esto a tal persona,...” Son muchas las personas, en nuestra cultura audiovisual, que carecen de este pensamiento. Siempre lamentan o padecen las consecuencias que no fueron capaces de prever: en la vida de familia, en no estudiar a tiempo, en gastar más de lo que tienen, en decir lo que no debieron decir, en consumir drogas, en pegar a alguien,...

◆ **Pensamiento de perspectiva:** es la habilidad cognitiva de ponerse en lugar de otro, “en la piel del otro”. Es lo contrario al egocentrismo. Es comprender por qué está alegre o triste, por qué actúa así. Nos hace comprender mejor, para perdonar, ayudar, consolar, aconsejar y también oponernos con firmeza a quienes no tienen razón. Es el pensamiento que hace posible la empatía o sintonía afectiva con otros. Es el pensamiento que hace posible el amor

y, por tanto, nos hace seres humanos. Las personas agresivas, especialmente las de comportamiento más violento, suelen carecer totalmente de este pensamiento.

◊ **Pensamiento medios-fin:** Es la capacidad compleja que supone saber trazarse objetivos (fin, finalidad), saber analizar los recursos con que se cuenta para llegar a este objetivo, saber convencer a otras personas para que colaboren y saber programar y temporalizar las acciones que nos llevarán al fin. Es decir, fijarse objetivos u organizar los medios.

ACTIVIDADES DEL ÁMBITO COGNITIVO

1. Que los alumnos intenten explicar con sus propias palabras, en qué consiste cada uno de los cinco pensamientos.
2. Después de reflexionar durante unos minutos, los alumnos expondrán cinco situaciones relacionadas con cada uno de los cinco pensamientos, situaciones reales que hayan vivido personalmente, que les hayan contado o que hayan visto en una película, donde falte cada uno de esos pensamientos.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN II

“CÓMO SALIR DE LAS DROGAS”

“EL ABSENTISMO ESCOLAR”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar y diagnosticar los problemas.
2. Analizar y reflexionar sobre las causas que originan un problema (Practicar el pensamiento causal).
3. Buscar soluciones alternativas a estos problemas (Practicar el pensamiento alternativo).

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición del pensamiento cognitivo que se va a trabajar en esta actividad, en este caso el pensamiento causal y alternativo.

El maestro incidirá en una serie de puntos:

- Identificar el problema.
 - Saber hacer un buen diagnóstico de la situación, manejando toda la información que se disponga de ese problema.
 - Se tendrá en cuenta que al mismo tiempo se trabajarán los otros pensamientos cognitivos, como el consecuencial, el alternativo, el de perspectiva y el de medios-fin, porque en todas las situaciones que se nos presentan a lo largo de la vida, están interrelacionados.
 - Reflexionar sobre las distintas soluciones que se pueden dar a las situaciones problemáticas planteadas.
2. A continuación se plantea el tema dirigido al gran grupo, los alumnos previamente se han dispuesto en círculo. El profesor podrá optar por uno o varios de los temas que se presentan al final, porque puede ocurrir que alguno de ellos no suscite el interés y la motivación necesaria para conseguir los objetivos planteados.

REFLEXIÓN Y DEBATE:

- a) Se dan dos minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.
- b) Posteriormente, en grupos de 4 –5 alumnos tendrán 5 minutos de reflexión en común, donde deberán abordar las causas y los motivos.
- c) Cada grupo elegirá un portavoz para que exponga al grupo las causas.
- d) El pequeño grupo se reunirá nuevamente durante 10 minutos para determinar las soluciones que ellos elegirían como respuesta al tema planteado.
- e) El profesor motivará la participación de todos los componentes y la puesta en común.

CONCLUSIÓN

Finalmente se propondrá un dibujo o frase a modo de resumen, que se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo.

POSIBLES TEMAS:

TEMA 1

- ***¿Cuáles son las principales causas que influyen en una persona para que se haga adicta a las drogas?***
 - El profesor tratará de hacerles reflexionar sobre las causas personales, familiares, sociales, económicas, etc.
 - El anterior planteamiento se puede complementar, si el profesor lo cree conveniente con la siguiente cuestión:
- ***¿Por qué hay personas que viviendo en el mismo ambiente (social, familiar, económico,...) no caen en las drogas?***

TEMA 2

- ***Un chico de 13 años no quiere ir a la escuela, los padres están muy preocupados y hablan entre ellos de este problema. Si tú fueras el padre o la madre de ese niño ¿qué motivos encontrarías en esta actitud del chico?***

En el caso de que los alumnos no respondieran a este tema, el profesor intentará guiar la actividad planteando interrogantes del tipo:

- *¿No querrá ir a la escuela porque se siente acosado por algún compañero?*
- *¿Puede ser que tenga algún problema con el profesor?*
- *¿Puede ocurrir que sus amigos no estudien y que dispongan de más dinero para gastar y él quiera trabajar para costearse sus juergas?*
- *¿Podría ser que sus padres no les estimulen lo suficiente para que siga sus estudios?*

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN III

“LA MENTIRA”

“TRÁFICO DE DROGAS”

“CONDUCCIÓN TEMERARIA”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a prever las consecuencias de un dicho o un hecho.
2. Aprender a ponerse en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).
3. Analizar y reflexionar sobre las consecuencias que puede originar un dicho o un hecho (pensamiento consecuencial).
4. Reflexionar sobre lo que podría suceder o cambiar si nos pusiéramos en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición del pensamiento cognitivo que se va a trabajar en esta actividad, en este caso el pensamiento consecuencial y de perspectiva.

El maestro incidirá en una serie de puntos:

- Identificar el problema.
 - Saber hacer un buen diagnóstico de la situación, manejando toda la información que se disponga de ese problema.
 - Se tendrá en cuenta que al mismo tiempo se trabajarán los otros pensamientos cognitivos, como el causal, el alternativo y el de medios-fin, porque en todas las situaciones que se nos presentan a lo largo de la vida, están interrelacionados.
 - Reflexionar sobre las distintas soluciones que se pueden dar a las situaciones problemáticas planteadas.
2. A continuación se plantea el tema dirigido al gran grupo, los alumnos previamente se han dispuesto en círculo. El profesor podrá optar por uno o varios de los temas que se presentan al final, porque puede ocurrir que alguno de ellos no suscite el interés y la motivación necesaria para conseguir los objetivos planteados.

REFLEXIÓN Y DEBATE:

- a) Se dan dos minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.
- b) Posteriormente, en grupos de 4 –5 alumnos tendrán 5 minutos de reflexión en común, donde se abordarán las consecuencias a las que puede llevar una determinada actitud, hecho, dicho, etc.; y los cambios en la manera de actuar si nos pusiésemos en el lugar del otro.
- c) Cada grupo elegirá un portavoz para que exponga al grupo los resultados obtenidos.
- d) El pequeño grupo se reunirá nuevamente durante 10 minutos para determinar las soluciones que ellos elegirían como respuesta al tema planteado.
- e) El profesor motivará la participación de todos los componentes y la puesta en común.

CONCLUSIÓN

Finalmente se propondrá un dibujo o frase a modo de resumen, que se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo.

POSIBLES TEMAS:

TEMA 1

¿Cuáles pueden ser las consecuencias que traería el decir algo que es mentira sobre un compañero?

El profesor tratará de hacerles reflexionar sobre las consecuencias personales, sociales, familiares, penitenciarias, etc.



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

El anterior planteamiento se puede complementar, si el profesor lo cree conveniente con las siguientes cuestiones:

- *¿Merece la pena hacerlo?*
- *¿Qué ocurriría si nosotros fuéramos esa persona de la que se dice algo que es mentira?*
- *¿Nos sentaría bien?*
- *¿Cómo nos enfrentaríamos a ese problema?*

TEMA 2

Un padre que trafica con drogas lleva a su hijo cuando va a realizar las compras y las ventas de dicha droga; ¿qué podría suceder?, ¿existiría algún peligro?

En el caso de que los alumnos no respondieran a este tema, el profesor intentará guiar la actividad planteando interrogantes del tipo:

¿Se merece ese padre estar con su hijo?

- *¿Cómo actuará ese chico cuando sea mayor? ¿Puede ser que tenga algún problema?*
- *¿Verá la droga y su consumo como algo normal?*
- *¿Qué traerá consigo todo lo anterior para la vida de ese muchacho?*
- *¿Cómo pensáis que actuará la familia en el caso de que se enterara de esta situación?*



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

TEMA 3

¿Qué consecuencias podría traer el que una persona conduzca a gran velocidad por la ciudad?



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

Una vez vistas las consecuencias se trabajarían los siguientes interrogantes:

- *¿Y si esta persona atropellara a alguien?*
- *Si tú fueras el conductor y atropellaras a alguna persona, ¿Qué harías?*
- *Si tú fueras la víctima, ¿Cómo reaccionarías? ¿Qué sentirías?*
- *Si fueras algún familiar de la víctima, ¿Cómo actuarías?*

- Si vieras el atropello, ¿Ayudarías o no? ¿Por qué?



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

Después de haber sido planteado este tema se profundizará en las siguientes cuestiones:

- *¿Cuáles pueden ser las causas de que una persona vaya a tanta velocidad por la ciudad?*
- *¿Qué soluciones darías para que esto no ocurra?*

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN IV

“DE LOS CONSEJOS QUE DIO DON QUIJOTE A SANCHO PANZA”
(Capítulos XLII y XLIII)



A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar y diagnosticar los problemas.
2. Analizar y reflexionar sobre las causas que originan un problema (Practicar el pensamiento causal).
3. Reflexionar y dar el mayor número de soluciones a un problema determinado (pensamiento alternativo).
4. Aprender a prever las consecuencias de un dicho o un hecho (pensamiento consecuencial).
5. Aprender a ponerse en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).
6. Analizar y reflexionar sobre las consecuencias que puede originar un dicho o un hecho (pensamiento consecuencial).
7. Reflexionar sobre lo que podría suceder o cambiar si nos pusiéramos en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).
8. Aprender a fijarse objetivos y a organizar los medios para conseguirlos.

B. METODOLOGÍA

El maestro realizará una breve exposición de los pensamientos cognitivos que se van a trabajar en esta actividad, en este caso todos los pensamientos (causal, alternativo, consecuencial, de perspectiva y medios-fin).

El maestro incidirá en una serie de puntos:

- Identificar el problema, dar soluciones al mismo, prever las consecuencias del problema, ponerse en el lugar del otro y fijarse objetivos.
- Saber hacer un buen diagnóstico de la situación, manejando toda la información que se disponga de ese problema.
- Se tendrá en cuenta que al mismo tiempo se trabajarán todos los pensamientos cognitivos, como el causal, el consecuencial, el alternativo, el de perspectiva y el de medios-fin, porque en todas las situaciones que se nos presentan a lo largo de la vida, están interrelacionados.

A continuación se plantea el tema dirigido al gran grupo: lectura de los consejos de Don Quijote a Sancho para gobernar la Isla (Capítulos XLII y XLIII del Quijote), los alumnos previamente se han dispuesto en círculo.

REFLEXIÓN Y DEBATE:

- a) Se dan cinco minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.
- b) Posteriormente, en grupos de 4-5 alumnos tendrán 15 minutos de reflexión en común, donde deberán abordar las causas, los motivos, las consecuencias, las soluciones, la manera de actuar y trazar objetivos.
- c) Cada grupo elegirá un portavoz para que exponga al grupo las decisiones tomadas.
- d) El profesor motivará la participación de todos los componentes y la puesta en común.

CONCLUSIÓN

Finalmente se propondrá un dibujo o frase a modo de resumen, que se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo.

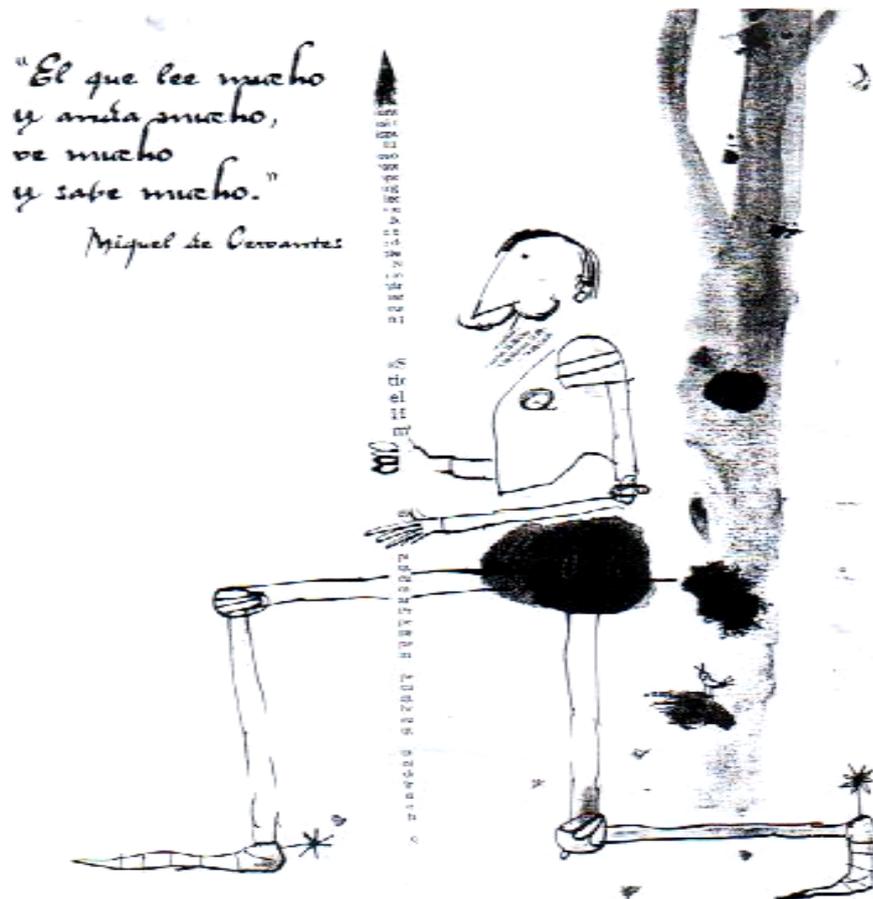
TEMA: Capítulo XLII y XLIII del Quijote. ([Anexo I](#))

El profesor tratará de hacerles reflexionar sobre:

- El problema: ¿Existe algún problema? ¿Cuál?
- Las causas: ¿Por qué existe este problema?
- Las consecuencias: ¿Qué consecuencias puede traer este problema?
- Las soluciones: ¿Cómo podríamos solucionar este problema?
- Ponerse en el lugar del otro: ¿Piensas que la actitud de Sancho es la correcta? ¿Y la de Don Quijote? ¿Cómo actuarías tú? ¿Por qué?
- Finalidad: ¿Qué pensáis que Miguel de Cervantes nos ha querido decir en estos capítulos? ¿Lo habéis entendido? ¿Qué os parece? ¿Ha conseguido su finalidad?

El anterior planteamiento se puede complementar, si el profesor lo cree conveniente, con las siguientes cuestiones:

- ¿Sois capaces de trasladar estos capítulos a la vida real poniendo un ejemplo?
- ¿Qué objetivos tenéis en la vida?
- ¿A dónde queréis llegar?
- ¿Es importante en tu vida la familia y la amistad? ¿Por qué?
- ¿Qué serías capaz de hacer para conservar a tu familia y a un buen amigo/a? ¿Lo estás haciendo? ¿Por qué?



CONSEJOS DE DON QUIJOTE A SANCHO PARA GOBERNAR LA ISLA

(ADAPTACIÓN DE CONSUELO DELGADO SOBRE EL QUIJOTE)

Pidieron los duques a Sancho que se vistiera para ir a gobernar la Isla. Don Quijote quiso darle unos consejos a solas.

Primero has de temer a Dios; porque en el temerlo está la sabiduría, y siendo sabio no podrás equivocarte. Lo segundo, has de mirar quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es lo más difícil. Sé humilde y no niegues que vienes de labradores; porque viendo los otros que no te avergüenzas, no intentarán avergonzarte. Si sigues el camino de la virtud, valdrás más que príncipes y señores. Procura descubrir la verdad entre las promesas del rico y los sollozos del pobre. No seas duro al hacer justicia, sino compasivo. Si sigues estos consejos, Sancho, tu fama será eterna, tu felicidad grande y vivirás en paz con tu gente.

Sancho le escuchaba muy atento, procurando guardar en la memoria sus consejos.

En lo que se refiere a cómo has de gobernar tu persona y casa – dijo Don Quijote-, lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas. No andes con las ropas sueltas sin ajustar, para que no piensen que eres un descuidado. No comas ajos ni cebollas, para que no descubran por el olor tu origen humilde. Come poco y cena más poco, que de ello depende la salud de todo el cuerpo. No bebas demasiado, pues el exceso de vino ni guarda secreto ni cumple palabra. No comas, Sancho, a dos carrillos, ni eructes delante de nadie.

Ése es uno de los consejos que pienso llevar en la memoria, porque lo suelo hacer con frecuencia.

También Sancho, no has de mezclar en tus conversaciones los refranes que sueles decir, que muchas veces los sacas sin venir al caso.

Eso sólo Dios lo puede remediar – respondió Sancho -, porque si me vienen tantos a la boca cuando hablo, que riñen por salir.

¡Que Dios te guíe en tu gobierno, Sancho!

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN V

“LAS COSAS NO SIEMPRE SON LO QUE PARECEN”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a fijarse objetivos y a organizar los medios para conseguirlos. (Pensamiento Medios-Fin).
2. Aprender a identificar los problemas.
3. Analizar y reflexionar sobre las causas que originan un problema (Pensamiento causal).
4. Reflexionar y dar el mayor número de soluciones a un problema determinado. (Pensamiento alternativo).
5. Aprender a prever las consecuencias de un dicho o un hecho. (Pensamiento consecuencial).
6. Aprender a ponerse en el lugar del otro. (Pensamiento de perspectiva).
7. Analizar y reflexionar sobre las consecuencias que pueden originar un hecho. (Pensamiento consecuencial).

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición de los pensamientos cognitivos que se van a trabajar en esta actividad, en este caso los pensamientos: Medios-Fin, Causal, Alternativo, Consecuencial y el de Perspectiva.

El maestro incidirá en una serie de puntos:

- Identificar un problema, dar soluciones al mismo, prever las consecuencias del problema y establecer una serie de prioridades para el fin último.
- Saber hacer un buen diagnóstico de la situación, manejando toda la información que se disponga de ese problema.
- Se tendrá en cuenta que al mismo tiempo se trabajarán los pensamientos cognitivos como el casual, el consecuencial, el alternativo, el de perspectiva y el de medios-fin, porque en todas las situaciones que se nos presentan a lo largo de la vida están interrelacionadas.
- Reflexionar sobre las prioridades que debemos marcarnos en nuestra vida.

2. A continuación se plantea el tema dirigido al gran grupo (Lectura de: [Experiencia en clase de filosofía](#)).

REFLEXIÓN Y DEBATE

Se dan cinco minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.

Posteriormente, en grupos de 4 ó 5 alumnos tendrán 7 minutos de reflexión en común donde deberán abordar las causas, motivos, consecuencias, soluciones, la manera de actuar y trazar objetivos.

Cada grupo elegirá un portavoz para que exponga al grupo las decisiones tomadas.

El profesor motivará la participación de todos los componentes y la puesta en común.

CONCLUSIÓN

Finalmente se propondrá un dibujo o frase a modo de resumen, que se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo.

TEMAS:

”Las cosas no siempre son lo que parecen”.

”Es necesario establecer prioridades en la vida”

Trabajaremos estos temas con el siguiente texto:

“Experiencia en la clase de Filosofía”

El profesor tratará de hacerles reflexionar acerca de la siguiente afirmación:

“Las cosas no son lo que parecen”

¿Qué hace el profesor para demostrarlo?

En nuestra vida cotidiana, nos hemos percatado alguna vez del dicho:

“Las apariencias engañan”.

¿Por qué es importante pararse y pensar las cosas antes de opinar o dar una valoración?

¿Qué cosas y aspectos de nuestras vidas consideramos como fundamentales y que otras como secundarias?

¿Te atreverías a establecer un orden de prioridades de las cosas importantes en tu vida?

[Volver al INDICE](#)

EXPERIENCIA EN LA CLASE DE FILOSOFÍA

Un profesor, delante de sus alumnos en la clase de filosofía, sin decir ni una palabra, cogió un bote grande de vidrio y procedió a llenarlo con pelotas de golf.

Después preguntó a los estudiantes si el bote estaba lleno. Los estudiantes estuvieron de acuerdo en decir que sí.

El profesor cogió una caja llena de perdigones y los vació dentro del bote. Estos llenaron los espacios vacíos que quedaban entre las pelotas de golf.

El profesor volvió a preguntar de nuevo a los estudiantes si el bote estaba lleno, y ellos volvieron a contestar que sí.

Después el profesor cogió una caja de arena y la vació dentro del bote. Por supuesto que la arena llenó todos los espacios vacíos y el profesor volvió a preguntar de nuevo si el bote estaba lleno. En esta ocasión los estudiantes le respondieron con un sí unánime.

El profesor, rápidamente añadió dos cervezas al contenido del bote y efectivamente, el líquido llenó todos los espacios vacíos entre la arena.

Los estudiantes reían. Cuando la risa se fue apagando, el profesor les dijo: “Quiero que os fijéis que este bote representa la vida. Las pelotas de golf son las cosas importantes como la familia, los hijos, la salud, los amigos, el amor, cosas que te apasionan. Son cosas que, aunque perdiéramos el resto y no quedasen nada más éstas, vuestras vidas aún estarían llenas.

Los perdigones son las otras cosas que nos importan, como el trabajo, la casa, el coche...

La arena es el resto de las pequeñas cosas.

Si primero pusiéramos la arena en el bote, no habría espacio para los perdigones, ni para las pelotas de golf. Lo mismo sucede con la vida. Si utilizáramos todo nuestro tiempo y energía en las cosas pequeñas, no tendríamos nunca lugar para las cosas realmente importantes.

Presta atención a las cosas que son cruciales para la felicidad.

Juega con tus hijos, concédete tiempo para ir al médico, ve con tu pareja a cenar, practica tu deporte o tu afición favorita. Siempre habrá tiempo para limpiar la casa, para reparar la llave del agua.

Ocúpate primero de las pelotas de golf, de las cosas que realmente te importan. Establece tus prioridades, el resto solo es arena”.

Uno de los estudiantes levanto la mano y le preguntó que representaban las cervezas.

El profesor sonrió y le dijo: “Me encanta que me hagas esta pregunta. La cerveza es para demostrar que aunque tu vida te parezca llena, siempre hay un lugar para dos cañas con un amigo”.

[Volver a METODOLOGÍA](#)

SESIÓN VI

“EL FLAUTISTA DE HAMELIN”



A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar y diagnosticar los problemas.
2. Analizar y reflexionar sobre las causas que originan un problema (Practicar el pensamiento causal).
3. Reflexionar y dar el mayor número de soluciones a un problema determinado (pensamiento alternativo).
4. Aprender a prever las consecuencias de un dicho o un hecho (pensamiento consecuencial).
5. Aprender a ponerse en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).
6. Analizar y reflexionar sobre las consecuencias que pueden originar un dicho o un hecho (pensamiento consecuencial).
7. Reflexionar sobre lo que podría suceder o cambiar si nos pusiéramos en el lugar del otro (pensamiento de perspectiva).
8. Aprender a fijarse objetivos y a organizar los medios para conseguirlos.

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición de los pensamientos cognitivos que se van a trabajar en esta actividad, en este caso todos los pensamientos (causal, alternativo, consecuencial, de perspectiva y medios-fin).

El maestro incidirá en una serie de puntos:

- Identificar el problema, dar soluciones al mismo, prever las consecuencias del problema, ponerse en el lugar del otro y fijarse objetivos.
- Saber hacer un buen diagnóstico de la situación, manejando toda la información que se disponga de ese problema.
- Se tendrá en cuenta que al mismo tiempo se trabajarán todos los pensamientos cognitivos, como el causal, el consecuencial, el alternativo, el de perspectiva y el de medios-fin, porque en todas las situaciones que se nos presentan a lo largo de la vida, están interrelacionados.
- A continuación se plantea el tema dirigido al gran grupo (lectura del Cuento “El flautista de Hamelin”), los alumnos previamente se han dispuesto en círculo.

REFLEXIÓN Y DEBATE:

- a) Se dan cinco minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.
- b) Posteriormente, en grupos de 4-5 alumnos tendrán 15 minutos de reflexión en común, donde deberán abordar las causas, los motivos, las consecuencias, las soluciones, la manera de actuar y trazar objetivos.
- c) Cada grupo elegirá un portavoz para que exponga al grupo las decisiones tomadas.
- d) El profesor motivará la participación de todos los componentes y la puesta en común.

CONCLUSIÓN

Finalmente se propondrá un dibujo o frase a modo de resumen, que se podrá realizar de forma individual o en pequeño grupo.

TEMA:

Cuento [“El flautista de Hamelin”](#).

El profesor tratará de hacerles reflexionar sobre:

- El problema: ¿Existe algún problema? ¿Cuál?
- Las causas: ¿Por qué existe este problema?

- Las consecuencias: ¿Qué consecuencias trae este problema?
- Las soluciones: ¿Cómo podríamos solucionar este problema?
- Ponerse en el lugar del otro: ¿Piensas que la actitud del alcalde es la correcta? ¿Y la del flautista? ¿Cómo actuarías tú? ¿Por qué?
- Finalidad: ¿Qué pensáis que el autor del cuento nos ha querido decir? ¿Lo habéis entendido? ¿Qué os parece? ¿Ha conseguido su finalidad?

El anterior planteamiento se puede complementar, si el profesor lo cree conveniente, con las siguientes cuestiones:

- ¿Sois capaces de trasladar este cuento a la vida real poniendo un ejemplo?
- ¿Es importante en tu vida cumplir una promesa? ¿Por qué?
- ¿Cómo te sientes cuando no cumples tu palabra? ¿Lo has hecho alguna vez?
- ¿Cómo te sientes cuando alguien no cumple su palabra?
- ¿Qué serías capaz de hacer por cumplir tu palabra?
- ¿Qué serías capaz de hacer a una persona que te promete algo y no cumple?
- ¿Lo has hecho? ¿Por qué?

[Volver al INDICE](#)

EL FLAUTISTA DE HAMELIN

Hace mucho tiempo ya, en la ciudad alemana de Hamelin, una terrible invasión de ratas desesperaba a la población.

Los horribles roedores estaban por todas partes: en las alacenas, las cunas de los niños, paseando por las calles, en los establos, debajo y dentro de las camas, encima de los mostradores de los comercios. Como dije, estaban por todas partes.

Tan aterradora era la situación que el alcalde pregonó por todo el país que aquél que pudiera deshacerse de las ratas, recibiría una enorme bolsa llena de monedas de oro. Pero, por muy tentadora que fuera la propuesta, nadie conseguía sacar a los invasores de la ciudad.

Fue entonces cuando se presentó ante el alcalde un personaje inusual. Alto, delgado, vestido con brillantes colores y un puntiagudo sombrero adornado con una pluma, era el flautista que tenía ante sí, el ilustre jefe de estado.

¿Cómo piensa usted - dijo el alcalde al flautista- eliminar a las ratas? El flautista sonriendo contestó: -No se preocupe señor alcalde. Usted tenga lista mi recompensa porque antes del final del día Hamelin estará libre de roedores. Y así diciendo se encaminó a la plaza principal de la ciudad. Midió el viento y luego, acercándose la flauta a los labios, comenzó a soplar.

Al oír la música que emanaba el instrumento mágico todas las ratas de la ciudad dejaron de hacer lo que estaban haciendo y se congregaron en torno al flautista. Cuando las hubo juntado a todas, comenzó a caminar, siempre tocando la misma melodía, y las ratas, como se imaginarán, lo seguían frenéticas. Así las guió el flautista hasta el borde de un precipicio donde, encantadas por el sonido de la música, las ratas se lanzaron y desaparecieron para siempre.

Cumplida su tarea, el flautista regresó a Hamelin para cobrar el pago prometido, pero para su sorpresa se encontró las puertas de acceso cerradas. Golpeó y golpeó diciendo: "Habitantes de Hamelin, déjenme entrar, soy yo, el flautista que los ha liberado".- Pero desde adentro solo se oyó la voz del alcalde que decía:-"Bien, flautista, has cumplido tu palabra, la ciudad te está muy agradecida. Ahora puedes marchar"- Pero el flautista, que ya estaba empezando a enojarse, replicó: "¿No está olvidando mi recompensa señor alcalde?"- "¿Recompensa? ¿Qué recompensa flautista? Yo nunca te prometí nada."

Entonces el músico, ya furioso gritó para que lo escuchara toda la ciudad: "Les advierto, ciudadanos de Hamelin, que si no cumplen su promesa, antes del final del día, esta se convertirá en la ciudad más triste del mundo".- Pero en lugar de oír la advertencia el alcalde dijo en son de burla: "¿Y cómo piensas hacer eso? ¿Acaso tocarás melodías tristes con tu pobre flauta esperando que alguien se compadezca de ti?" Y la ciudad entera rió de la ocurrencia del funcionario, e imprudentemente ignoraron los reclamos del flautista.

Entonces, tomando su flauta una vez más, el mágico músico comenzó a tocar la melodía más dulce del mundo, que encantó a todos los niños de la ciudad inmediatamente. Jubilosos, dejaron sus juegos, quehaceres, meriendas, y aún los más pequeños bebés salieron de sus cunas al encuentro del flautista, saltando al son de su música. Solo un niño cojo y huérfano, quedó rezagado y no logró alcanzarlos a tiempo cuando, guiados por el flautista llegaron al pie de una montaña.

Entonces, con un ademán, la montaña se abrió para ellos revelando un mundo mágico de dulces, juegos y felicidad eterna. Todos entraron y la montaña se cerró, para no abrirse nunca más, dejando atrás al pobre niño que con sus muletas, no había podido correr a la par de los demás.

Como el flautista había predicho, Hamelin se convirtió entonces en la ciudad más triste del mundo, donde todas las madres y padres lloraron la pérdida de sus hijos y se turnaron en la crianza del único niño que no pudo partir.

Quizás algún día, cuando los corazones de los hombres se vuelvan puros como los de los niños y pierdan su avaricia y traición, la montaña se vuelva a abrir.

4.2 ÁMBITO MORAL Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL ÁMBITO EDUCACIÓN EMOCIONAL

Siguiendo con el planteamiento de Manuel Segura Morales, para el desarrollo del ámbito moral, nos basaremos en los seis estadios que establece Kohlberg.

Todas las personas empezamos en el primero, el de la heteronomía, pero no todos llegan al sexto; se van quedando en los estadios intermedios y sólo llegan a los superiores aquellas personas que son más sanas moralmente y más positivas y maduras para la sociedad en la que viven. Hay que insistir en que el juicio moral es siempre un juicio práctico: cada estadio se caracteriza no sólo por pensar así, sino sobre todo por tratar de vivir así. A veces habrá fallos, pero normalmente uno “se mueve”, actúa, dentro de ese estadio.

Los seis estadios no son rígidos: las fronteras entre uno y otro son flexibles y además hay fluctuaciones y retrocesos a lo largo de la vida de cada persona.

Los seis estadios son:

ESTADIO 1: HETERONOMÍA

Es el estadio propio de la infancia, cuando el bien y el mal lo determinan agentes externos. El niño no sabe por sí solo lo que debe hacer, pero va descubriendo que ha hecho algo bueno, cuando lo besan o premian y no se atreve a hacer lo que le han dicho que está mal, porque las personas mayores se ponen serias o le pegan. Su único freno es el temor al castigo: si sabe que no hay castigo lo intenta todo. Es el estadio normal de los niños, pero hay adultos que se quedan toda su vida en este estadio: es el caso de los delincuentes, es decir, de muchos de nuestros alumnos, que sólo se frenan ante el temor. Es un estadio pre-moral.

La solución para los niños y las personas que están en este estadio es exigirles una disciplina clara, pero luego trabajar intensamente con ellos para que superen este estadio.

ESTADIO 2: EGOÍSMO MUTUO (INDIVIDUALISMO)

Es también una etapa propia de la infancia y comienza hacia los 5 años, a partir del momento en que el niño descubre las reglas del juego. Hay que cumplir las reglas del juego, no por miedo al castigo (estadio 1), ni por respeto a los demás (que vendrán en estadios posteriores), sino por egoísmo: porque comprende que si no las cumple, no le dejan jugar o que también los demás harían trampa y sería un caos. Al descubrir las reglas del juego, el niño descubre también la primera regla moral, descubierta por la Humanidad: la ley del Talión (ojo por ojo,...), no hago a los demás lo que no quiero que me hagan a mí.

Este estadio dura hasta la adolescencia, pero muchas personas adultas se quedan en él para siempre, “te respeto, si me respetas,...”. Es un paso grande con respecto al primer estadio, pues si todas las personas llegaran a este segundo, desaparecería la delincuencia, ya que nadie haría al otro, lo que el otro no le ha hecho.

ESTADIO 3: EXPECTATIVAS INTERPERSONALES

Aparece aquí un factor afectivo que humaniza las relaciones con los demás. Ya no estamos movidos por el miedo (estadio 1), ni por reglas mutuas inflexibles (estadio 2), sino por el deseo de agradar y ser aceptados. Se guarda lealtad a los compañeros por afecto y, sobre todo, por el deseo de sentirnos queridos.

Dura hasta la adultez moral, es decir hasta los 20 años, más o menos. Pero son muchos adultos que se quedan para siempre en este estadio. Son gente agradable, que se hace querer, pero que se deja llevar demasiado por los demás: en las modas, el consumismo, en los valores que imponen los medios de comunicación,... Puede ser el caso de algunas personas, que influidas por el grupo de amigos terminen siendo adictas a las drogas.

ESTADIO 4: SISTEMA SOCIAL Y CONCIENCIA (RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO)

Aquí comienza la autonomía, la edad adulta en lo moral hacia los 18 ó 20 años. Actuar “bien” es hacer aquello a lo que libremente te has comprometido (por un sueldo, al dar tu palabra; por responsabilidad ante la familia, ante los compañeros, ante la sociedad. Se hace aquello a lo que uno se ha comprometido, pero no más (hacer más es propio de los dos estadios siguientes), y se limita uno a su grupo, a su familia, a sus amistades; lo que está fuera de eso “no es mi problema”, no es mi responsabilidad.

ESTADIO 5: TODOS TIENEN DERECHO (CONTRATO SOCIAL)

Es el estadio de la apertura al mundo: no sólo mi familia, mis amistades, mi ciudad, mi país; sino que todos los seres humanos del planeta tienen derecho, ante todo, a la vida y a la libertad. A una vida humana, aunque sea modesta y sencilla (alimentación, vivienda, educación, sanidad).

En el estadio 4 se cumplen las leyes escrupulosamente; pero en este quinto, si alguna ley va contra la vida o contra la libertad, uno se enfrenta con esa ley: los que luchan contra la pena de muerte, la pobreza, las guerras,...

ESTADIO 6: TODOS SOMOS IGUALES (PRINCIPIOS ÉTICOS UNIVERSALES)

Quien llega a este estadio comprende que no sólo todos tienen derecho a la vida y a la libertad, sino que también hay que creer en la igualdad y en la dignidad de todas las personas.

La regla de oro que definiría este estadio es: “hacer al otro lo que quiero para mí”. En este estadio uno se enfrenta a las leyes que atenten contra la igualdad entre todos o contra la dignidad de alguien (Gandhi, Teresa de Calcuta,...)

De estos seis estadios los dos primeros se consideran preconventionales o egocéntricos; el tercero y cuarto son convencionales, ya que en ellos es esencial el deseo de ser aceptados por los demás y el compromiso responsable; los dos últimos son postconvencionales, pues no están regidos por leyes ni acuerdos, sino por los grandes principios morales.

La labor de los maestros y educadores será que nadie se estanque en el estadio 1, que es el de la heteronomía total y de la delincuencia futura. En este caso particular, como maestros del Centro Penitenciario, que superen este estadio en el que muchos alumnos se han quedado estancados, pudiendo ser la causa de su conducta delictiva.

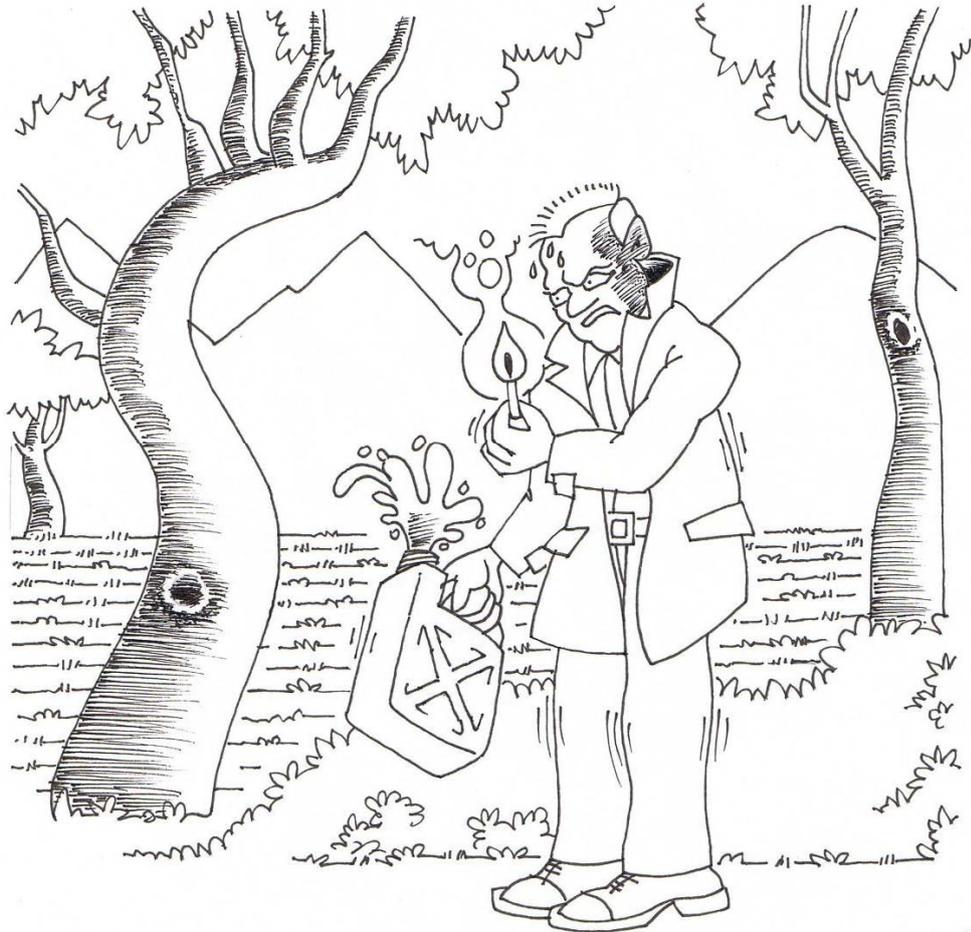
Se puede decir que los principales valores que intentaremos trabajar son: la verdad, el respeto mutuo, la tolerancia, la vida, la responsabilidad, el perdón, el compañerismo, la solidaridad,... Sin presentar una lista jerarquizada de los mismos al alumno, sino reflexionando sobre ellos a medida que van saliendo en los diferentes dilemas trabajados en las distintas sesiones.

[Volver al INDICE](#)

ÁMBITO MORAL

SESIÓN I

¡FUEGO EN EL MONTE!



Dibujo: Julián García de la Rosa

¡FUEGO EN EL MONTE!

« Ricardo vive en un pueblo pintoresco al pie de una montaña. Un río recorre el pequeño valle. El pueblo tiene pocos habitantes, pero subsiste gracias a la ganadería y a la agricultura. En invierno viven 200 habitantes, aunque en verano se incrementa más la población.

Todos los vecinos se conocen, algunos mantienen buenas relaciones y otros... no tanto.

Ricardo como todas las mañanas se ha levantado para alimentar a su ganado. De camino a la cuadra se encuentra con su vecino Federico, un poco sucio y con una garrafa en la mano que olía a gasolina. Ricardo le saluda y se extraña, pues Federico no tiene ningún tractor, ni vehículo. “¡Bueno!” Piensa Ricardo, “será otra de sus excentricidades”. Federico vive solo y es una persona un tanto extraña, apenas se habla con los del pueblo, pero siente cierto afecto y respeto por Ricardo, con el único y quizás 2 ó 3 más que mantiene trato.

Cerca de las 10 de la mañana un intenso humo se empieza a extender desde el monte

hacia el valle. ¡Fuego! Gritan los vecinos que poco a poco se van concentrando en la plaza. “Hay que actuar deprisa”, dice otro, “el viento sopla hacia aquí y todos podríamos correr peligro”.

Todos se preparan para ayudar a los retenes de incendio y sofocar un fuego que va a arrasarlo todo lo que tienen, incluso sus vidas.

Mientras todos se preparan en sus casas Ricardo oye en la radio las noticias del incendio: “Un incendio provocado y con tres focos está destruyendo el monte. Los fuertes vientos dificultan las tareas. Se pide ayuda a todos los retenes y vecinos de la localidad para contenerlo”.

En ese momento Ricardo se queda helado. Piensa en Federico y se pregunta ¿Lo habrá hecho él? Y si lo ha hecho ¿Por qué motivo?

La radio sigue diciendo: “La policía busca al autor de este delito ecológico. Si alguien ha visto o tiene alguna sospecha, se ruega que se lo comunique a los Cuerpos de Seguridad...”
»

1. ¿Hay un problema en esta situación? ¿Quién o quiénes lo tienen? ¿Cuál crees que es el problema de cada uno?
2. ¿Qué decisiones o alternativas tiene Ricardo? Enumera todas las que se te ocurran, cuantas más mejor.
3. ¿Qué consecuencias crees que tendría cada una de esas alternativas?

«Con estos pensamientos y estas dudas, Ricardo se une al grupo de hombres y mujeres, que se han preparado con los utensilios que tienen a su alcance para acabar con el fuego: azadones, bidones con agua, sacos mojados, mascarillas, etc.

En el grupo también está Federico. Ricardo no le quita ojo y no sabe si hablar con él.

Apagar el fuego no fue tarea fácil, pero con la ayuda de todos lo lograron. Parte del bosque destruido, varios heridos, animales muertos,... fue el duro balance de esa trágica mañana.

De vuelta al pueblo con la satisfacción del deber cumplido, todo el retén se dirige al bar del pueblo. Todos beben y sacian su sed, algunos demasiado como Federico, y de vuelta a casa, Ricardo aprovecha su melopea para sonsacarle. Después de un poco de socarronería, Federico le confiesa que él ha quemado esas tierras porque pertenecían a Juan, al que odia, por viejas rencillas pasadas que han ido a más.

Ricardo petrificado se lo comenta a su mujer y ésta le dice que debe decírselo a Juan y los dos comunicárselo a la policía... Pero ¿Qué hacer? Él se lleva bien con los dos y Federico le ha hecho prometer que no se lo dirá a nadie. »

A continuación se plantea el dilema moral:

DISCUSIÓN MORAL

Una vez leída la historia y ejercitados, sobre ella, los pensamientos causal, alternativo y consecuencial, nos centramos en la discusión moral:

“Si tú fueras Ricardo y hubieses hecho esa promesa a Federico, ¿se lo dirías a Juan y a la policía?”.

Planteando el dilema moral, conviene recordar al grupo que se trata de dar un juicio moral práctico, lo que tú harías en esa situación. Seguidamente se les pide que digan a mano alzada, quiénes se lo dirían a Juan y a la policía y quiénes no. Si hay división de opiniones, se forman los grupos. Pero si hubiera unanimidad, se pueden hacer estas modificaciones al dilema:

- Si todos dicen que sí, se les puede decir que para Ricardo la palabra y la promesa de un hombre es inquebrantable y Federico además le ha hecho muy buenos favores.
- Si todos dicen no, se les puede decir, que Juan ha quedado arruinado con la acción de Federico, y va a ser muy difícil sacar a su mujer y sus 3 hijos adelante.

Una vez conseguido que haya disenso, de al menos 5 ó 6, se tiene la discusión del dilema.

Se divide en grupos homogéneos en los que estén juntos los que opinan lo mismo, de 5 personas como máximo. Se harán tantos como sean necesarios.

Se dejan 5 minutos aproximadamente para que escriban las razones que tienen para decir sí, no o dudo.

Se trata de que reflexionen sobre su juicio y decisión moral no dejándose llevar por sus emociones.

A continuación todos los grupos se reúnen y cada uno expone sus razonamientos. Cuando los grupos las han expuesto el profesor abre un turno de palabras estableciéndose una discusión general que puede alargarse el tiempo que se crea necesario.

El profesor intervendrá si viera que la discusión decae, de una manera objetiva, sin imponer sus opiniones.

NOTA: Si después de plantear el dilema no hay diferencia de opiniones, se modifica el dilema con más datos hasta que surja una discusión entre los alumnos.

Si después de dos modificaciones sigue habiendo unanimidad, ese dilema no sirve para el grupo y hay que elegir otro.

VALORES EN JUEGO

Terminada la discusión del dilema, se debate sobre los valores implicados en este dilema. Son los siguientes:

- El valor que tiene la naturaleza como fuente de vida y de trabajo.
- La importancia que tiene la palabra o la promesa.
- El valor de la amistad.
- El valor de la familia.
- El valor de la convivencia en la comunidad y la cooperación.

NIVEL DE RAZONAMIENTO

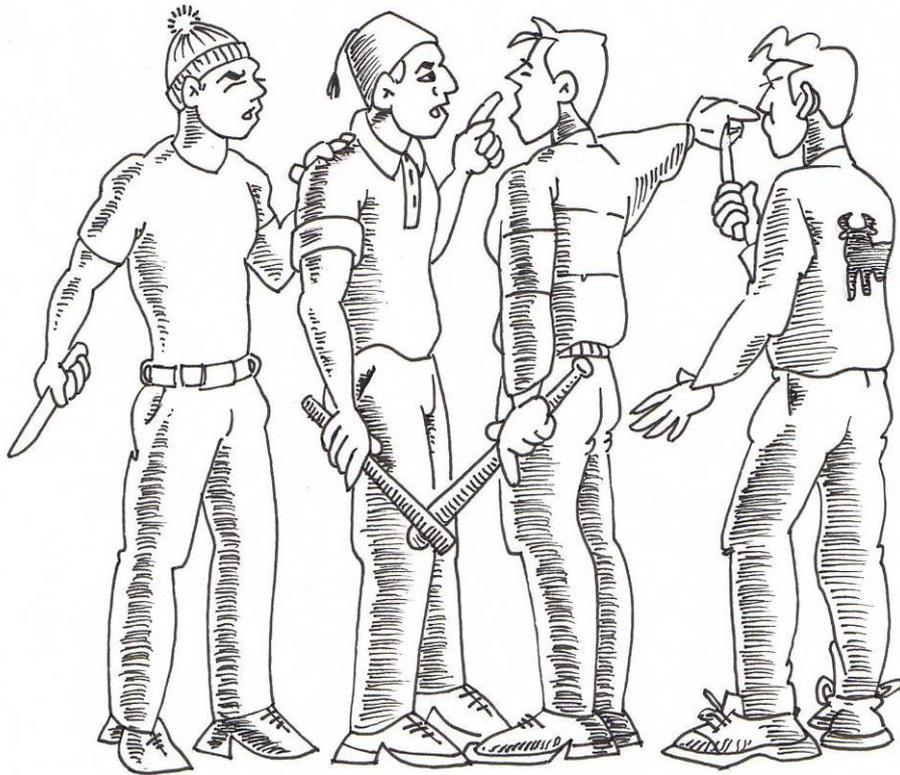
Una vez discutido el dilema e identificados los valores, el profesor debe reflexionar sobre el estadio de razonamiento moral en el que se movieron los alumnos durante la discusión, siguiendo estas consideraciones (según Kohlberg):

- Si la razón de decírselo a Juan o a la policía, es el temor de que Federico actúe con violencia hacia Ricardo y su familia, estaríamos en el estadio 1.(Heteronomía).
- Igualmente si la reacción de Ricardo una vez oída la confesión de Federico, fueran amenazas físicas o verbales.
- Si dicen, “...que mientras sus actos no me perjudican a mí y sea a otros... “, estaríamos en el estadio 2 (Individualismo).
- Si las razones son que al decírselo a Juan y a la policía, iba a defraudar a Federico, estaríamos en el estadio 3.(Expectativas interpersonales).

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN II

“EL AMIGO RACISTA”



Dibujo: Julián García de la Rosa

“EL AMIGO RACISTA”

«Andrés tiene 18 años y siente mucho rechazo hacia los inmigrantes, porque piensa que las personas que no son de este país, sólo traen problemas y quitan el trabajo a los españoles.»

Durante los fines de semana cuando sale de marcha con sus amigos, a veces, una vez que han bebido, buscan lugares de inmigrantes y protagonizan peleas violentas.

Un fin de semana, Andrés coincide en una discoteca con su amigo Jesús. Éste va acompañado de su prima Melanie y se la presenta. Andrés se queda enganchado de ella, ya que es una chica encantadora.

Pasadas unas semanas, en las que Andrés sale varias veces con Melanie, su primo Jesús le comenta que ésta es ecuatoriana. Su padre es español y su madre de Ecuador, pero viven en España desde hace tiempo.

Andrés se queda helado ante este comentario, nunca lo hubiera sospechado, ya que Melanie no tiene ningún rasgo étnico que la diferencie.»

1. ¿Hay un problema en esta situación? ¿Quién o quiénes lo tienen? ¿Cuál crees que es el problema de cada uno?
2. ¿Qué posibilidades alternativas tiene Andrés? Enumera todas las que se te ocurran, cuantas más mejor.
3. ¿Qué consecuencias te parece que tendría cada una de esas alternativas?

«Una noche de marcha, Jesús a la salida de una discoteca descubre a Andrés provocando una discusión con un grupo de inmigrantes que allí se encontraban.

Lo que empezó con una agresión verbal de insultos dio paso a una pelea en la que Jesús vio claramente como Andrés agredía a este grupo de inmigrantes con saña y agresividad.

Jesús se queda estupefacto, pues no conocía esta faceta de su amigo.

Al día siguiente, Jesús todavía asombrado con lo que contempló, llama a Andrés para pedirle explicaciones sobre lo que vio y en qué afecta eso a su prima.

Andrés al verse descubierto, intenta convencer a Jesús de que son dos historias distintas y nada tiene que ver con su prima, de la que está enamorado. Jesús intenta hacerle ver que, después de pasado el primer enamoramiento, pueden surgir en él esos sentimientos de racismo y tener problemas con Melanie.

Jesús amenaza a Andrés, diciéndole que si no se aparta de ese ambiente racista pondrá en antecedentes a Melanie, contándole la verdad.»

A continuación se plantea el dilema moral:

DISCUSIÓN MORAL

Una vez leída la historia y ejercitados, sobre ella, los pensamientos causal, alternativo y consecuencial, nos centramos ahora en la discusión del problema moral:

- Si tú fueras Jesús ¿se lo dirías a Melanie?
- Si fueras Andrés ¿cambiarías tu forma de pensar por no perder a Melanie?

Planteado así el dilema moral, conviene recordar al grupo que se trata de dar un juicio moral práctico, lo que tú harías en esa situación.

Seguidamente se les pide que digan a mano alzada, quiénes se lo dirían a Melanie y quiénes no.

Si hay división de opiniones, se forman los grupos. Pero si hubiera unanimidad, se pueden hacer estas modificaciones al dilema:

Si todos dicen que sí se lo dirían, se les puede decir que Jesús conoce a Andrés desde pequeño y ha compartido muy buenos momentos, con lo que se sentiría un poco traidor.

Si todos dicen que no se lo dirían, se les dice que Melanie ha sufrido varios fracasos, muy dolorosos por ese mismo motivo y no es justo que sufra otro.

Una vez conseguido que haya disenso de al menos 5 ó 6, se tiene la discusión del dilema. Se divide en grupos homogéneos en los que estén juntos los que opinen lo mismo, de 5 personas como máximo. Se harán tantos como sean necesarios.

Se dejan 5 minutos aproximadamente, para que escriban las razones que tienen para decir: sí, no o dudo.

Se trata de que reflexionen sobre su juicio y decisión moral, no dejándose llevar por sus emociones.

A continuación todos los grupos se reúnen y cada uno expone su razonamiento. Cuando los grupos las han expuesto, el profesor abre un turno de palabra estableciéndose una discusión general que puede alargarse el tiempo que sea necesario.

El profesor intervendrá, si viera que la discusión decae, de una manera objetiva sin imponer sus opiniones.

NOTA: Si después de plantear el dilema no hay diferencia de opiniones, se modifica el dilema con más datos hasta que surja una discusión entre los alumnos.

Si después de dos modificaciones sigue habiendo unanimidad, ese dilema no sirve para el grupo y hay que elegir otro.

Otra discusión moral que puede surgir una vez leída la historia sería:

- Si tú fueras Andrés ¿cambiarías tu forma de pensar y de actuar por Melanie?
- Seguiríamos el mismo esquema que en la discusión moral anterior.

VALORES EN JUEGO

Terminada la discusión del dilema, se debate sobre los siguientes valores:

- La igualdad de derechos de todas las personas.
- La amistad.
- El valor del amor y el respeto en la relación de pareja.
- La sinceridad.
- La protección de la familia.

NIVEL DE RAZONAMIENTO

Una vez discutido el dilema e identificado los valores, el profesor debe reflexionar sobre el estadio de razonamiento moral en el que se movieron los alumnos durante la discusión, siguiendo estas consideraciones, según Kohlberg:

Si los argumentos principales fueron que Andrés puede reaccionar violentamente con Jesús si se lo dice a Melanie, estaríamos en el estadio 1 (Heteronomía). Igualmente si la reacción de Andrés fuera dejar a Melanie automáticamente por miedo a su banda de amigos.

Si las razones de los alumnos es que lo importante esté con Melanie, manteniendo una relación y sin mirar otras cuestiones, ni importando que Andrés mienta, estaríamos en el estadio 2 (Individualismo).

Si los alumnos piensan que la relación de Jesús es buena porque se interesa por su prima y por su bienestar estaríamos en el estadio 3 (Expectativas interpersonales). También puede darse el caso que argumenten que Andrés deje a sus amigos por agradar a Melanie y su amigo Jesús.

Si los alumnos piensan que Andrés debería dejar las malas compañías y dejar su conducta por el amor hacia Melanie y su amistad con Jesús, estaríamos en el estadio 4 (Responsabilidad y compromiso).

Si los alumnos piensan que Andrés debe dejar esa violencia contra los inmigrantes, porque éstos tienen el derecho a tener una oportunidad en otro país, al igual que Melanie y su familia, estaríamos en el estadio 5 (Contrato social).

Si los alumnos piensan que el comportamiento de Andrés no está bien, porque los inmigrantes tienen los mismos derechos que los demás, tener las mismas oportunidades y ser iguales, y piensan que Andrés debe dejar de pegar porque a él no le gustaría que le pasara lo mismo, es más, debería de colaborar y ayudar a la integración de estos grupos en la comunidad, estaríamos en el estadio 6 (Principios éticos universales).

“Varias semanas después a Jesús le parece muy duro no decirle nada a su prima de cómo es en realidad Andrés y cree que ella debe saberlo todo para que decida si combina su relación o si por el contrario la deja.

Por eso, esta tarde, ha quedado con ella en un pub para contarle toda la verdad. Ha llamado también a Andrés, pero él no ha querido venir por miedo al rechazo.

Jesús le cuenta a Melanie todo sobre Andrés y ésta se queda muy sorprendida porque nunca habría sospechado que Andrés fuera de esa manera, pero aún le duele más la falta de confianza y la mentira. ”

Una vez terminada la historia, cada grupo de 5 alumnos elegirá uno de los personajes que intervienen en ella y preparan en el grupo cómo sería la historia contada desde el punto de vista de ese personaje.

A continuación, eligen un portavoz, que repite la historia ante toda la clase, pero con una particularidad:

- Uno la cuenta como si fuera Andrés.
- Otro la cuenta como si fuera Jesús.
- Otro la cuenta como si fuera Melanie.

También se puede aplicar la técnica del role-playing: Melanie escucha la conversación de Andrés y Jesús. Ante esto Andrés intenta justificarse o bien Jesús intenta convencer a Melanie de que deje su relación con Andrés.

Así se ejercitará también el pensamiento de perspectiva.

SESIÓN III

“MI AMIGO Y LAS DROGAS “



Dibujo: Julian García de la Rosa

“MI AMIGO Y LAS DROGAS“

«Antonio tiene 30 años y tiene grandes problemas con la droga desde hace años, por esta razón está cumpliendo condena en un Centro Penitenciario. Ha cometido muchos delitos para conseguir dinero. Implicando también a su familia y amigos. Ha intentado desengancharse en varias ocasiones, pero no lo ha conseguido.

Hoy, mientras fuma un porro, piensa que será el último que tome porque se da cuenta de que está haciendo mucho daño a su madre, a la que, en algunas ocasiones, ha amenazado para que le pasase alguna sustancia de la calle en algún vis a vis, poniéndola en una situación de riesgo».

1. ¿Qué problema veis en esta situación? ¿Quién o quiénes lo tienen?
2. ¿Cuál es exactamente el problema de cada uno?
3. ¿Qué alternativas tiene Antonio? Enumera las que se te ocurran.
4. ¿Qué consecuencias crees que tendría cada una de esas alternativas?

“Pedro es el compañero de celda de Antonio, suelen tener mucha relación y hablan de sus problemas. Hoy Pedro lo ha escuchado hablar por teléfono con su madre y lo que parecía una conversación normal entre madre e hijo fue derivando en una discusión cada vez más violenta.

En ella Antonio pedía a su madre que en el próximo vis a vis le trajera alguna droga y dinero para pagar sus deudas. Pedro que sabe que la madre de Antonio no quiere traer nada prohibido le pregunta a éste: ¿Por qué amenazas y obligas a tu madre a hacer algo que no quiere, sabiendo que está mayor y no desea nada malo para ti?

Antonio le contesta que sabe que le hace mucho daño a su madre pero que no puede dejar la droga.

Pedro le dice que es mejor que se ponga en manos de los especialistas para desengancharse, a lo que Antonio se niega diciéndole que él puede hacerlo por sí mismo.

Pedro le dice que si no logra este propósito en un mes, tomará él cartas en el asunto”.

A continuación se plantea el dilema moral:

DISCUSIÓN MORAL

Una vez presentada la historia y trabajado el aspecto cognitivo: pensamiento causal, alternativo y consecuencial, entablamos una discusión del problema moral:

- Si tú fueras Pedro y Antonio no se quitara de la droga en el tiempo que le has dado ¿Qué harías? ¿A quién te dirigirías? ¿O pasarías de todo?
- Se les pide que digan su opinión a mano alzada. Si hay división de opiniones, se forman los grupos. Pero si hubiera unanimidad, se puede hacer estas modificaciones:
- Si todos dicen que le ayudarían, planteas al grupo la posibilidad de que Pedro caiga en la droga por ayudar a Antonio.
- Si todos dicen que no le ayudarían, planteas al grupo que Pedro no valora la amistad, y no le importan nada los demás.

Se divide en grupos homogéneos y que estén juntos los que opinan lo mismo, de 5 personas como máximo. Se harán tantos como sean necesarios. Se dejan 5 minutos aproximadamente para que escriban las razones que tienen para decir sí, no o dudo.

Se trata de que reflexionen sobre su juicio y decisión moral, no dejándose llevar por sus emociones.

A continuación todos los grupos se reúnen y cada uno expone sus razonamientos. Cuando todos los grupos las han expuesto el profesor abre un turno de palabra, estableciéndose una discusión general que puede alargarse el tiempo que se crea necesario.

El profesor intervendrá si viera que la discusión decae, de una manera objetiva, sin imponer sus opiniones.

NOTA: Si después de plantear el dilema no hay diferencia de opiniones, se modifica el dilema con más datos hasta que surja una discusión entre los alumnos.

Si después de dos modificaciones sigue habiendo unanimidad, ese dilema no sirve para el grupo y hay que elegir otro.

VALORES EN JUEGO

Finalizada la discusión, se debate sobre los valores implicados en este tema:

- La amistad entre Antonio y Pedro.
- El valor de la madre.
- El respeto hacia las decisiones de los demás.

NIVEL DE RAZONAMIENTO

Una vez identificados los valores, el profesor debe reflexionar sobre cual es el estadio de razonamiento moral en el que se encuentran los alumnos. Para esto seguiremos los seis estadios de desarrollo moral según Kohlberg:

- Si el argumento principal es que Antonio le puede pegar o tiene reacciones violentas con Pedro por meterse en su vida, los alumnos están en el estadio 1.(Heteronomía).
- Si dicen que ha ayudado a Antonio para conseguir que éste le defienda cuando tenga otro problema, o necesite dinero..., los alumnos se encuentran en el estadio 2.(Individualismo).
- Si reducen el problema moral a que ayuda a Antonio para que éste le demuestre su aprecio y el deseo de agradar y de ser aceptado, se encuentran en el estadio 3.(Expectativas interpersonales).
- Si se dice que verdaderamente le ayuda porque le importa la situación de dependencia de Antonio y la falta de responsabilidad que tiene hacia la madre, los alumnos se encuentran en el estadio 4.(Responsabilidad y compromiso).
- Si se habla de que la ayuda la proporcionarían por salvar la vida de Antonio y evitar que su madre incumpla la ley, estarían en el estadio 5.(Contrato social).
- Si dicen que lo harían porque no quisieran que su madre se encontrara en esa situación y les gustaría que en ese caso, alguien les ayudara e hiciera lo mismo por él, se encontrarían en el estadio 6.(Principios éticos universales).

«Después de varias semanas, Pedro comprueba que Antonio no tiene la suficiente fuerza de voluntad para dejar la droga y sigue consumiendo. Así Pedro decide hablar con el psicólogo y el medio para tratar de ayudar e incluyen a su amigo en un programa de desintoxicación. Decide también escribir una carta a la madre de Antonio para contarle su decisión y pedirle que le ayude en este proceso».

Una vez terminada la historia, cada grupo de cinco alumnos elegirá uno de los personajes que intervienen en ella y prepararán en el grupo cómo sería la historia contada desde el punto de vista de ese personaje. A continuación eligen un portavoz, que repite la historia ante toda la clase, pero con esta particularidad:

- El primero, la contará como si fuera Antonio.
- El segundo, como si fuera Pedro.
- El tercero, como si fuera la madre.

También se puede aplicar la técnica del role-playing, poniendo la situación de que Pedro le comunique a Antonio las decisiones que ha tomado para comprobar las distintas reacciones que puede tener.

Así se ejercitará el pensamiento de perspectiva.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN IV

“UN PROBLEMA DIFÍCIL”



Dibujo: Julian García de la Rosa

“UN PROBLEMA DIFÍCIL”

«María y Ángela son dos hermanas de 18 y 20 años respectivamente.

María está bastante más rellenita que Ángela y no puede ponerse mucha de la ropa que hay en las tiendas de jóvenes.

Lo pasa muy mal y llora cuando se mira al espejo.

María es una chica muy agradable pero su complejo hace que su carácter sea difícil y complicado. No se relaciona con nadie y toda su familia está muy preocupada.

María ha escuchado que comiendo y vomitando después no engordará más; y eso es lo que hace, cada vez que come se provoca el vómito. Está comenzando a adelgazar y ya se puede poner la ropa de su hermana Ángela.

Ángela se está dando cuenta de que María está haciendo algo raro, ya que ha observado que siempre va al cuarto de baño después de cada comida; además ve que María adelgaza comiendo como siempre.»

1. ¿Hay un problema en esta situación? ¿Quién o quiénes lo tienen? ¿Cuál crees que es el problema de cada uno?
2. ¿Qué decisiones o alternativas tiene Ángela? Enumera todas las que se te ocurran, cuantas más mejor.
3. ¿Qué consecuencias crees que tendría cada una de esas alternativas?

«Un día Ángela decide seguir a su hermana María después de la comida y dos minutos después de que María se meta en el cuarto de baño, Ángela irrumpe en él. Comprueba que María está metiéndose los dedos en la boca para vomitar. Ángela habla con María y le dice que lo que hace está mal, que es muy peligroso, que puede morir, y que es una enfermedad, le aconseja que se ponga a dieta con algún especialista y que se deje de tonterías.

María le promete a su hermana que no lo va a hacer más pero que, por favor, no se lo diga a sus padres. Ángela le dice que no lo hará si deja de hacerlo pero que si vuelve a ocurrir no se va a callar.

Un día Ángela necesita el móvil de su hermana para llamar a un amigo y descubre en el bolso de María un frasco de diuréticos. Inmediatamente Ángela va a hablar con María y le enseña lo que ha encontrado. María le da muchas excusas pero no convence a Ángela.»

A continuación se plantea el dilema moral:

DISCUSIÓN MORAL

Una vez leída la historia y ejercitados sobre ella, los pensamientos causal, alternativo y consecuencial, nos centramos en la discusión moral:

- Si tú fueras Ángela y encontraras a tu hermana en esa situación ¿se lo dirías a tus padres?

Planteado el dilema moral, conviene recordar al grupo que se trata de dar un juicio moral práctico, lo que tú harías en esa situación. Seguidamente se les pide que digan a mano alzada, quiénes se lo dirían a sus padres y quiénes no. Si hay división de opiniones se forman los grupos. Pero si hubiera unanimidad, se pueden hacer estas modificaciones al dilema:

Si todos dicen sí, se les puede decir que están traicionando la confianza de su hermana.

Si todos dicen no, se les puede decir que María puede correr un grave peligro e incluso, poner en riesgo su propia vida.

Una vez conseguido que haya disenso, de al menos cinco o seis, se tiene la discusión del dilema.

Se divide en grupos homogéneos en lo mismo, de cinco personas como máximo. Se harán tantos como sean necesarios.

Se deja cinco minutos, aproximadamente, para que escriban las razones que tienen para decir sí, no o dudo.

Se trata de que reflexionen sobre su juicio y decisión moral, no dejándose llevar por sus emociones.

A continuación, todos los grupos se reúnen y cada uno expone sus razonamientos. Cuando los grupos los han expuesto, el profesor abre un turno de palabra, estableciendo una discusión general que puede alargarse el tiempo que se crea necesario.

El profesor intervendrá si viera que la discusión decae, de una manera objetiva, sin imponer sus opiniones.

NOTA: Si después de plantear el dilema no hay diferencia de opiniones, se modifica el dilema con más datos hasta que surja una discusión entre los alumnos.

Si después de dos modificaciones sigue habiendo unanimidad, ese dilema no sirve para el grupo y hay que elegir otro.

VALORES EN JUEGO

Terminada la discusión del dilema se debate sobre los valores implicados en este dilema. Son los siguientes:

- El valor de la palabra dada.
- El valor de la familia.
- El valor de la salud.
- El valor de la vida.

NIVEL DE RAZONAMIENTO

Una vez discutido el dilema e identificados los valores, el profesor debe reflexionar sobre el estadio de razonamiento moral en el que se movieron los alumnos mediante la discusión siguiendo estas consideraciones, (según Kohlberg):

- Si la razón que dan los alumnos es que María debería dejar de vomitar para que su hermana no se lo diga a sus padres, estaríamos en el estadio 1 (Heteronomía). Igualmente si dicen que Ángela no le dice nada a sus padres por miedo a que María reaccione violentamente hacia ella.
- Si los alumnos piensan que a Ángela no le afecta lo de su hermana, porque no le perjudica directamente, estaríamos en el estadio 2 (Individualismo).
- Si las razones son que al decírselo a sus padres va a defraudar a María y que ésta la va a rechazar, estaríamos en el estadio 3 (Expectativas interpersonales). Igualmente en el caso de que María no dejara de vomitar, defraudaría a su hermana Ángela.
- Si se habla de decírselo a los padres y ayudar a María para sacarla de esta situación, entonces estaríamos en el estadio 4 (Responsabilidad y compromiso).
- Si se dice que la enfermedad no sólo perjudica a María sino también a la familia entera, produciendo un gran daño, estaríamos en el estadio 5 (Contrato social).

- Si se contempla la posibilidad de que ese problema no sólo afecta a su familia, sino que hay otras muchas familias en la misma situación, a las que se debería ayudar, formando asociaciones para encontrar soluciones comunes, estaríamos en el estadio 6 (Principios éticos universales).

«Ángela decide ir a hablar con sus padres porque está preocupada por la salud de María. Escoge la hora de la comida para hacerlo. Los padres no pueden creer lo que Ángela les está contando y preguntan a María. Ésta dice que todo es mentira y que Ángela le tiene manía. Los padres investigan y descubren la verdad. Deciden ingresar a María en un hospital para que sea tratada por especialistas. »

Una vez terminada la historia cada grupo de cinco alumnos elegirá uno de los personajes que intervienen en ella y prepararán en el grupo cómo sería la historia contada desde el punto de vista de ese personaje. A continuación, eligen un portavoz que repite la historia ante toda la clase, pero con una particularidad:

- Uno la cuenta como si fuera María.
- Otro la cuenta como si fuera Ángela.
- Otro la cuenta como si fueran los padres.

También se puede aplicar la técnica del role-playing: los padres oyen a Ángela y a María en una discusión sobre el problema de ésta, y al ser sorprendidas, cada una intenta explicar a sus padres lo que ha pasado.

Así se ejercita también el pensamiento de perspectiva.

[Volver al INDICE](#)

EDUCACIÓN EMOCIONAL

SESIÓN I

“EL MIEDO”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar el miedo.
2. Diferenciar situaciones de miedo positivo y negativo.
3. Aprender a controlar el miedo negativo aprovechando las situaciones de miedo positivo.

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición sobre el miedo positivo y el negativo, que se va a trabajar en esta actividad.
2. Reflexionar sobre las distintas soluciones que se pueden dar a las situaciones problemáticas planteadas.

C. ACTIVIDADES

1ª ACTIVIDAD. Concepto de miedo

Utilizando la técnica de “lluvia de ideas” los alumnos definirán qué es el MIEDO, escribiendo de forma ordenada y espontánea cada idea en la pizarra. Cuando un alumno coincida en alguna idea expuesta anteriormente, ésta se subrayará.

Una vez escritas las definiciones en la pizarra, el profesor definirá los conceptos de MIEDO, según distintos autores.

Posteriormente se llevará a cabo un debate entre las definiciones aportadas por los alumnos y la que el profesor les ha dado. Finalmente, se tratará de consensuar una definición común.

DEFINICIONES DE MIEDO

Miedo (Definición DRAE)

(Del lat. metus).

1. m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario.
2. m. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea.

Miedo (Definición de Wikipedia)

El miedo es una emoción caracterizada por un intenso sentimiento habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta tanto en los animales como en el ser humano.

Miedo (Definición de M.Segura)

- 1.- Sentimiento desagradable, con deseos de huida, ante la percepción de un peligro o ante la anticipación de un mal posible.
- 2.- Ante una amenaza o un peligro se siente un deseo desagradable de huida.

2ª ACTIVIDAD. ¿Crees que es bueno tener miedo?

Sobre la cuestión: ¿Crees que es bueno tener miedo? Se realizará un debate entre los alumnos, exponiendo situaciones donde crean que es bueno sentir miedo y situaciones donde crean que no es bueno tener miedo.

Durante el debate el profesor introducirá elementos sobre los diferentes enfoques del concepto de miedo, por ejemplo siguiendo los expuestos en Wikipedia:

Enfoque biológico: el miedo es un esquema adaptativo y constituye un mecanismo de supervivencia y de defensa, surgido para permitir al individuo responder ante situaciones adversas con rapidez y eficacia. En ese sentido, es normal y beneficioso para el individuo y para su especie.

Desde el punto de vista neurológico: es una forma común de organización del cerebro primario de los seres vivos, y esencialmente consiste en la activación de la amígdala, situada en el lóbulo temporal.

Desde el punto de vista social y cultural: el miedo puede formar parte del carácter de la persona o de la organización social. Se puede por tanto aprender a temer objetos o contextos, y también se puede aprender a no temerlos, se relaciona de manera compleja con otros sentimientos (miedo al miedo, miedo al amor, miedo a la muerte, miedo al ridículo) y guarda estrecha relación con los distintos elementos de la cultura.

En el aspecto psicológico: es un estado afectivo, emocional, necesario para la correcta adaptación del organismo al medio, que provoca angustia en la persona.

El profesor incidirá sobre los aspectos expuestos: el miedo como mecanismo de defensa y alerta que permite al individuo responder ante una situación adversa, con unas causas físicas, neurológicas, que se puede aprender a tener (o no) miedo a unas determinadas situaciones, pudiendo eliminar el miedo ante situaciones de peligro que realmente no lo son (y viceversa), y que emocionalmente es necesario para la adaptación al medio, aunque provoque angustia. Es necesario tener miedo de una determinada situación y que sintamos la necesidad de protegernos.

Ejemplos:

Estamos conduciendo por una carretera que no conocemos y estamos solos.

¿Sentirías miedo? ¿Por qué?

¿Qué harías?

¿Crees que el miedo es fundado o infundado? ¿Por qué?

Alguien es, objetivamente, más fuerte que nosotros, y quiere pegarte.

¿Sentirías miedo? ¿Por qué?

¿Qué harías?

¿Crees que el miedo es fundado o infundado? ¿Por qué?

Miedo a las cucarachas.

¿Sentirías miedo? ¿Por qué?

¿Qué harías?

¿Crees que el miedo es fundado o infundado? ¿Por qué?

Miedo a la oscuridad.

¿Sentirías miedo? ¿Por qué?

¿Qué harías?

¿Crees que el miedo es fundado o infundado? ¿Por qué?

3ª ACTIVIDAD

Se les pedirá a los alumnos que reflexionen por escrito sobre situaciones reales de su vida, en las que hayan sentido miedo, y explicar si consideraban miedos justificados o en cambio eran infundados.

Después lo expondrán al grupo de clase. Los demás compañeros reflexionaran sobre las situaciones expuestas, por los otros alumnos.

4ª ACTIVIDAD. Solucionar miedos irracionales

Los alumnos expondrán en el grupo de clase las posibles soluciones que ven para terminar con los miedos irracionales. Posteriormente el maestro les comentará algunas alternativas para vencer esos miedos.

Desensibilización sistemática. Consiste en enseñar a la persona a relajarse totalmente y/o que la persona imagine la situación que le produce el miedo, pero en dosis crecientes.

Inoculación de estrés, que es igual a la anterior pero añadiendo un aspecto cognitivo: rechazar los pensamientos irracionales y sustituirlos por los racionales.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN II

“LA VERGÜENZA”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar la vergüenza.
2. Diferenciar situaciones de vergüenza.
3. Aprender a controlar la vergüenza.

B. METODOLOGÍA

- A. El maestro realizará una breve exposición sobre la vergüenza.
- B. Reflexionar sobre las distintas soluciones que se pueden dar a las diferentes situaciones problemáticas que se pueden derivar del sentimiento de vergüenza. En concreto aquellas en que el sentimiento de vergüenza puede limitar el aprovechamiento de las clases y el establecimiento de unas sanas relaciones en el grupo.

C. ACTIVIDADES

1ª ACTIVIDAD. Concepto de vergüenza

Utilizando la técnica de “lluvia de ideas” los alumnos expondrán qué entienden por VERGÜENZA, escribiendo de forma ordenada y espontánea cada idea en la pizarra. Cuando un alumno coincida en alguna idea expuesta anteriormente, ésta se subrayará.

Una vez escritas las definiciones en la pizarra, el profesor definirá los conceptos de VERGÜENZA, según distintos autores.

Posteriormente se llevará a cabo un debate entre las definiciones aportadas por los alumnos y la que el profesor les ha dado.

Finalmente, se tratará de consensuar una definición común.

DEFINICIÓN de VERGÜENZA.

Vergüenza (*DRAE*) (Del lat. *verecundia*).

1. f. *Turbación del ánimo, que suele encender el color del rostro, ocasionada por alguna falta cometida, o por alguna acción deshonrosa y humillante, propia o ajena.*
2. f. *Pundonor, estimación de la propia honra. Hombre de vergüenza.*
3. f. *Encogimiento o cortedad para ejecutar algo.*

4. f. *Deshonra, deshonra.*

Vergüenza (*M. Segura, 2003*).

1. *Sentimiento negativo, acompañado de deseo de esconderse, ante posibilidad (o hecho) de que los demás vean alguna falta, carencia o mala acción nuestra, o de algo que debería permanecer oculto.*
2. *Es un deseo desagradable de esconderse, al descubrir otros alguna falta nuestra que queríamos mantener oculta.*

2ª ACTIVIDAD. El primer día de Antonio en la escuela

Antonio va por primera vez a la escuela. No conoce a nadie y está siempre callado. Un día el profesor explica las reglas de la “b” y de la “v”. Pero Antonio, como siempre, tiene dudas y no pregunta. El profesor les hace un examen y Antonio suspende.

1. ¿Por qué creéis que Antonio no pregunta?
2. ¿Os ha pasado alguna vez lo mismo que a él?
3. ¿Cómo pensáis que Antonio debería haberse comportado?
4. ¿Es positiva su actitud? ¿Por qué?
5. ¿Pensáis que existe alguna relación entre la vergüenza y el miedo?
6. ¿A qué puede tener miedo Antonio?
7. ¿Es justificado ese miedo o vergüenza?
8. Cuenta una situación en la que te haya ocurrido lo mismo.

3ª ACTIVIDAD. El primer día de José María en la escuela

José María va por primera vez a la escuela. No conoce a nadie pero siempre está hablando e interrumpiendo a los demás en sus conversaciones. No escucha las explicaciones del profesor porque piensa que lo sabe todo y no respeta el turno de palabra. El profesor le hace un examen y José María suspende.

1. ¿Por qué pensáis que José María se comporta así?
2. ¿Conocéis algún caso igual?
3. ¿Es adecuado el comportamiento de José María? ¿Por qué?
4. ¿Cómo debería comportarse José María?
5. Si tú fueras compañero de José María, ¿Cómo te sentirías?

6. Si fueras el profesor, ¿Cómo actuarías?

4ª ACTIVIDAD. Soluciones

Compara el primer día de José María con el de Antonio.

1. ¿Qué diferencias encuentras?
2. ¿Cuál de los dos comportamientos crees que es mejor?
3. ¿Por qué?
4. ¿Cómo sería tu primer día de clase?
5. ¿Qué aconsejarías a Antonio para que cambiara su actitud?
6. ¿Qué aconsejarías a José María para que cambiara la suya?

El profesor hará hincapié en que ninguno de los dos comportamientos es el adecuado, intentando llegar a una solución. Y dejando claro que las situaciones extremas nunca son buenas y que en el término medio está la virtud.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN III

“LA ENVIDIA”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar la envidia, la envidia sana y los celos.
2. Diferenciar situaciones de envidia y celos.
3. Aprender a controlar la envidia y los celos.
4. Identificar el sufrimiento de las personas que tienen estos sentimientos.

B. METODOLOGÍA

1. El maestro realizará una breve exposición sobre el concepto de envidia, incluyendo la llamada “envidia sana” y los celos.
2. Reflexionar sobre las distintas soluciones que se pueden dar a las situaciones problemáticas planteadas.

C. ACTIVIDADES

1ª ACTIVIDAD. Concepto de Envidia, Envidia Sana y Celos

Utilizando la técnica de “lluvia de ideas” los alumnos expondrán qué entienden por ENVIDIA, la “envidia sana”, y los celos, escribiendo de forma ordenada y espontánea cada idea en la pizarra. Cuando un alumno coincida en alguna idea expuesta anteriormente, ésta se subrayará.

Una vez escritas las definiciones en la pizarra, el profesor definirá los conceptos de ENVIDIA, la “envidia sana”, y los celos, según distintos autores.

Posteriormente se llevará a cabo un debate entre las definiciones aportadas por los alumnos y la que el profesor les ha dado.

Finalmente, se tratará de consensuar una definición común.

DEFINICIÓN DE ENVIDIA:

Envidia (*Definición DRAE*) (Del lat. *invidĭa*).

1. *f. Tristeza o pesar del bien ajeno.*
2. *f. Emulación, deseo de algo que no se posee.*

Envidia (Definición de M. Segura, 2003)

Envidia: *Tristeza o rabia ante el bien de otros, con deseo de que lo pierda.*

Envidia Sana: *Desear algo igual a lo que tienen otros, pero sin querer que ellos lo pierdan.*

Celos: *Temor de que otro nos arrebatase el amor de la persona querida.*

2ª ACTIVIDAD

Se les pedirá a los alumnos que reflexionen sobre situaciones de su vida, en las que hayan sentido celos o envidia.

Después escribirán sus experiencias en el cuaderno y el profesor leerá una al azar y se hará un pequeño debate.

3ª ACTIVIDAD. Leer y comentar “La historia de María”

María es una persona muy abierta y simpática. Todo el mundo la quiere e intenta ayudar a los demás. Conoce a mucha gente y en su trabajo todo el mundo disfruta de su compañía. Pero tiene un compañero de trabajo, que a sus espaldas habla mal de ella e intenta poner a la gente en su contra.

A partir de esta historia se dialoga sobre la envidia, y se hace una serie de preguntas.

- ¿De dónde surge la envidia?
- ¿Por qué los envidiosos son tan despreciados en general?
- ¿Cómo se puede controlar y vencer la envidia?
- Discutir con los alumnos qué técnicas se les ocurren para superar estos sentimientos.

Por último, se harán varios grupos (de cinco alumnos como máximo) y buscarán ejemplos reales de su vida, o de alguna película visualizada en las sesiones de vídeo-Forum, de los siguientes sentimientos:

- Envidia.
- Celos.
- Compañerismo.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN IV

“IRA Y RENCOR”

A. OBJETIVOS

1. Aprender a identificar la ira y el rencor.
2. Diferenciar situaciones de ira y rencor.
3. Ser conscientes cuando se tiene una reacción de ira.
4. Aprender a controlar la ira y el rencor.
5. Identificar el sufrimiento de las personas que tienen estos sentimientos.

La ira y el rencor son emociones que pueden llegar a ser terribles, pues causan muchos disgustos y peleas dentro de la familia, entre los amigos y compañeros. Es importante conocerlos bien y sobre todo saber controlarlos cuando surgen dentro de nosotros.

B. ACTIVIDADES

1ª ACTIVIDAD. Concepto de ira y rencor

Utilizando la técnica de “lluvia de ideas” los alumnos expondrán qué entienden por IRA y RENCOR, escribiendo de forma ordenada y espontánea cada idea en la pizarra. Cuando un alumno coincida en alguna idea expuesta anteriormente, ésta se subrayará.

Una vez escritas las definiciones en la pizarra, el profesor definirá los conceptos de IRA y RENCOR, según distintos autores.

Posteriormente se llevará a cabo un debate entre las definiciones aportadas por los alumnos y la que el profesor les ha dado.

Finalmente, se tratará de consensuar una definición común.

DEFINICIÓN DE IRA:

Ira (*DRAE*)(Del lat. *ira*)

1. f. Pasión del alma, que causa indignación y enojo.
2. f. Apetito o deseo de venganza.
3. f. Furia o violencia de los elementos.
4. f. pl. Repetición de actos de saña, encono o venganza.

(Definición de M. Segura, 2003)

Ira: *la percepción de un obstáculo, de una amenaza o de una ofensa, despierta un sentimiento de indignación que lleva al deseo de apartar o destruir al causante.*

Rencor: *es como una ira prolongada, con odio hacia el causante y hacia todo lo que le rodea, con deseo de venganza.*

2ª ACTIVIDAD. **Cómo controlar la ira**

El maestro dará unas pautas a los alumnos, que pueden ayudarle a controlar la ira. Pueden ser las siguientes:

1. Procurar reaccionar contra la ira al principio, sin dejar que crezca, porque cuanto más lo haga, más difícil será de controlar y más peligrosa se vuelve.
2. Contar hasta diez (de 10 a 0) antes de responder, cuando estamos enfadados con alguien.
3. Apartarse de la persona o de la situación que nos produce la ira, y hacer algún ejercicio físico suave. No conviene el ejercicio físico fuerte, como el boxeo o el fútbol, porque puede aumentar la ira, al aumentar la adrenalina.

También se le preguntará al grupo sobre estas tres técnicas y si ellos las usan o conocen otras.

3ª ACTIVIDAD. **¿Podemos evitar el rencor?**

Consiste en pensar entre todos cuál es el mejor remedio contra el rencor, cómo se puede arrancar el rencor del corazón cuando tiene raíces hondas. Hay que recordar que el rencor y el odio le hacen mucho más daño al que lo tiene que a la persona contra quien se siente.

[Volver al INDICE](#)

4.3 HABILIDADES SOCIALES

SESIÓN I

“NO ENTRAR EN PELEAS Y EL AUTOCONTROL”

1. Explicación teórica de las habilidades sociales

El profesor hará una exposición del significado de las habilidades sociales del tema. **No entrar en peleas** es una habilidad social que te servirá para solucionar los problemas, evitando las peleas, los gritos, voces, los malos modales,... Si conoces esta habilidad aprenderás a defenderte sin usar la violencia.

Muchas veces, en las peleas, llevamos razón, pero la violencia, no es una buena solución, lo único que conseguimos es que se nos juzgue negativamente.

Esta habilidad está muy unida a otra, el **autocontrol**. El autocontrol es lo que las personas utilizan cuando se sienten mal o enfadadas por algo, pero no quieren hacer nada sin antes tranquilizarse un poco y así no arriesgarse a tomar decisiones precipitadas, a llevar acciones inapropiadas, es decir, cometer errores de los que luego podrían arrepentirse.

Utilizamos el autocontrol para no hacer lo primero que se nos ocurra, para reflexionar antes de actuar. Para evitar una pelea cuando nos están provocando se necesita una buena dosis de autocontrol.

Pero... ¡¡¡Ojo!!!

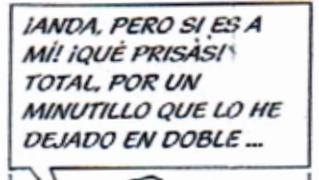
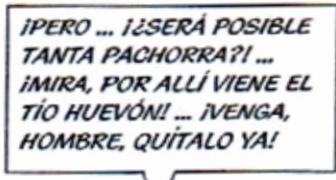
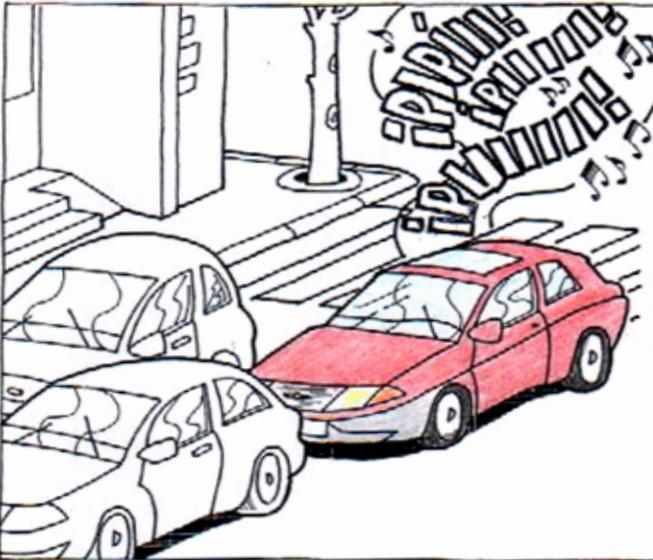
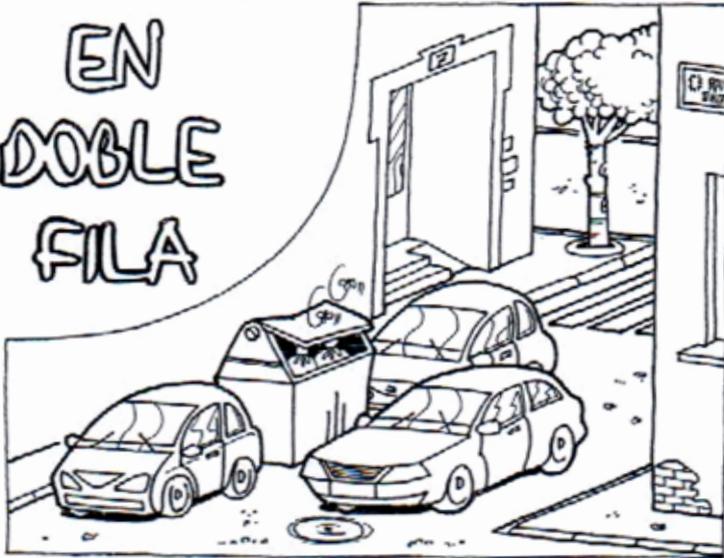
Autocontrolarse no es “tragarse” todo lo que nos hagan o digan, ser dóciles y sumisos, sino responder de forma no agresiva, pero efectiva.

2. Presentación de un cómic

Contenido Comic: “EN DOBLE FILA”

- Coche mal aparcado en una calle que obstruye el tráfico.
- Otro coche tiene prisa y toca el claxon insistentemente, pero no acude nadie.
- El hombre empieza a impacientarse y a acalorarse cada vez más.
- Llega el conductor del coche mal aparcado y el otro conductor, sin más, sale del vehículo y lo golpea.
- Un transeúnte que ha sido testigo y también está enfadado entra en la pelea.

EN DOBLE FILA



Dibujo: Julián García de la Rosa

3. Análisis y debate en gran grupo

El profesor planteará una serie de preguntas para su análisis y debate. Las preguntas pueden ser del tipo:

- ¿Creéis que esta conducta está justificada?
- ¿Vosotros habrías actuado igual?
- El hombre no tiene autocontrol y se enzarza en una pelea absurda. ¿Qué otras soluciones aportáis para que esto no ocurra?

4. Análisis en pequeño grupo

Divididos en pequeños grupos, escribirán un listado en estos supuestos:

- Pensad en situaciones que habéis vivido o que han vivido personas conocidas y han evitado entrar en peleas.
- Ahora piensa en situaciones en las que has usado la habilidad del autocontrol.

5. A modo de conclusión

El profesor escribirá en el encerado todas las situaciones anteriores y propondrá una actividad como conclusión o resumen, que podría consistir en la elaboración de un dibujo o frase a modo de eslogan donde se recojan las habilidades trabajadas.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN II

COMPARTIR ALGO Y AYUDAR A LOS DEMÁS

1. Explicación teórica de las habilidades sociales

El profesor hará una exposición del significado de las habilidades sociales del tema.

Compartir con los demás es dar lo que tenemos a nuestros compañeros, familia, maestros, amigos,...

Podemos compartir muchas cosas, no sólo un objeto, sino también pensamientos, ideas o cómo nos sentimos.

Podemos compartir sin que nadie nos lo pida, simplemente porque nosotros lo hemos decidido así.

Al compartir algo con una persona sin que nos lo pida, la alegría suele ser mayor, porque seguramente no esperaba que le ofreciésemos nada.

Tienes todo el derecho a decir “NO” si te piden cosas que no puedes compartir.

y ¡¡¡Ojo!!!

Si compartes lo que tienes, te sentirás bien y harás que otras personas también se sientan bien.

Cuando ayudamos a los demás, estamos compartiendo algo de nosotros mismos, algo nuestro.

Igual que a nosotros nos gusta que nos ayuden, a los demás, también. Se puede ayudar cuando no lo piden o cuando nos damos cuenta de que alguien necesita ayuda aunque no nos diga nada.

Si ayudamos a los demás, no sólo hacemos un favor a alguien, sino que, nos sentiremos bien con nosotros mismos. Y la otra persona se sentirá bien con nosotros.

Cuando seamos nosotros los que pidamos ayuda, seguramente la obtendremos de los demás, pues como dice el refrán “*Quien siembra, recoge*”.

Nuestras relaciones con los demás, serán mejores, es decir, tendremos más y mejores amigos.

¡¡¡Ojo!!!

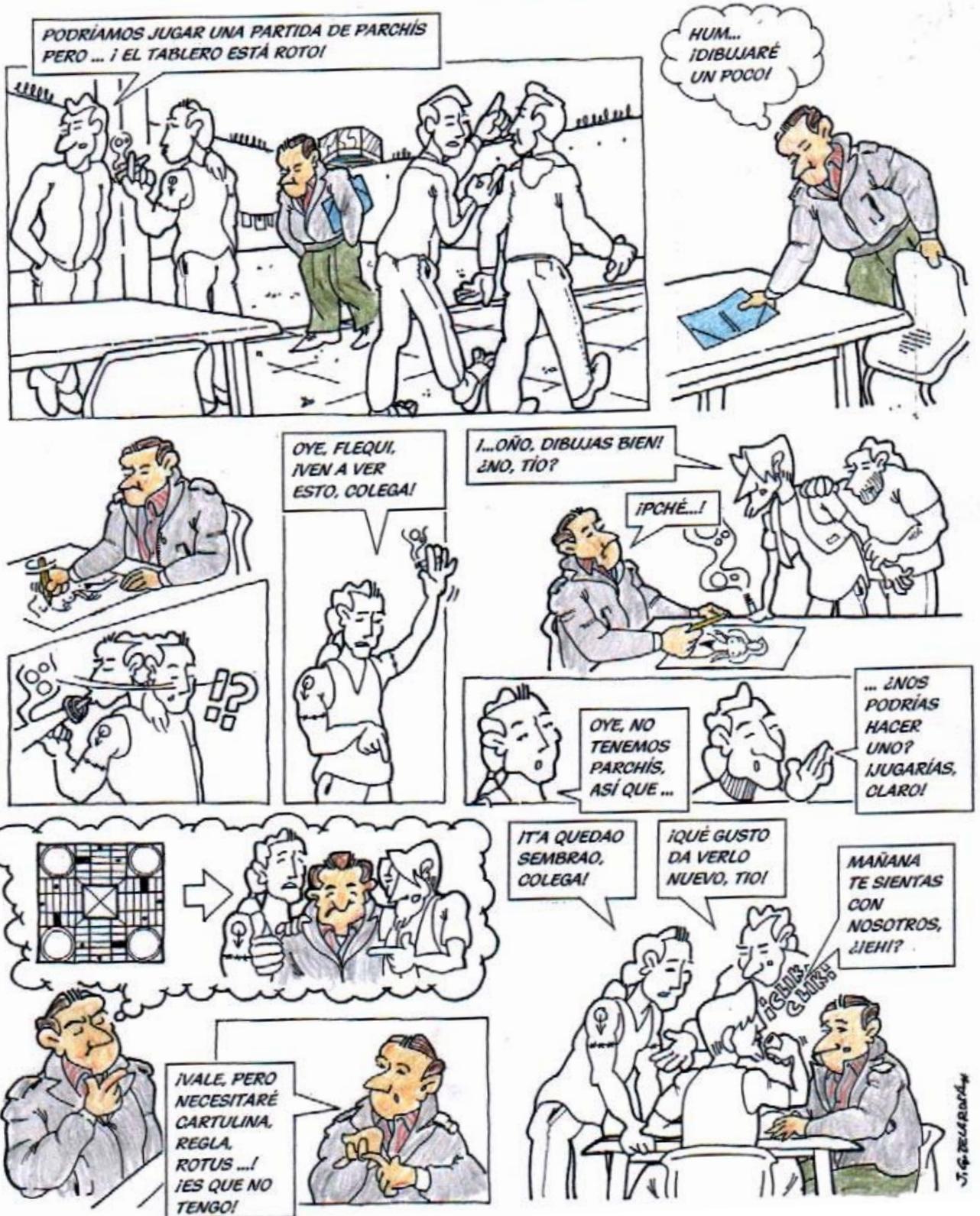
Las personas a las que ayudes te lo agradecerán, serán mejores amigos y estarán dispuestos a ayudarte cuando tú lo necesites.

2. Presentación de un cómic

Contenido Comic: “EL PARCHÍS”

- Un interno está solo, no tiene amigos, no se integra, pero dibuja muy bien.
- Algunos compañeros se dan cuenta de su habilidad y deciden ayudarlo a que se integre.
- Establecen una conversación y descubren que el parchís es un juego que los une.
- Al comprobar que no tienen tablero, el primer interno se ofrece para dibujar uno y compartirlo en el juego.

EL PARCHÍS



Dibujo: Julián García de la Rosa

3. Análisis y debate en gran grupo

El profesor planteará una serie de preguntas para su análisis y debate. Las preguntas pueden ser del tipo:

- ¿Os habéis sentido aislados en algún momento como el personaje del cómic?
- ¿Cómo os sentíais en ese momento?
- ¿Habéis ayudado a integrarse en vuestro grupo a algún compañero que entra por primera vez en la prisión y se siente solo?
- ¿Cómo os sentís cuando ayudáis a alguien?
- ¿Qué otras formas se os ocurren para ayudar a un compañero que esté solo?

4. Análisis en pequeño grupo

Divididos en pequeños grupos elaborarán un listado en base a estos supuestos:

- Pensad en situaciones en las que hayáis compartido algo con los demás.
- Pensad situaciones en las que hayáis ayudado a alguien.
- Pensad en situaciones en las que hayáis observado a personas compartiendo algo, ayudándose, dándose apoyo,...

5. A modo de conclusión

El profesor escribirá en la pizarra las situaciones citadas por cada grupo.

El profesor lanzará un eslogan “*Comparte y te ayudarás a ti mismo*”.

Con este eslogan cada grupo hará un dibujo.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN III

ESCUCHAR, INICIAR Y MANTENER UNA CONVERSACIÓN

1. Explicación teórica de las habilidades sociales

El profesor hará una exposición del significado y la importancia de saber escuchar, saber iniciar y mantener una conversación.

Si aprendes a escuchar a los demás captando lo que te quieren comunicar, no sólo a través de lo que te dicen sino a también de los gestos, te servirá para:

- a) Mostrar interés y respeto para que la persona con la que hablas sepa que deseas escuchar lo que te cuenta.
- b) Conseguir que la persona con la que estás hablando sienta más ganas de seguir contándote cosas, que quiera seguir en tu compañía,...
- c) Y.... ¡¡¡Ojo!!! si consigues aprender a escuchar tendrás amigos con los que hablar y estarán siempre dispuestos a escucharte.

Para intervenir en una conversación que ya ha comenzado, debes saber escuchar lo que se está diciendo, para “no meter la pata”.

Tanto saber iniciar y mantener una conversación es bueno para conocer gente, contar las cosas que te gustan, decir como te sientes, aprender cosas nuevas interesantes, preguntar dudas, compartir experiencias,...

Y..... ¡¡¡Ojo!!!

Piensa si a la otra persona le interesa seguir hablando contigo o si por el contrario está aburriéndose.

2. Presentación de un cómic

Contenido del Cómic “LA CHICA”

- Entra un interno en el comedor del Centro Penitenciario y se sienta al lado de un pequeño grupo y saluda con educación.
- El grupo saluda y continúa hablando sobre la nueva relación de uno de ellos con una chica que reparte la comida (el que ha entrado escucha).
- Los cuatro entablan una conversación sobre la chica.
- La conversación sobre el mismo tema, dura toda la comida.

LA CHICA



¡HOLA, COLEGAS! ¿ME HACEIS UN HUECO?

¡CLARO, TÍO! ¡SIÉNTATE!

¡AQUÍ, PRIMO!

¡SÓLO PIENSO EN EL VIS A VIS, COLOGAS! AUNQUE ... ¡NO SÓLO LA QUIERO POR ESO! ¡TAMBIÉN ME GUSTA COMO PERSONA! ... ¿NO TENDRÉIS UN POCO DE COLONIA?



PERO ... ¿QUÉ SABES DE ELLA? ¿TIENE TÍO?



MURIÓ DE SOBREDOSIS. DICEN QUE SE ESTÁ COMIENDO UN MARRÓN Y QUE ...

...TIENE UNA HIJA



ES UNA TÍA AGRA-DABLE E INTELIGENTE. ME ALEGRO POR TI, PUES SE TE VE BIEN CON ELLA



¿HACEMOS UN PARCHÍS DESPUÉS DE LA SIESTA?

YO NO PUEDO; TENGO SECUNDARIA

Y YO TALLERES

YO SÍ PUEDO, COMPAÑERO LUEGO BUSCAMOS DOS ... ¡PAJARITOS, JA, JA, JA ...!



LA VERDAD ES QUE SÍ, QUE ESTOY ANIMADO IYA OS CONTARÉ!



J. G. DE LA ROSA

Dibujo: Julián García de la Rosa

2. Análisis y debate en gran grupo

Se establece un debate en gran grupo con preguntas orientadas por el maestro/a.

- Antes de interrumpir una conversación ¿Escuchas de lo que va o interrumpes sin saber nada acerca de ella?
- ¿De qué formas intervienes en una conversación que te parece interesante?
- ¿Crees que es fundamental el interés y el respeto a la hora de intervenir en una conversación? ¿Por qué?
- Cuando una conversación deja de interesarte, ¿Cómo reaccionas?

3. Análisis en pequeño grupo

Divididos en pequeños grupos escribirán situaciones en las que has usado las habilidades de escuchar, iniciar y mantener una conversación.

Cada grupo elegirá un representante, que escribirá en la pizarra las distintas situaciones que han expresado, o aquellas que les parecen más significativas.

5. A modo de conclusión

El profesor pedirá a cada grupo que realicen un eslogan, dibujo (tipo cartel publicitario) donde queden reflejadas estas habilidades.

También puede proponerse que escenifiquen una situación cotidiana donde se utilicen de forma correcta las habilidades de escuchar, iniciar y mantener una conversación.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN IV

PEDIR AYUDA Y DAR LAS GRACIAS

1. Explicación teórica de las habilidades sociales

El profesor hará una exposición del significado y la importancia de saber pedir ayuda cuando sea necesaria y expresar nuestro agradecimiento de forma correcta.

Pedir ayuda es una habilidad que debes aprender. Es necesario pedir ayuda en situaciones en las que necesites a otras personas.

Saber pedir ayuda te servirá para:

- Que los demás conozcan lo que necesitas.
- Que resuelvas más fácilmente tus problemas con ayuda de los demás.
- Mejorar las relaciones con la gente que te rodea.

Y..... ¡¡¡¡Ojo!!!!

La gente estará más dispuesta a ayudarte si se lo solicitas con amabilidad.

Pero igual que es importante “*saber pedir ayuda*”, también es importante que sepas decir “*gracias*” cuando otras personas te ayudan, te hacen un regalo o te dicen algo agradable.

Si eres agradecido será más fácil que consigas lo que necesitas de otras personas y que a éstas les guste ayudarte. Seguro que puedes contar con ellas en el futuro.

¡¡¡¡ Ojo!!!!

¡De agradecidos está el mundo lleno!

2. Presentación de un cómic

Contenido del Cómic “LA ENTRADA”

- Un muchacho joven comete un delito, por el que es detenido e ingresa en la prisión.
- Siente miedo, está atemorizado y desconcertado ante lo desconocido.
- El muchacho no tiene dinero (peculio) para comprar tabaco, café.
- Unos compañeros se ofrecen y le ayudan.

LA ENTRADA

ALUMNO DEL
MÓDULO-8



EL JOVEN JOSU DE 22 AÑOS COMETIÓ UN DELITO MENOR POR EL CUAL FUÉ DETENIDO E INGRESADO DIRECTAMENTE EN LA PRISIÓN DE ALMERIA. AL SER SU PRIMERA ENTRADA ESTABA ATEMORIZADO ANTE LO DESCONOCIDO...



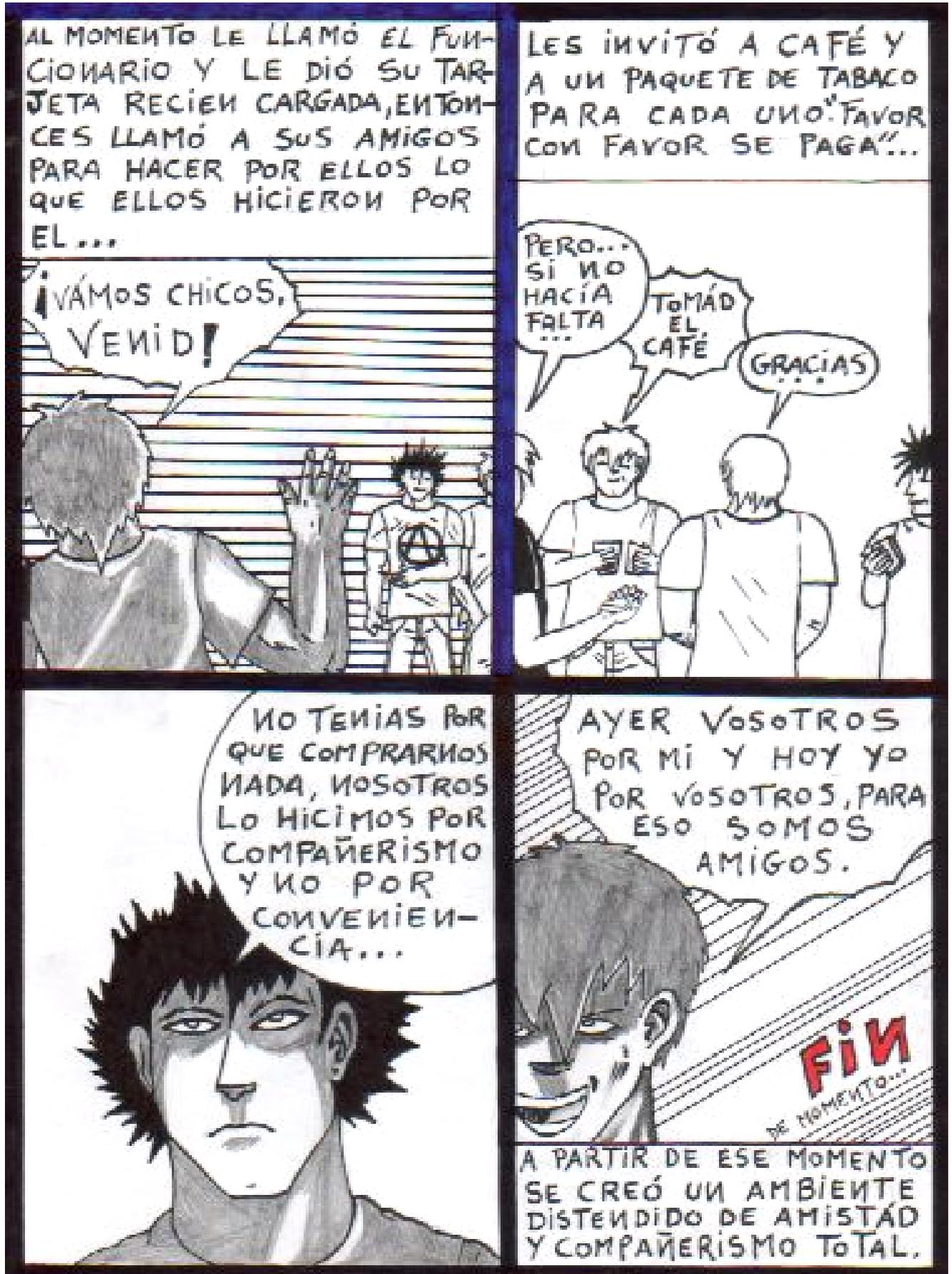
Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

3. Análisis y debate en gran grupo

El profesor hará las siguientes sugerencias a los alumnos:

- Individualmente, piensa unos minutos y escribe todo lo que recibes de los demás, utilizando la habilidad de pedir ayuda.
- En gran grupo, cita cinco situaciones recientes en las que hayas utilizado la habilidad de “dar las gracias”.
- En gran grupo, piensa en situaciones en las que has podido ayudar y no lo has hecho, porque no se te ha ocurrido o por cualquier otro motivo.

4. Análisis en pequeño grupo

Divididos en pequeños grupos se les planteará las siguientes cuestiones:

Piensa en situaciones en las que no hayas manifestado tu agradecimiento y ¿por qué?

Posteriormente, al darte cuenta de no haber *dado las gracias* ¿se te ha ocurrido alguna estrategia para paliar tu error?

Cita alguna de las estrategias que te hayan ocurrido en los casos anteriores.

5. A modo de conclusión

Una vez realizada la sesión, el profesor escribirá en la pizarra las estrategias que han citado los alumnos anteriormente.

Se realizarán en pequeños grupos, frases y algún eslogan ilustrado con dibujos donde se recojan las dos habilidades trabajadas.

[Volver al INDICE](#)

SESIÓN V

HABILIDADES SOCIALES A MODO DE RESUMEN

A. Primera parte. Iniciar y mantener una conversación

Lee el siguiente cuento y contesta a las preguntas

«Juan ha salido de su permiso de seis días, al volver quiere contarle a sus compañeros de celda la situación que se ha encontrado fuera.

(Juan) - ¿Quieres que te cuente lo que me ha pasado en el permiso?

(Nicolás) - Ahora tengo muchos problemas, no quiero escucharte.

(Fernando) - ¿Qué te ha pasado?

(Juan) - No te lo vas a creer. ¿Te acuerdas de Loli? Pues me ha dejado.

(Fernando) - No lo entiendo, me lo explicas, ¿por favor?

(Juan) - Es muy simple. Dice que no puede soportar verme encerrado y sale con Miguel. ¿Te acuerdas de cuando salíamos de juerga?

(Fernando) - ¿Tú crees que es realmente Miguel el motivo por el que te ha abandonado?

(Juan) - No sé, pero creo que ésa es la realidad. »

Como puedes ver, es interesante aprender a iniciar una conversación con otra persona y también a intervenir en una conversación que ya ha comenzado.

Saber iniciar una conversación es bueno para:

- 1.- Conocer a personas.
- 2.- Contar cosas que te preocupan o que te gustan.
- 3.- Enterarte de otras conversaciones.

Ten en cuenta que:

- 1.- Aprenderás cosas nuevas e interesantes.
- 2.- Podrás decir cómo te sientes.
- 3.- Preguntar dudas.
- 4.- Compartir experiencias.

Y ¡¡Atención!!

Piensa si a la otra persona le interesa seguir hablando contigo, o si por el contrario está aburrida.

Como actividad puedes intentar iniciar una conversación partiendo, por ejemplo, de alguna noticia de actualidad.

B. Segunda parte. Saber escuchar

(Continuar leyendo).

(Juan) - ¿Tú qué harías en mi lugar?

¿Crees que tiene solución?

(Fernando) - Intenta hablar con Loli para averiguar si tiene solución vuestra relación.

(Juan) - Mira Fernando, por lo que conozco a Loli, sé que te va a escuchar.

Actividad

Acabas de ver un ejemplo de cómo escuchar correctamente, y así conseguir estas tres cosas:

- Mostrar interés y respeto por la persona que habla.
- Demostrar que desea escuchar lo que te cuenta.
- Que la persona con la que estás hablando sienta más ganas de seguir contándote cosas y de seguir en tu compañía.

Ahora piensa durante la semana en las situaciones en las que hayas usado esta habilidad y escríbelas aquí.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

C. Tercera parte. Formular preguntas

Es importante que aprendas a hacer preguntas cuando quieras saber algo.

Saber formular una pregunta te ayudará a:

- 1.- Solucionar dudas o problemas.
- 2.- Pedir algo que necesitas.
- 3.- Conocer lo que piensan otras personas.

Ten en cuenta que:

- Hay muchas situaciones en las que es muy importante preguntar. Si no preguntas NUNCA sabrás las respuestas.

Ahora, como actividad, piensa durante la semana en situaciones en las que has utilizado esta habilidad y escríbelas aquí:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

C. Cuarta parte. Dar las gracias

Es importante que sepas decir "gracias" cuando otras personas te ayudan, te hacen un regalo o te dicen algo agradable.

Esta habilidad es buena para:

1.- Decirle a la otra persona que te sientes bien por lo que ha hecho por ti.

2.- Poder contar con ella en un futuro.

Ten en cuenta que:

- Si eres agradecido, a las otras personas les gustará ayudarte.

Y ¡¡Atención!!

¡De desagradecidos está el mundo lleno, cámbialo tú!

Diálogo

Juan: - *Muchas gracias Fernando. Vamos a tomarnos un café al economato.*

Fernando: *De nada. Tomamos ese café. Espero que tengas suerte y tu situación se arregle pronto.*

La habilidad que se desarrolla aquí es muy importante porque te permite:

- Decirle a la otra persona que te sientes bien con lo que ha hecho por ti.
- Poder contar con otra persona en un futuro.

D. Quinta parte: Pedir ayuda

Diálogo:

(Juan): - *¿Podéis ayudarme?*

(Fernando): - *Pregúntale a Nicolás si puede ayudarte y así, entre los tres, podemos solucionar tu problema, o al menos, ver si podemos hacer algo.*

Has visto un ejemplo de cómo pedir ayuda de forma adecuada, lo que te servirá para:

- Que los demás sepan lo que tú necesitas.
- Que resuelvas más fácilmente tus problemas con ayuda de los demás.
- Conseguir mejores relaciones con las personas que te rodean.

Como actividad, describe aquellas situaciones en las que hayas pedido ayuda, o lo hayas visto realizar a alguien:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

E. Sexta parte: Pedir disculpas

Con esta habilidad vamos a reconocer que hemos dicho o hecho algo mal y a decírselo a los demás. Tenemos que reconocer nuestros errores.

Lo más importante es:

1. Si pides perdón a tiempo, evitarás que se enfaden contigo. Incluso evitarás algún tipo de castigo.
2. Si pides perdón, los amigos te podrán durar toda la vida.
3. Pedir perdón no es una muestra de debilidad, sino de grandeza.

Pedir perdón quiere decir que estás arrepentido de lo que has dicho o hecho mal.

Cuando se pide perdón, se nota el arrepentimiento en la cara, la voz, la mirada... así que pedir perdón no es solo decir "lo siento".

Y ¡¡Atención!!

No olvides que cuando alguien te perdona es porque confía en que no lo volverás a hacer.

¡Pedir perdón es ser un valiente!

Diálogo:

(Nicolás): - Perdona por no haberte escuchado antes pero es que tengo muchos problemas. No estamos en el momento más adecuado pero puedes contar conmigo.

Ahora, piensa durante la semana en situaciones en las que has usado o visto usar esta habilidad y escríbelas aquí:

[Volver al INDICE](#)

4.4. ESPACIOS DE CONVIVENCIA

A. OBJETIVOS

1. Crear espacios propios y específicos que permitan y faciliten la convivencia.
2. Facilitar la comunicación pacífica.
3. Incentivar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
4. Potenciar el sentimiento de pertenencia al grupo, superando el individualismo.
5. Y ampliar el horizonte de las relaciones sociales, partiendo de las más inmediatas y semejantes hasta las más lejanas y diferentes.
7. Fomentar el respeto hacia culturas diferentes, teniendo la oportunidad de conocerlas desde la competencia comunicativa, destruyendo tópicos, estereotipos y prejuicios formados a partir de lo que se considera diferente desde la cultura mayoritaria.
8. Fomentar y disfrutar de momentos de ocio y tiempo libre.
9. Fomentar el asociacionismo, la toma conjunta de decisiones y su aplicación práctica.
10. Fomentar y motivar hacia un mejor conocimiento cultural de su entorno, valorando los modelos culturales de su grupo o comunidad.

PRIMER TRIMESTRE

DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 de Noviembre)

- Cine Forum con películas del tipo: “Te doy mis ojos”, “Sólo mía”, “El Color púrpura”, “Solas”, etc.
- Reflexión y debate sobre la película.
- Búsqueda de posibles causas, alternativas y soluciones.
- Elaboración de poesías y redacciones.
- Exposición de murales en diferentes espacios comunes donde puedan ser visualizados por todos los alumnos y profesionales del Centro, así como en otros lugares situados en el exterior, como puede ser la “sala de espera de visitas” de familiares y profesionales ajenos a la institución (abogados, representantes comerciales, agentes judiciales,...).

DÍA MUNDIAL DEL SIDA (1 de Diciembre)

- Proyección audiovisual de cortos sobre la Infancia y el SIDA.
- Reflexión individual y grupal sobre el tema y búsqueda de posibles soluciones y alternativas.
- Posibles actuaciones para concienciar y trabajar en pro de la prevención de esta enfermedad.

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (10 de Diciembre)

- Situación de partida: fotografía “Give respect and you will get respect”: “Respetar y serás respetado”. (Concienciación derecho-deber).

- Lectura de “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” en diferentes idiomas, tantos como nacionalidades existan entre el alumnado.
- Análisis y comentario sobre los derechos humanos.
- Lectura de los derechos fundamentales de la infancia.
- Debate y opinión sobre los derechos del niño.
- Reflexión sobre situaciones actuales y/o personales en las que se vulneren los Derechos Humanos.
- Buscar e investigar en la prensa noticias sobre explotación infantil.
- Realización de murales en los que aparezcan reflejados algunos de los Derechos Humanos elegidos por el alumnado.
- Exposición de los murales anteriores en espacios comunes y externos.
-

CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD

- Elaboración propia de tarjetas navideñas de felicitación, para enviarlas a familiares y amigos.
- Confección de diferentes adornos navideños para decorar la clase y el departamento.
- Elaboración de carteles de Feliz Navidad escritos en los idiomas de las diferentes nacionalidades de los alumnos.
- Preparación y decoración de las figuras del Belén.
- Montaje de los Belenes en todos los módulos o departamentos.
- Entrega a los alumnos de manera individual de una tarjeta navideña que incluya calendario y la felicitación de los maestros.
- Elaboración propia por parte del Centro de una felicitación de Navidad en Power Point, dirigida a los alumnos, compañeros e instituciones.
- Fiesta para celebrar la Navidad y comienzo de las vacaciones; con la degustación de productos típicos de estas fechas. Con la participación activa en diferentes actuaciones artísticas y folclóricas de los alumnos, teniendo en cuenta las distintas nacionalidades que están representadas en el Centro.

SEGUNDO TRIMESTRE

DÍA DE LA PAZ (día 30 de Enero)

- Realización de *pines* conmemorativos de este día, con la paloma de la paz junto con la palabra “PAZ” en diferentes idiomas para exhibirlos durante todo el día y repartirlos entre profesionales e intern@s del Centro.
- Elaboración original de narraciones y poesías sobre la Paz.
- Trabajar con textos relativos a la Paz:
 - Vida de Gandhi y frases célebres.
 - Principales personajes e instituciones que han recibido el Premios Nóbel de la Paz.
 - Principales actuaciones y vida de Teresa de Calcuta.
 - Cuentos e historias populares relacionadas con el tema.



- En pequeños grupos recopilar canciones y poesías conocidas sobre la paz.
- Elaboración de un cartel con el dibujo de la paloma de Picasso con el fin de que los alumnos plasmen sus manos con pintura dentro de ella.
- Realización de *Graffitis* relacionados con el tema de la paz, en espacios abiertos comunes.

DÍA DE ANDALUCÍA (28 DE Febrero)

- Actividades específicas del conocimiento de la comunidad autónoma andaluza en sus diferentes manifestaciones: cultural, histórico, económico, social,...
- Audición y comentario de los temas musicales como “Lorquiana”, que incluye poemas y canciones populares de Federico García Lorca.
- Visionado y posterior análisis y comentario de cortometrajes del tipo:
 - “Caja rápida”
 - “Carne de Neón”
 - “Desconocidos”
 - “Mi tío Paco”
 - “Balas de Fogueo”
 - “Hombres de Paja”
 - “Más allá de tus ojos”, ésta última ganadora de Almería en corto, 2007.
- Festival que constará principalmente de:
 - a. Proyección de vídeo de imágenes representativas de las distintas provincias andaluzas.
 - b. Actuación típica andaluza, que incluya la interpretación del Himno de Andalucía.
 - c. Recital de poesías de Andalucía.
- Jornada Culturales y de Deporte, incentivando los juegos tradicionales.
- Concurso de poesías elaboradas por los alumnos sobre Andalucía.
- Degustación de un desayuno típico andaluz, que puede consistir en café con leche y tostada de tomate y aceite; amenizado con la música del himno de Andalucía y otras canciones andaluzas.

DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA (8 de Marzo)

- Presentaciones en power point, relativas a las diferentes profesiones y actividades realizadas por las mujeres.
- Actividades referentes al origen del Día de la mujer.
- Elaboración de dibujos y murales sobre el tema.
- Debate en base al texto: “Vete a la cama”.
- Investigar sobre la vida y obra de mujeres famosas (Celia Viñas, Carmen Burgos,...), su repercusión en la historia, hacer diferentes murales y trabajos sobre ellas.
- Visionado de un vídeo explicativo sobre el origen del Día de la Mujer”
- Audición y comentario de la canción: “Malo eres” de Bebe.
- Elaboración de escritos y reflexiones sobre la “Mujer Trabajadora”.

TERCER TRIMESTRE

DÍA DEL LIBRO (23 DE Abril)

Con motivo de la celebración del Día del Libro, durante la tercera semana del mes de Abril, se llevarán a cabo actividades del tipo:

1. Elaboración de un mural gigante en papel continuo que se expondrá en el aula, pasillo de acceso al aula o en el comedor, dependiendo de cada departamento. Que incluirá:
 - Título Día Mundial del Libro.
 - Lema dirigido a fomentar la lectura.
 - Frases célebres, poesías o párrafos de libros que los alumnos hayan leído.
 - Poesías escritas por los alumnos.
 - Referencia al origen del Día del Libro.
 - Exposición breve de la historia del libro.
 - Decorado con dibujos referentes al libro y la lectura.
2. Trabajar textos relativos al origen del “Día Mundial del Libro”.
3. Elaboración de poesías de manera cooperativa en el grupo clase.
4. Realizar un concurso de poesías o cartas, en cada uno de los departamentos. Las poesías ganadoras se podrán publicar en el medio de difusión disponible en cada Centro.
5. Recitar y comentar la poesía “Elogio al Estudio” del autor Bertolt Brecht.
6. Elaboración de marcapáginas con tema libre, que intercambiarán los alumnos.
7. Elaboración de placa de cerámica con diferentes frases célebres o párrafos inicio de libros y poesías famosas, para ser expuestas en las aulas o espacios comunes de forma permanente.
8. Audición de canciones
 - Juan Manuel Serrat con la letra de las poesías “Para la libertad” y “Las nanas de la cebolla” de Miguel Hernández; así como “Caminante no hay camino” de Antonio Machado.
 - Lorquiana de Ana Belén.
 - Cantares de Juan Manuel Serrat.
 - Dichas poesías previamente se habrán leído y recitado en clase.
9. Lectura de libros o párrafos de diversas obras literarias seleccionadas previamente:
 - “Cuentos del Mundo. Los pueblos construyen la paz”.
 - Don Quijote de la Mancha.
 - Antología poética de García Lorca.
 - “Romeo y Julieta” de Shakespeare.
 - “La flor del tamarindo” Luisa villar Liébana.
 - “Quiero ser mayor” Care Santos.
 - Poesía “La niña que todo lo sabía” Pilar Mayoraes.
 - “El Águila y la Paloma” James Cruz.
 - Antología poética de Miguel Hernández.
 - Antología poética de Antonio Machado.
 - “Rimas y leyendas” de Gustavo Adolfo Bécquer.



Dibujo del alumno: Cristóbal Fernández Galera

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE (5 de Junio)

1. Realización de excursión o salida terapéutica a un entorno natural (montaña, playa, bosque y/o incluso jardines del Centro), despertando o incentivando en ellos el interés por el cuidado y la protección del mismo.
2. Elaboración en grupo de un listado de acciones que favorezcan la protección del medio ambiente.
3. Recogida de pilas usadas para hacerlas llegar a los contenedores específicos para éstas. Tengamos en cuenta que el uso de pilas en el medio penitenciario está muy extendido para equipos de radio y música de utilización personal.
4. Recopilación del material higiénico-sanitario que los internos no utilizan y que procede del paquete mensual que la Institución penitenciaria proporciona a cada uno para su aseo personal. Dicho material será donado a diversas ONGs.

5. Elaboración de un decálogo de medidas para mantener el entorno inmediato (clase, celda, patio,...) en óptimas condiciones de salubridad.
6. Taller de jardinería para aprender y sensibilizar en el cuidado de plantas ornamentales.
7. Elaboración de un herbario de hojas secas procedentes de los jardines del Centro, de las plantas de las aulas, o de cualquier otra procedencia. También se podrá realizar con fotografías de hojas y plantas para exponerlas y trabajarlas en el ordenador.

FIESTA FIN DE CURSO

La fiesta de clausura del curso escolar podría consistir en actuaciones artísticas y folclóricas por parte de los alumnos y alumnas, procurando que haya una representación de las diferentes culturas que acoga el Centro.

Dichas actuaciones se desarrollarán en el Salón que el Centro tenga habilitado al efecto, y, a fin de hacer extensible a todos los alumnos independientemente del aula o departamento al que pertenezcan. Y para que todos los alumnos puedan acudir a este “espacio de convivencia”; se podrían desarrollar en varios días si fuera necesario.

En el intermedio de la actuación, los alumnos degustarán un desayuno, con objeto de que en este descanso todos tengan la oportunidad de relacionarse y conocerse mejor, en un ambiente distendido y festivo.

[Volver al INDICE](#)

4.5 VÍDEO-FORUM

La utilización de películas en nuestro trabajo tiene una doble justificación; por un lado se basa en la consideración de que el cine está muy presente en nuestras vidas como portador de mensajes múltiples y sugerentes; y por otro lado nos ha servido de instrumento para trabajar los distintos ámbitos de este proyecto, a través del análisis de las vivencias, conductas y actitudes de los diferentes personajes y situaciones que se plantean. La visualización se complementa con la reflexión de aquellos aspectos a trabajar en cada una de las sesiones.

Las sesiones de vídeo-forum deben realizarse en base a la elección de películas que reúnan los siguientes requisitos:

- Que sean motivadoras por su contenido y actualidad.
- Que aborden una temática que permita la reflexión personal.
- Que reflejen situaciones diversas, que permitan el debate y análisis de conductas y actitudes, sus posibles causas y planteamiento de alternativas y soluciones.
- Que faciliten el trabajo y desarrollo de los distintos ámbitos que incluye este proyecto de trabajo: ámbito cognitivo, moral, social y educación emocional.

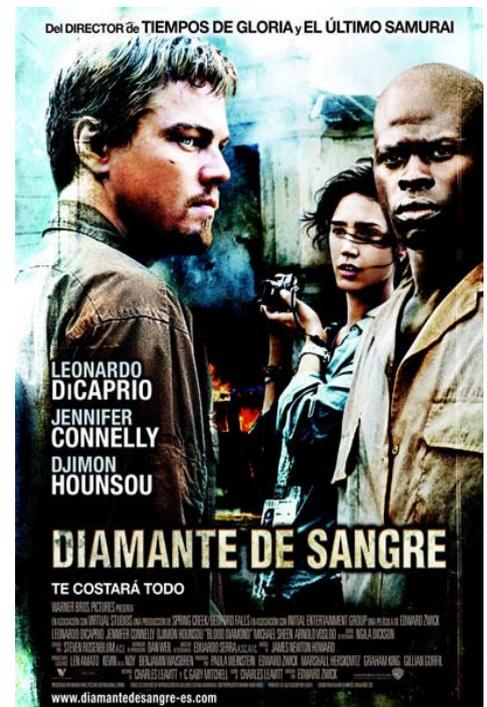
Conforme a los criterios anteriormente establecidos, se podría establecer una lista abierta y flexible de películas.

A modo de ejemplo presentamos las siguientes sesiones de vídeo-forum:

SESIÓN I “DIAMANTE DE SANGRE”

SESIÓN I: ÁMBITO COGNITIVO.
TÍTULO: DIAMANTE DE SANGRE.
DIRECCIÓN: EDWARD ZWARD.
PAÍS: Estados Unidos.
GÉNERO: Drama, Acción.
AÑO: 2006.
DURACIÓN: 143 min.

SINOPSIS: Con el caos y la guerra civil que en los años 90 envolvió Sierra Leona como telón de fondo, diamante de sangre es la historia de Danny Archer (Leonardo Di Caprio), un ex mercenario sudafricano, y Salomón Vandy (Djimon Hounsou), un pescador de Mende. Ambos hombres son africanos, pero sus historias y circunstancias son completamente diferentes. Sus destinos se unen en la búsqueda conjunta para recuperar un diamante rosa poco común, que puede transformar sus vidas. Mientras se halla en prisión por contrabando, Archer se entera de que Salomón, quien fue separado de su familia y obligado a trabajar en las minas de diamantes, ha encontrado y escondido la extraordinaria piedra sin pulir. Con la ayuda de Mady Bowel (Jennifer Connely), una periodista americana cuyo idealismo se ve atenuado por una profunda relación con Archer, los dos hombres emprenden un viaje por territorio rebelde. La travesía más que una búsqueda del valioso diamante, podría salvar a la familia de Salomón y dar a Archer una segunda oportunidad que creía que nunca tendría.



ACTIVIDADES:

A) PROYECCIÓN- VISUALIZACIÓN

B) REFLEXIÓN Y DEBATE

Se dan 5 minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione. Esta película está basada en hechos reales, ¿sabías que existen muchos países en la misma situación?

C) POSIBLES PREGUNTAS PARA EL FORUM

1. Pensamiento causal

- a) ¿Por qué están enfrentados distintos ejércitos-guerrillas en un mismo país?
- b) ¿Cuáles son los principales motivos que llevan al protagonista a traficar con éste tipo de diamantes?
- c) ¿Qué motivos mueven a personas de un mismo país-étnia a enrolarse en éstas guerras fratricidas?
- d) ¿Por qué razón la periodista viaja a un país en conflicto como el de la película?

2. Pensamiento alternativo

- a) ¿Cómo solucionarías la situación caótica que viven estos países?
- b) Si estuvieses en el lugar del protagonista, ¿cómo actuarías?
- c) En la situación del nativo, ¿qué hubieses hecho tú si te encuentras el diamante?
- d) Si fueses el periodista, ¿aceptarías cubrir una noticia en circunstancias tan peligrosas?
- e) ¿Se te ocurre una forma más justa y pacífica para que los habitantes del país se aprovechen de su riqueza natural?

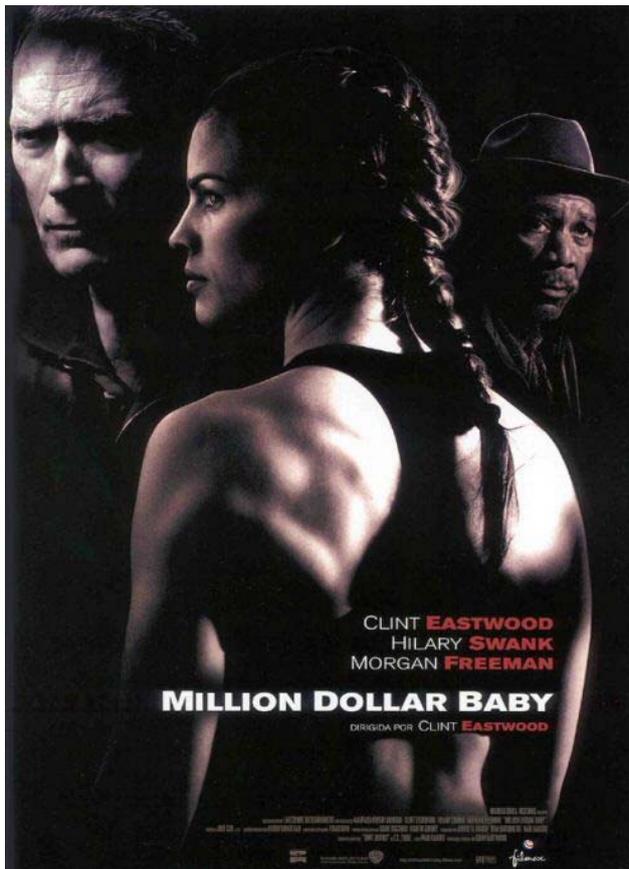
3. Pensamiento consecuencial

- a) ¿Quiénes padecen directamente los efectos de estas guerras? ¿Cuáles son estas consecuencias?
- b) ¿Cuáles son las consecuencias del tráfico ilegal de diamantes?
- c) ¿Qué provoca la denuncia de la situación de Sierra Leona por parte de la periodista?
- d) Si tuvieras una joyería, ¿venderías diamantes sabiendo que su procedencia es ilegal? Y si tuvieras que comprar uno de estos diamantes, ¿te informarías de su procedencia?
- e) ¿Qué piensas que ocurriría en el país si se agotasen los yacimientos de diamantes?

SESIÓN II

“MILLION DOLLAR BABY”

SESIÓN II: ÁMBITO COGNITIVO.
TÍTULO: MILLION DOLLAR BABY.
DIRECCIÓN: CLINT EASTWOOD.
PAÍS: Estados Unidos
AÑO: 2004
DURACIÓN: 137 min.
GÉNERO: Drama.



SINOPSIS: Frankie Dunn (Clint Eastwood) ha entrenado y representado a los mejores púgiles durante su dilatada carrera en los cuadriláteros. La lección más importante que ha enseñado a sus boxeadores es el lema que guía su vida: protégete a ti mismo. Tras una dolorosa separación de su hija, Frankie ha sido incapaz durante mucho tiempo de acercarse a otra persona. Su único amigo es Scrap (Morgan Freeman), un ex-boxeador que cuida del gimnasio de Frankie y sabe muy bien que tras el arisco exterior de su colega, hay un hombre que acude a misa diariamente desde hace 23 años, buscando una redención que hasta ahora le elude. Entonces, Maggie Fitzgerald (Hilary Swank) aparece un día en su gimnasio. Maggie nunca ha tenido mucho, pero sí posee algo que muy poca gente en el mundo tiene: sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer para conseguirlo. En una vida de lucha constante, Maggie ha llegado hasta donde está apoyándose en su innato talento, imparable concentración y tremenda fuerza de voluntad. Pero más que nada, lo que desea es a alguien

que crea en ella. La última cosa que Frankie necesita en este mundo es asumir ese tipo de responsabilidad, y no digamos de riesgo. Sin rodeos, le describe a Maggie la amarga realidad: ella es demasiado mayor, y él no entrena a chicas. Pero la palabra "no" carece de significado cuando no se tiene elección. Incapaz de abandonar su máxima ambición en esta vida, Maggie se machaca cada día en el gimnasio, con el único apoyo de Scrap. Finalmente, convencido por la inquebrantable determinación de Maggie, Frankie acepta a regañadientes entrenarla. Inspirándose y exasperándose mutuamente según les va el día, ambos van descubriendo que comparten un espíritu que trasciende el dolor las pérdidas de su pasado, y encuentran el uno en el otro ese sentimiento de familia que perdieron hace mucho tiempo. Lo que no saben es que pronto tendrán que afrontar una batalla que exigirá más esfuerzo y coraje que ninguna otra que hayan conocido.

ACTIVIDADES:

A) PROYECCIÓN- VISUALIZACIÓN

B) REFLEXIÓN Y DEBATE

Se dan 5 minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.
¿Qué opinas de la eutanasia?

C) POSIBLES PREGUNTAS PARA EL FORUM

1. Pensamiento causal

- a) ¿Por qué crees que el entrenador no quería entrenar a la chica?
- b) ¿Por qué cambia de opinión?
- c) ¿Por qué tanto interés por el boxeo por parte de la protagonista cuando tradicionalmente ha sido un deporte masculino?

2. Pensamiento alternativo

- a) Si estuvieses en el papel del entrenador, ¿habrías aceptado entrenar a la chica?
¿Habrías tardado tanto en aceptarlo?
- b) Si te hubiese planteado a ti la decisión de acabar con la vida de la chica, ¿qué habrías hecho?
- c) Ante el rechazo de la familia de la protagonista de aceptar el regalo de la casa, ¿cómo hubieses reaccionado tú?

3. Pensamiento consecuencial

- a) Sin la constancia y sacrificio en el entrenamiento por parte de la protagonista, ¿crees que hubiese llegado tan lejos?
- b) ¿Qué consecuencias o problemas debe afrontar una mujer en la sociedad actual cuando decide dedicarse a una profesión o deporte tradicionalmente masculina?

Ejemplos: minería, construcción, fútbol...

4. Pensamiento de perspectiva

- a) ¿Qué opinas sobre el trato de cuidado que realiza el entrenador mientras la protagonista se encuentra ingresada en el hospital? Recuerda que no les une ningún vínculo familiar.

- b) ¿Hubieses aguantado tú tanto tiempo?

5. Pensamiento medio-fin

- a) En tu opinión ¿cuáles son las razones de que la protagonista logre llegar tan lejos en el mundo del boxeo?
- b) ¿Crees que organiza bien los medios de los que dispone?

SESIÓN III

“BABEL”

SESIÓN III: ÁMBITO MORAL Y EDUCACIÓN EMOCIONAL.

TÍTULO: BABEL.

DIRECCIÓN: Alejandro González Iñárritu.

PAÍS: Estados Unidos.

AÑO: 2006

GÉNERO: Drama.

DURACIÓN: 138 minutos.

SINOPSIS: Armados con un rifle, dos niños marroquíes salen en busca de su rebaño de cabras. En los callados ecos del desierto, los niños dan rienda suelta a sus travesuras infantiles. Entre otras cosas deciden probar el rifle, pero la bala va más lejos de lo que ellos imaginaron, haciendo colisionar en un instante las vidas de cuatro grupos de personas, separadas en tres continentes: una pareja de turistas estadounidenses que se hallan atrapados en medio de un accidente que escapa al control de todos; una adolescente japonesa sorda; el padre de la anterior y una niñera mexicana que, sin permiso, cruza la frontera con los hijos de los turistas estadounidenses. Ninguno de los grupos de personajes se van a conocer a pesar de la repentina e inesperada conexión entre ellos, siempre estarán aislados debido a su propia incapacidad de comunicarse efectivamente con su entorno.



ACTIVIDADES:

A. PROYECCIÓN- VISUALIZACIÓN

B. REFLEXIÓN Y DEBATE

Se dan 5 minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.

C. POSIBLES PREGUNTAS PARA EL FORUM

1. ¿Crees que está bien que el padre le deje un rifle a sus hijos?
2. Cuando los niños se enteran de las consecuencias de haber disparado a un autobús (han herido o matado a una turista), ¿piensas que tendrían que haber actuado de otra manera y decir la verdad?
3. ¿Crees que es moralmente aceptable por parte de los compañeros de viaje, el abandonar al matrimonio en el pueblo y ellos marcharse en el autobús?
4. Si tú tienes un arma y te quieres desprender de ella, ¿lo harías también de manera ilegal o tramitarías los pasos para hacerlo correctamente?
5. Si tuvieras la responsabilidad de cuidar a dos niños pequeños y te vieses en las mismas condiciones que la niñera mexicana, ¿te habrías ido a la boda y te hubieses llevado a los niños contigo? ¿Qué otras soluciones buscarías?
6. Imagínate en una situación similar a la del conductor que debe de traer de regreso a su madre y a los niños que ésta está cuidando.
 - a) ¿Hubieses bebido tanto en la celebración de la boda?
 - b) ¿Habrías tenido tantos problemas en pasar la aduana?
 - c) ¿Te parece moralmente aceptable el comportamiento del conductor en la película?
7. En la escena en la que disparan los policías a uno de los niños marroquíes:
 - a) ¿Qué opinión te merece el comportamiento del padre?
 - b) ¿Hubieses actuado de la misma manera?
 - c) ¿Buscarías la venganza?

SESIÓN IV

“EL SEÑOR DE LAS MOSCAS”

SESIÓN IV: ÁMBITO MORAL Y EDUCACIÓN EMOCIONAL.

TÍTULO: EL SEÑOR DE LAS MOSCAS.

DIRECCIÓN: HARRY HOO.

PAÍS: Estados Unidos.

AÑO: 1990

GÉNERO: Drama.

DURACIÓN: 90 minutos aproximadamente.

SINOPSIS: La obra trata el tema de la naturaleza humana a partir de la historia de un grupo de chicos que queda aislado en una isla después de un accidente aéreo en el mar. Los niños se encuentran en un entorno desconocido y sin adultos, lo que dará pie a situaciones poco habituales. El autor refleja en el comportamiento de los protagonistas, varios sentimientos básicos humanos. Así, se entiende como un sutil análisis de los instintos e impulsos que rigen a las personas en su estado más elemental, que muestra los comportamientos humanos en un estado natural y desligado completamente de la sociedad.

Desde el comienzo, los naufragos empiezan a organizarse, siguiendo valores morales que tienen su conocimiento como repartirse las tareas, montar viviendas provisionales y buscar alimentos. También consideran esencial la elección de un líder que tenga el rol de mediador y que tome decisiones en las ocasiones en las que sea necesario. La película logra replicar a través de un grupo de niños, de forma desgarradora, los peores vicios y males de la sociedad.

La historia de “El señor de las Moscas” inicia con un grupo de niños que, tras un accidente aéreo, se encuentran perdidos en una isla desierta. Tras el impacto inicial al descubrir que no existen adultos alrededor, los niños se organizan, para facilitar su supervivencia en la isla. Los esfuerzos de los niños por mantenerse con vida y salir de la isla se ven frustrados por los conflictos de intereses entre los diferentes líderes del grupo, y poco a poco, la razón va cediendo su lugar a acciones viscerales y manifestaciones de temor.

Ralph, el líder elegido en un inicio por la mayoría debido a su apariencia atlética y carisma, intenta organizar al grupo con una serie de leyes. Las decisiones serían tomadas en una asamblea, en la que todos tenían derecho a hablar mientras hicieran uso de una caracola para indicar el turno. Para facilitar su rescate, se haría una hoguera de la cual todos tendrían responsabilidad de mantenerla encendida. Piggy, un chico gordinflón de gafas, es la voz de la razón en el grupo, y aconseja frecuentemente a Ralph en sus decisiones. Aunque es el centro de las burlas de todos, su inteligencia les permite hacerse de refugios y de satisfacer las necesidades mínimas para que exista orden en la isla. Sin embargo, no todos los chicos prefieren el orden y las reglas. Mientras que los más pequeños prefieren jugar y chapotear en el lago en el interior de la isla, algunos de los mayores se sienten más atraídos por la glamorosa vida llena de aventuras de las cacerías que dirige Jack.

Jack, relegado por la votación inicial a la posición de cazador, ambiciona poder y poco a poco aprovecha la inquietud creciente entre los niños debido a su temor por el “monstruo” y sus deseos de aventuras, para ganar el liderazgo del grupo. Sin embargo, una vez que toma control de la situación, se pierde el orden y la paz por completo, y la situación se torna en una guerra a muerte entre los seguidores de Jack, y los pocos seguidores de Ralph y sus guerras, con una violencia inusitada para una edad tan temprana. Piggy y Ralph no pueden sino mirar indefensos como, mientras las reglas se deshacen, el asesinato ya no le parece algo tan grave a los demás.

ACTIVIDADES:

A. PROYECCIÓN- VISUALIZACIÓN

B. REFLEXIÓN Y DEBATE

Se dan 5 minutos aproximadamente para que individualmente cada alumno reflexione.

C. POSIBLES PREGUNTAS PARA EL FORUM

1. Identificación de los principales roles que aparecen en la película, (líder, cazador...).
2. Identificación de los sentimientos que rigen las relaciones entre los personajes.
3. Dada la situación extrema en la que todos se ven avocados,¿qué opinas sobre las diferencias que ellos empiezan a establecer desde el principio? (Diferencias de organización, roles dentro del grupo, exclusión de los más débiles...).
4. Una de las situaciones más violentas que ocurren es el llegar a matarse entre ellos mismos.
 - a) ¿Qué te parece esta situación?
 - b) ¿Por qué crees que se puede llegar a este extremo?
 - c) ¿Crees que se ceban con los más débiles?
 - d) ¿Qué opinión te merece la pasividad de los demás ante dicha situación?
5. En la misma situación que los protagonistas:
 - a) ¿En qué grupo te hubieses integrado?
 - b) ¿Lucharías por ser uno de los líderes del grupo?
 - c) ¿Hubiesen funcionado mejor las cosas?
 - d) ¿Intentarías cuidar y ayudar a los demás o te preocuparías por tu propia supervivencia?
6. Si no hubiesen rescatado a los chicos, ¿qué final crees que hubiesen tenido? ¿Terminarían matándose entre ellos?
7. ¿Qué aspectos de la película están reflejados en la sociedad actual?

SESIÓN IV

“NOCHE EN EL MUSEO” (Night at the museum)

SESIÓN IV: ÁMBITO HABILIDADES SOCIALES.

TÍTULO: NOCHE EN EL MUSEO (Night at the museum)

DIRECCIÓN: Shawn Levy.

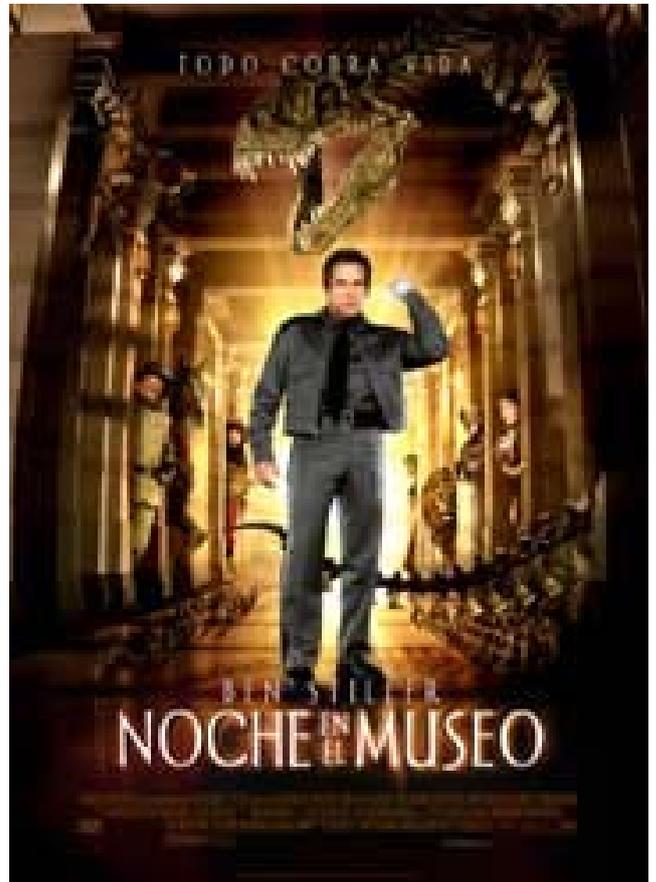
PAÍS: Estados Unidos.

AÑO: 2006.

GÉNERO: Comedia, acción.

DURACIÓN: 108 minutos.

SINOPSIS: El eterno soñador Larry Daley (Ben Stiller), a pesar de no contar a menudo con la suerte a su favor, está convencido de estar predestinado a hacer algo grande. Pero nunca pensó en algo tan "grande" cuando aceptó lo que parecía ser un sencillo trabajo como guarda de seguridad nocturno del Museo de Historia Natural de Nueva York. Durante la vigilancia de Larry empiezan a suceder cosas extraordinarias: mayas, gladiadores romanos y cowboys salen de sus exposiciones para participar en batallas épicas; en su búsqueda del fuego, un neandertal prende fuego a su propia exposición; Atila el huno se dedica a saquear las exposiciones vecinas, mientras que el tyrannosaurus rex se encarga de recordar a todo el mundo por qué es considerado el depredador más fiero de la Historia. Entre todo este caos, la única persona que puede ayudar a Larry es la figura de cera del presidente Teddy Roosevelt (Robin Williams), quien intenta que nuestro héroe pueda tener todo bajo control lo antes posible, parar una trama vil y salvar el museo.



ACTIVIDADES:

A. PROYECCIÓN- VISUALIZACIÓN

B. REFLEXIÓN Y DEBATE

C. FÍJATE en como los personajes desarrollan o llevan a cabo las siguientes habilidades:

- a) Iniciar y mantener una conversación.
- b) Saber escuchar o como escuchar correctamente.
- c) Saber formular preguntas para obtener información.
- d) Mostrar agradecimiento.
- e) Como pedir ayuda adecuadamente.
- f) Saber disculparse.
- g) Aprender de las experiencias.

[Volver al INDICE](#)

5. EVALUACIÓN

Para valorar los logros e idoneidad de este proyecto, proponemos realizar una evaluación en una triple vertiente temporal: inicial, continuada y final.

La evaluación inicial se llevará a cabo antes de comenzar el desarrollo práctico de las actividades previstas en este programa, con objeto de obtener información sobre la situación real de los alumnos en los diferentes ámbitos de actuación. Los datos obtenidos presentan una doble finalidad: en primer lugar, nos permitirán adecuar y enfocar adecuadamente la puesta en práctica de las actuaciones del programa, de manera que responda a las necesidades y características concretas del grupo específico al que va dirigido; en segundo lugar, la información obtenida inicialmente servirá de base para poder cotejarla con la conseguida al final, y poder determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Para realizar esta valoración inicial proponemos la utilización de un cuestionario, sin desestimar otras técnicas que puedan ser de utilidad: observación directa, e indirecta o referencial a través de las apreciaciones y opiniones de otros profesionales,...

Para tal fin hemos diseñado un cuestionario dirigido específicamente a mujeres ([Ver anexo II](#)) y otro a hombres ([Ver anexo III](#)) que tratan de obtener datos de interés, relativos a los tres ámbitos de actuación: cognitivo (pensamiento causal, consecuencial, alternativo, de perspectiva y de medios-fin), educación emocional, ámbito moral y social. Así, planteamos dos ítems para valorar cada pensamiento, correspondiendo cada uno de ellos a una supuesta situación centrada en su entorno en el Centro Penitenciario y otra fuera de él. El mismo proceso se ha seguido para el planteamiento de la educación emocional y las habilidades sociales.

En cambio, se ha modificado el sistema para valorar el ámbito moral, para el que planteamos cuatro supuestos relativos a diferentes temas: dilema ecológico, tráfico de drogas a pequeña escala, robo y denegación de auxilio; en cada supuesto se ofrecen seis respuestas alternativas, correspondientes, cada una de ellas, a un estadio moral diferente, según la clasificación de Kolberg.

El cuestionario base, que incluye los ítems agrupados según respondan a cada uno de los ámbitos, señalando la respuesta que entendemos es la correcta, podéis encontrarlo en el [anexo IV](#).

Una vez se comience el desarrollo de las actividades propiamente dichas del proyecto, llevaremos de manera paralela una **evaluación continua**, basada principalmente en la observación directa por parte del maestro de aquellos aspectos que estime conveniente tener en cuenta, para lo cual proponemos un cuaderno de registro de actividades ([Anexo V](#)) a fin de poder anotar las actividades realizadas, lugar, fecha, nivel de participación, así como otros datos de interés relativos al desarrollo del proyecto.

También se tendrá en cuenta la opinión y apreciaciones de otros profesionales del Centro (Psicólogos, educadores, trabajadores sociales, funcionarios de vigilancia,...) No olvidemos que es conveniente que muchas de las actividades de este proyecto se realicen en colaboración con otros profesionales.

A lo largo de todo el proceso, mediante reuniones periódicas de todo el equipo de profesionales implicado en el proyecto, se irán valorando diferentes aspectos:

- Eficacia e idoneidad de las actividades desarrolladas.
- Participación de los alumnos.
- Grado de satisfacción del alumnado.
- Aceptación de las actividades propuestas.
- Participación de los profesionales implicados.
- Participación de alumnos colaboradores.
- Recursos y materiales utilizados.
- Cualquier otro dato de interés.

Este sistema evaluativo nos permitirá un proceso de retroalimentación (feed-back) que facilita, de forma paralela al desarrollo del proyecto, la posibilidad de introducir las modificaciones y mejoras necesarias en el proceso y las actividades, sin descartar variaciones en la metodología y los objetivos propuestos inicialmente; es decir, relativas a todo el proyecto en su conjunto.

Al final de cada curso escolar, o periodo que se predetermine para la puesta en práctica del proyecto, se aconseja realizar una **evaluación final**.

Para realizar una evaluación cualitativa se puede volver a pasar el cuestionario utilizado inicialmente, realizando un estudio comparativo de los datos finales con los que se obtuvieron al inicio, lo que puede servir de guía para determinar los cambios o variaciones significativas que se observan después de la aplicación práctica del conjunto de actuaciones del proyecto.

La evaluación final habrá de ser entendida ampliamente, incluyendo aspectos cualitativos, deberá suponer una reflexión y valoración global, tanto del proceso, el desarrollo en sí mismo, como los resultados obtenidos; es decir, una valoración de todos los elementos que intervienen en el proyecto, en su conjunto, así como la incidencia que ha tenido en el Centro en general.

[Volver al INDICE](#)

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, A., LÓPEZ MEJÍAS, J., SEGURA, I. Y RODRÍGUEZ, E. (2007) “Programa de educación para la Convivencia”, Granada, Universidad de Granada.
 - *Cuaderno de Educación en Sentimientos.*
 - *Cuaderno de Habilidades Sociales.*
 - *Cuaderno de Habilidades Alternativas a la Agresión.*
- ARANDA CARBONEL, M. J. (2007) “Reeducación y Reinserción Social. Tratamiento Penitenciario. Análisis Teórico y Aproximación Práctica”. Madrid, Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica.
- BOQUÉ TORREMOREL, M. C. (2005) “Tiempo de Mediación”. Barcelona, CEAC. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de. “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”.
- DELGADO, C. (2003) “Historias de Don Quijote” , Madrid, Todolibro.
- El Reglamento Penitenciario Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero.
- Formación en Valores (2003), Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de Presidencia.
- GARRIDO GENOVÉS, V. y LÓPEZ, M. J. (Coord.) (2005) “Manual de Intervención Educativa en Readaptación Social”. Vol. II. “Los Programas del Pensamiento Prosocial”. Valencia, Tirant lo Blanch.
- GRIMM, Hermanos. “El Flautista de Hamelín”
- La Constitución Española de 1978.
- La Ley General Orgánica Penitenciaria 1/79 de 26 de septiembre.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (2004) “Enciclopedia de Paz y Conflictos” (2 volúmenes). Granada, Universidad de Granada, EIRENE (Colección Especial).
- Material para la mejora de la Convivencia Escolar (2007), Junta de Andalucía.
- MOLINA RUEDA, B., MUÑOZ, F. A. (2004) “Manual de Paz y Conflictos”, Granada, Universidad de Granada, EIRENE.

- PASCUAL FERRIS, V. y CUADRADO BONILLA, M. (Coord.) (2001) “Educación Emocional. Programa de Actividades para Educación Secundaria Obligatoria”, Barcelona, PRAXIS.
- Plan Andaluz de Educación para la cultura de Paz y No Violencia” (2001). Junta de Andalucía.
- RIOS MARTIN, J.C. (2005) “La mediación Penitenciaria”, ciudad, Colex,
- SEGURA MORALES, M (2002) “Ser persona y relacionarse. *Habilidades Cognitivas, Sociales y Crecimiento Moral*”, Madrid, Nancea.
 - *Cuaderno 1: Planteamiento Teórico*
 - *Cuaderno 2: Actividades (13-14 años)*
 - *Cuaderno 3: Actividades (desde 15 años)*
- SEGURA MORALES, M. (2005) “Enseñar a convivir no es tan difícil”, Bilbao, Desclé de Brouwer.
- SEGURA MORALES, M. (2007) “Jóvenes y adultos con problemas de conducta. Desarrollo de competencias sociales”, Madrid, Narcea.
- SEGURA, M. y ARCAS, M. (2003) “Educar las Emociones y los Sentimientos. Introducción Práctica al complejo mundo de los Sentimientos”, Madrid, Nancea.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>.
- http://www.futsalcoach.info/futsalcoach-web_v1/magazine/entretenimiento/83_profesor_filosofia.pdf.

FILMOGRAFÍA

- EASTWOOD, CLINT, “**Million Dollar Baby**”. Warner Bros Pictures, USA, 2004.
- GONZALEZ IÑÁRRITU, ALEJANDRO, “**Babel**”. Anonymus Content, Zeta Films, Central Films, USA, 2006
- LEVY, SHAWN, “**Noche en el Museo**”. 20TH. Century Fox, USA, 2006.
- ZWICK , EDWART, “**Diamantes de Sangre**”. Warner Bros Pictures, USA, 2006.
- Toda la información referente a la filmografía ha sido obtenida a través de la página web “www.labutaca.net”.

[Volver al INDICE](#)

ANEXOS

ANEXO I

CAPÍTULO XLII

De los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los duques, que determinaron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sujeto que tenían para que se tuviesen por veras; y así habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro día, que fue el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el duque a Sancho que se adeliñase y compusiese para ir a ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo. Sancho se le humilló, y le dijo:

—Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidad o imperio el gobernar a media docena de hombres tamaños como avellanas que, a mi parecer, no había más en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese más de media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo.

—Mirad, amigo Sancho —respondió el duque: yo no puedo dar parte del cielo a nadie, aunque no sea mayor que una uña; que a solo Dios están reservadas esas mercedes y gracias. Lo que puedo dar os doy, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabéis dar maña podéis con las riquezas de la tierra granjear las del cielo.

—Ahora bien —respondió Sancho —, venga esa ínsula; que yo pugnaré por ser tal gobernador que a pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas ni de levantarme a mayores, sino por el deseo que tengo de probar a qué sabe el ser gobernador.

—Si una vez lo probáis, Sancho —dijo el duque —, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que cuando vuestro dueño llegue a ser emperador, que lo será sin duda, según van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo.

—Señor —replicó Sancho —, yo imagino que es bueno mandar, aunque sea a un hato de ganado.

—Con vos me entierren, Sancho, que sabéis de todo —respondió el duque —, y yo espero que seréis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quedese esto aquí y advertid que mañana en ese mesmo día habéis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habéis de llevar y de todas las cosas necesarias a vuestra partida.

—Vístanme —dijo Sancho — como quisieren; que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza.

—Así es verdad —dijo el duque —, pero los trajes se han de acomodar con el oficio o dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas.

—Letras —respondió Sancho —, pocas tengo, porque aun no sé el abecé; pero bástame tener el *Christur* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren, hasta caer, y Dios delante.

—Con tan buena memoria —dijo el duque —, no podrá Sancho errar en nada.

En esto llegó don Quijote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se había de partir a su gobierno, con licencia del duque le tomó por la mano y se fue con él a su estancia, con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio.

Entrados, pues, en su aposento, cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto a él, y con reposada voz le dijo:

— Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido a ti a recibir y a encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te tenía librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú, antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te vees premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porffian, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron; y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí, sin duda alguna, eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con sólo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más te vees gobernador de una ínsula como quien no dice nada. Todo esto digo, ¡oh Sancho!, para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y después las darás a la grandeza que en sí encierra la profesión de la caballería andante. Dispuesto, pues, el corazón a creer lo que te he dicho, está, ¡oh hijo!, atento a este tu Catón, que quiere aconsejarte y ser norte y guía que te encamine y saque a seguro puerto deste mar proceloso donde vas a engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones. Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada. Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse.

Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey, que si esto haces, vendrá a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra.

—Así es la verdad —respondió Sancho —, pero fue cuando muchacho; pero después, algo hombrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos. Pero esto paréceme a mí que no hace al caso; que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes.

— Así es verdad —replicó don Quijote —; por lo cual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape. Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte; y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido a la suma dignidad pontificia e imperatoria; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran. Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que los tienen príncipes y señores; porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale. Siendo esto así, como lo es, que si acaso viniere a verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes; antes le has de acoger, agasajar y regalar; que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás a lo que debes a la naturaleza bien concertada. Si trujeres a tu mujer contigo (porque no es bien que los que asisten a gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias), enséñala, doctrínala, y desbástala de su natural rudeza; porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una mujer rústica y tonta. Si acaso enviudares, cosa que puede suceder, y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del *no quiero* de tu capilla; porque en verdad te digo que de todo aquello que la mujer del juez recibiere ha de dar

cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida. Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico. Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos e importunidades del pobre. Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia. Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlos en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena; que los yerros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio; y si le tuvieren, será a costa de tu crédito, y aun de tu hacienda. Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera de espacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros. Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones. Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstratele piadoso y clemente; porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia, que el de la justicia. Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte, en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPÍTULO XLIII

De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza

¿Quién oyera el pasado razonamiento de don Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero, como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballería, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que a cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en ésta destos segundos documentos que dio a Sancho mostró tener gran donaire, y puso su discreción y su locura en un levantado punto.

Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos a buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió, pues, don Quijote, y dijo:

—En lo que toca a cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermocean las manos, como si aquel escremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero: puerco y extraordinario abuso. No andes, Sancho, desceñido y flojo; que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César. Toma con discreción el pulso a lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea a tus criados, dásela honesta y provechosa más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que si has de

vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no la alcanzan los vanagloriosos. No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería. Anda despacio; habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo; que toda afectación es mala. Come poco y cena más poco; que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago. Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra. Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos, ni de erutar delante de nadie.

— Eso de *erutar* no entiendo —dijo Sancho.

Y don Quijote le dijo:

— *Erutar*, Sancho, quiere decir *regoldar*, y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificativo; y así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*; y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco; que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.

—En verdad, señor —dijo Sancho —, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy a menudo.

— *Erutar*, Sancho, que no *regoldar* —dijo don Quijote.

—*Erutar* diré de aquí adelante —respondió Sancho —, y a fee que no se me olvide.

—También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles; que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.

— Eso Dios lo puede remediar —respondió Sancho—; porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que riñen, por salir, unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo; que en casa llena, presto se guisa la cena; y quien destaja no baraja; y a buen salvo está el que repica; y el dar y el tener, seso ha menester.

—¡Eso sí, Sancho! —dijo don Quijote —. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes; que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi madre, y yo trómpogelas! Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja. Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero, ni llesves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros; a otros, caballerosos. Sea moderado tu sueño; que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte, ¡oh Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo. Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le llesves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te ha dado; y es que jamás te pongas a disputar de linajes, a lo menos, comparándolos entre sí, pues, por fuerza, en los que se comparan uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares, en ninguna manera premiado. Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco más largo; greguescos.

ni por pienso; que no les están bien ni a los caballeros ni a los gobernadores. Por ahora, esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte; andará el tiempo, y según las ocasiones, así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

—Señor — respondió Sancho —, bien veo que todo cuanto vuestra merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero ¿de qué han de servir, si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas y de casarme otra vez, si se ofreciere, no se

me pasará del magín; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño y así, será menester que se me den por escrito; que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré a mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester.

—¡Ah, pecador de mí —respondió don Quijote —, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir! Porque has de saber, ¡oh Sancho!, que no saber un hombre leer, o ser zurdo, arguye una de dos cosas: o que fue hijo de padres demasiado de humildes y bajos, o él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así, querría que aprendieses a firmar siquiera.

—Bien sé firmar mi nombre —respondió Sancho—; que cuando fui prioste en mi lugar, aprendí a hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre; cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí; que para todo hay remedio, si no es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo, haré lo que quisiere; cuanto más que el que tiene el padre alcalde... Y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, ¡llegaos, que la dejan ver! No, sino popen y calóñenme; que vendrán por lana, y volverán trasquilados; y a quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo; y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca. No, sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, decía una mi agüela; y del hombre arraigado no te verás vengado.

—¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho! —dijo a esta sazón don Quijote —. ¡Sesenta mil satanases te lleven a ti y a tus refranes! Una hora ha que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día a la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, o ha de haber entre ellos comunidades. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante, o cómo los aplicas, mentecato, que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase?

—Por Dios, señor nuestro amo —replicó Sancho —, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes? Y ahora se me ofrecen cuatro que venían aquí pintiparados, o como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho.

—Ese Sancho no eres tú —dijo don Quijote—; porque no sólo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querría saber qué cuatro refranes te ocurrían ahora a la memoria que venían aquí a propósito, que yo ando recorriendo la mía, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece.

—¿Qué mejores — dijo Sancho — que «entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares», y «a idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay responder», y «si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro», todos los cuales vienen a pelo? Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas, no importa; y a lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al «salios de mi casa y qué queréis con mi mujer». Pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así, que es menester que el que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo, porque no se diga por él: «espantóse la muerta de la degollada», y vuestra merced sabe bien que más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.

—Eso no, Sancho —respondió don Quijote —; que el necio en su casa ni en la ajena sabe nada, a causa que sobre el aumento de la necesidad no asienta ningún discreto edificio. Y dejemos esto aquí, Sancho; que si mal gobernares, tuya será la culpa, y mía la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debía en aconsejarte con las veras y con la discreción a mí posible: con esto salgo de mi obligación y de mi promesa. Dios te guíe, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y a

mí me saque del escrúpulo que me queda que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo escusar con descubrir al duque quién eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias.

—Señor —replicó Sancho —, si a vuestra merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto; que más quiero un solo negro de la uña de mi alma, que a todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho a secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones; y más, que mientras se duerme, todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuestra merced mira en ello, verá que sólo vuestra merced me ha puesto en esto de gobernar: que yo no sé más de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno.

—Por Dios, Sancho —dijo don Quijote —, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas: buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate a Dios, y procura no errar en la primera intención; quiero decir que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos. Y vámonos a comer; que creo que ya estos señores nos aguardan.

[Volver a TEMA](#)

[Volver al INDICE](#)

ANEXO II

ESCUELA ESPACIO DE PAZ: UNA PROPUESTA DE PAZ Y TOLERANCIA EN ENTORNOS CERRADOS

Cuestionario de evaluación dirigido a las Mujeres

Este cuestionario tiene una serie de pregunta con varias respuestas, rodea con un círculo la letra de la respuesta que esté más cercana a lo que tú piensas. Es anónimo, por ello te rogaría que contestes con la mayor sinceridad.

NACIONALIDAD: _____ EDAD: _____ FECHA: _____

1.- Si una interna te comenta que otro ha hablado mal de ti ¿Qué harías?

1. La buscaría y le diría que las cosas se dicen a la cara.
2. Iría a por ella a partirle la cara.
3. Le preguntaría si realmente ha dicho algo de mí, antes de actuar.
4. Depende quién fuera y de la situación.

2.- Te despiertas un sábado por la mañana, desayunas y te vas de compras con tus amigas hasta la hora de comer. Cuando regresas tu marido está muy serio y no te habla ¿Por qué crees que está así?

1. Porque se enfada por todo.
2. Porque no dedicas el tiempo suficiente a la familia.
3. No sé, ya se le pasará.
4. Le gustaría haberse ido él y que yo me hubiera quedado en casa.

3.- Si durante el reparto de la comida observas que a ti te sirve menos cantidad de comida que a las demás...

1. Le diría a la repartidora que me ponga más o me quejaría a la funcionaria de que han traído poca comida.
2. Me aguantaría y me callaría, no mercería la pena hacer nada.
3. Me callaría pero se la tendría guardada para otra ocasión.
4. Le daría directamente con la bandeja a la repartidora.

4.- Si tu compañero te dice un día durante la comida que ha conocido a otra mujer y que se ha enamorado de ella....

1. Me quedaría helada y no podría ni moverme de la silla
2. Prefiero pensar antes de hablar con él, pero tengo claro que debe marcharse de casa cuanto antes.
3. Le abofetearía sin más.
4. Le diría que se lo pensara bien antes de tomar una decisión y que optara libremente lo que más le conviene.

5.- ¿Si la familia te ingresa 80 € para pasar el mes?

1. Lo gasto todo la primera semana, después ya veré.
2. Lo gasto conforme lo necesito, cuando falte ya me buscaré la vida.
3. Lo distribuiría en cada semana y gastaría 20 € semanales, para que me dure todo el mes.
4. Lo gastaría con cuidado, pero si me falta le pediría más a la familia.

6.- Si estás en un bar con unas amigas viendo una noticia interesante de última hora, y al lado hay un grupo de personas que no opinan lo mismo acerca de esta noticia y se meten indirectamente con vosotras, incluso os insultan. ¿Cómo reaccionarías?

1. Les diría con la máxima corrección que respetaran a los que estamos allí y no somos de su opinión; si no cambian de actitud, me marcharía para evitar males mayores.
2. Animaría a mis amigas para ponerles en su sitio, aunque sea a base de bofetadas.
3. Me aguantaría, prefiero terminar el café con mis amigas sin problemas.
4. Me quejaría al responsable del bar, amenazando con marcharme y no volver nunca más.

7.- Si una funcionaria no te resuelve un problema relacionado con la fecha del vis a vis es porque...

1. Pasa de nosotras, no nos hace caso.
2. Me tiene manía, a mí no me lo hace pero a otras sí.
3. Me dirá que tengo que echar una instancia para quitarse el problema.
4. Me dirá que tengo que echar una instancia, ya que ella no está autorizada a cambiar las fechas.

8.- Si estas guardando cola en la caja de un supermercado y de pronto viene un señor y sin más se cuela ¿Qué pensarías?

1. Pensaría que es un caradura.
2. Le empujaría sin más.
3. Le pediría amablemente que nos explicara el motivo por el que no respeta el turno como los demás.
4. Pasaría de él, no quiero problemas, mejor que se lo diga otro.

9.- ¿Qué piensas hacer cuando salgas de prisión?

1. Ya lo pensaré cuando salga.
2. He valorado varias opciones y ya tengo tomada una decisión.
3. Lo estoy pensando, pero aún no he tomado ninguna decisión al respecto.
4. No lo sé, depende de las circunstancias.

10.- ¿Qué leyes o normas propondrías tú para frenar los incendios provocados en la naturaleza?

1. Ninguna, de todas formas es casi imposible encontrar a los responsables.
2. Les pondría una multa cuantiosa a los responsables.
3. Les pondría a los pirómanos penas de cárcel muy severas.
4. Haría campañas para que la sociedad tomara conciencia del daño ecológico que causan los incendios, y obligaría a los pirómanos a plantar árboles como trabajo a la comunidad.

11.- ¿Crees que está bien robar?

1. No, porque la ley es para todo el mundo; las leyes nos dicen lo que está bien y o que no. La ley protege el derecho a la propiedad.
2. No, porque se convertirá en un ladrón y, si le detienen, irá a prisión.
3. No, porque si mis amigos o familiares se enteran los defraudaré
4. No, las personas tienen la libertad de comprar y poseer todo aquello que su nivel económico les permita. No nos podemos robarnos los unos a los otros, sería el caos. Respecto a mí, no me interesa, por los quebraderos de cabeza que tendré, no me conviene de ninguna manera.
5. Sí, porque si no tengo algo y lo necesito, tendré que robarlo. No es justo que otros tengan mucho y yo pase necesidades.
6. No porque todo ser racional acepta los principios de igualdad y dignidad de todas las personas: por el que no haré a otro lo que no quiera que me hagan a mí.

12.- En la comarca donde vives existe una especie animal en peligro de extinción.

¿Qué piensas sobre esta cuestión?

1. Los animales no me dan a mí nada y yo tampoco me voy a preocupar por ellos.
2. Intentaría ayudar para que no desaparezcan, no sólo porque se merecen vivir, sino para que los humanos vivamos bien, en un planeta en equilibrio.
3. Si puedo conseguir un ejemplar de esa especie, aunque sea contra la ley, para venderlo caro, lo haría.
4. Es mi responsabilidad y la de la sociedad en general intentar proteger la naturaleza y no destruirla.
5. Todo ser vivo aunque sea un animal tiene derecho a vivir y a ser respetado. Tendrían que existir leyes universales que protegieran la vida aunque sea la de un animal.
6. No debo cazarlo ni destruirlo porque si alguien se entera puede pensar muy mal de mí.

13.-Un hombre va por la carretera conduciendo a más velocidad de la indicada, en un momento de distracción provoca un grave accidente a un coche ocupado por una familia. El coche que venía por el carril contrario da un giro brusco para evitar chocarse frontalmente y después de varias vueltas de campana, queda absolutamente destrozado en la cuneta.

¿Está bien que el hombre que provoca el accidente huya del lugar?

1. No, porque si sus familiares o amigos se enteraran de lo que había hecho, se disgustarían mucho con él, y él se sentiría avergonzado.
2. No, porque si le descubren después, será detenido e irá a la prisión.
3. No, porque sería muy irresponsable por su parte negar el derecho al auxilio.
4. No, porque los heridos tienen que recibir ayuda o podrían morir allí dentro. Si yo fuera el accidentado me gustaría que me asistieran de forma inmediata.
5. No, porque huir sólo me traería problemas.
6. No, porque todo ser humano tiene derecho a ser socorrido y atendido si se produce un accidente.

14.- Un padre de familia tiene un trabajo poco remunerado, pero con el que no le faltaría para comer. Se dedica también a la venta de pequeñas cantidades de hachís, lo cual supone un complemento a los ingresos familiares, y les permite vivir más holgadamente y disponer de bienes de consumo (coche, ropa, joyas...) para él y su familia.

¿Consideras que este hombre actúa bien?

1. No, porque lo pueden pillar e ir a la cárcel.
2. Sí, porque no hace daño a nadie, el que consume es porque quiere.
3. No, porque si se enteran sus compañeros de trabajo, su familiares o sus amigos quedaría muy mal.
4. No, porque la ley dice que es una sustancia prohibida, y que no se debe traficar con ella.
5. No, porque si nadie traficara con droga, no existirían toxicómanos. Las drogas destrozan familias y personas.
6. No, no debe vender él a los hijos de los demás lo que el no querría que le dieran a sus hijos. Aunque fuese legal, y no estuviese penado, haría mal en vender droga.

15.- Alguien ha sido muy amable conmigo

1. Digo: “Has sido muy amable, gracias”.
2. No digo nada a esa persona.
3. Pienso: “Cuando necesite algo ya sé a quien recurrir”.

16.- Si una amiga te gasta una broma pesada.

1. Grito: “¡Idiota, esta me la pagas!”
2. Digo: “Estoy enfadada. No me gusta lo que has hecho”.
3. Actúo como si me sintiera herida, pero no le digo nada.

17.- Necesito que alguien me haga un favor.

1. Digo: “Tienes que hacer esto por mí, quieras o no”.
2. Digo:” ¿Me puedes hacer un favor? y le explico lo que quiero.
3. Hago una pequeña insinuación de que necesito que me hagan un favor.

18.- Cuando estás hablando con una compañera, llega otra y te interrumpe repetidas veces, molestando constantemente.

1. No me importa, simplemente le ignoro.
2. Le mando directamente a “hacer puñetas”.
3. Le pido que no interrumpa, que ya hablaré más tarde con ella.

19.- Me olvido de llevar algo que se suponía que debía llevar, y alguien me dice: “¡eres un desastre, no das una!”

1. Digo: “Mira quien habla, ¿qué sabrás tú?”
2. No digo nada, no le hago caso.
3. Digo: “no soy un desastre sólo por olvidarme de algo; le puede pasar a cualquiera”.

20.- Alguien me felicita por algo que he hecho, diciéndome que está muy bien.

1. Digo: “Ya lo sabía, generalmente lo hago mejor que las demás”.
2. Digo: “Gracias”.
3. Digo: “No es para tanto”.

21.- Alguien tiene algo que quiero utilizar.

1. Se lo quito.
2. Le digo a esa persona que me gustaría usarlo, y se lo pido.
3. Hago un comentario para que sepa lo que quiero, pero no se lo pido directamente.

22.- Alguien me pide que le preste algo, pero es nuevo y no quiero prestarlo.

1. Digo: “Mira, es nuevo y temo que me lo estropees, perdona”.
2. Digo: “No te lo dejo, cómprate tú uno”.
3. Se lo presto, aunque no quiero hacerlo.

23.- En un grupo de compañeras se está hablando de un tema que me interesa mucho. Quiero participar de esta conversación.

1. Soy muy tímida y no me atrevo a decir nada.
2. Interrumpo e impongo mi opinión a las demás.
3. Me acerco al grupo e intervengo cuando creo oportuno.

24.- Cuando hablo con alguien que no manifiesta la misma opinión que yo sobre un tema.

1. Discuto e impongo mi opinión, aunque acabe enemistada con ella.
2. Acepto la opinión de esta compañera para no discutir.
3. Intento ver lo positivo y negativo de la opinión de la otra, a la vez que intento que la otra valore mi opinión.

25.- Si tú fueras una mujer que sufriera maltrato por parte de tu pareja, tanto con insultos como con palizas.

1. A pesar del miedo me separaría por mí misma y por mis hijos.
2. Aguantaría, si me separo no tendría donde ir y no podría dar de comer a mis hijos.
3. Esperaría a ver si cambia, porque le quiero y no quiero separarme de él.

26.- Si vas por una calle solitaria de noche y de repente intuyes que alguien camina detrás de ti.

1. Tienes miedo y sientes el impulso de huir.
2. Tienes miedo, pero prefieres enfrentarte y comprobar que tu miedo es infundado, pues no es más que otra persona que pasea por la calle.
3. El miedo te impide reaccionar y te paraliza.

27.- Te encuentras en una situación en la sientes mucha rabia, pues una compañera te está provocando sin fundamento, con insultos dirigidos a ti y a tu familia. ¿Cómo reaccionarías?

1. Me iría hacia ella para “callarle la boca”.
2. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones actuaría igual que ella.
3. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones me marcharía para evitar caer en la provocación.

[Volver al INDICE](#)

ANEXO III

ESCUELA ESPACIO DE PAZ: UNA PROPUESTA DE PAZ Y TOLERANCIA EN ENTORNOS CERRADOS

Cuestionario de evaluación dirigido a los Hombres

Este cuestionario tiene una serie de pregunta con varias respuestas, rodea con un círculo la letra de la respuesta que esté más cercana a lo que tú piensas. Es anónimo, por ello te rogaría que contestes con la mayor sinceridad.

FECHA: _____ MÓDULO: _____

NACIONALIDAD: _____ EDAD: _____

1.- Si un interno te comenta que otro ha hablado mal de ti ¿Qué harías?

1. Lo buscaría y le diría que las cosas se dicen a la cara.
2. Iría a por él a partirle la cara.
3. Le preguntaría si realmente ha dicho algo de mí, antes de actuar
4. Depende quién fuera y de la situación.

2.- Te despiertas un domingo por la mañana, desayunas y te vas a montar en bicicleta hasta la hora de comer. Cuando regresas tu mujer está muy seria y no te habla ¿Por qué crees que está así?

1. Porque se enfada por todo.
2. Porque no dedicas el tiempo suficiente a la familia.
3. No sé, ya se le pasará.
4. Le gustaría haberse ido ella y que yo me hubiera quedado en casa.

3.- Si durante el reparto de la comida observas que a ti te sirve menos cantidad de comida que a los demás...

1. Le diría al repartidor que me ponga más o me quejaría al funcionario de que han traído poca comida.
2. Me aguantaría y me callaría, no mercería la pena hacer nada.
3. Me callaría pero se la tendría guardada para otra ocasión.
4. Le daría directamente con la bandeja al repartidor.

4.- Si tu mujer te dice un día durante la comida que ha conocido a otro hombre y que se ha enamorado de él....

1. Me quedaría helado y no podría ni moverme de la silla
2. Prefiero pensar antes de hablar con ella, pero tengo claro que debe marcharse de casa cuanto antes.
3. Le abofetearía sin más.
4. Le diría que se lo pensara bien antes de tomar una decisión y que optara libremente lo que más le conviene.

5.- ¿Si la familia te ingresa 80 € para pasar el mes?

1. Lo gasto todo la primera semana, después ya veré.
2. Lo gasto conforme lo necesito, cuando falte ya me buscaré la vida
3. Lo distribuiría en cada semana y gastaría 20 € semanales, para que me dure todo el mes
4. Lo gastaría con cuidado, pero si me falta le pediría más a la familia.

6.- Si estás en un bar con unos amigos viendo un partido de fútbol de tu equipo, y al lado hay un grupo del equipo contrario que no para de insultar a los jugadores de tu equipo, increparlos, incluso se meten indirectamente con los seguidores. ¿Cómo reaccionarías?

1. Les diría con la máxima corrección que respetaran a los que estamos allí y no somos de su equipo; si no cambian de actitud, me marcharía para evitar males mayores.
2. Animaría a mis amigos para ponerles en su sitio, aunque sea a base de bofetadas.
3. Me aguantaría, prefiero terminar de ver el partido sin problemas.
4. Me quejaría al responsable del bar, amenazando con marcharme y no volver nunca más.

7.- Si un funcionario no te resuelve un problema relacionado con la fecha del vis a vis es porque...

1. Pasa de nosotros, no nos hace caso.
2. Me tiene manía, a mí no me lo hace pero a otros sí.
3. Me dirá que tengo que echar una instancia para quitarse el problema
4. Me dirá que tengo que echar una instancia, ya que él no está autorizado a cambiar las fechas

8.- Si estas guardando cola en la caja de un supermercado y de pronto viene un señor y sin más se cuela ¿Qué pensarías?

1. Pensaría que es un caradura.
2. Le empujaría sin más.
3. Le pediría amablemente que nos explicara el motivo por el que no respeta el turno como los demás.
4. Pasaría de él, no quiero problemas, mejor que se lo diga otro.

9.- ¿Qué piensas hacer cuando salgas de prisión?

1. Ya lo pensaré cuando salga.
2. He valorado varias opciones y ya tengo tomada una decisión.
3. Lo estoy pensando, pero aún no he tomado ninguna decisión al respecto.
4. No lo sé, depende de las circunstancias.

10.- ¿Qué leyes o normas propondrías tú para frenar los incendios provocados en la naturaleza?

1. Ninguna, de todas formas es casi imposible encontrar a los responsables.
2. Les pondría una multa cuantiosa a los responsables.
3. Les pondría a los pirómanos penas de cárcel muy severas.
4. Haría campañas para que la sociedad tomara conciencia del daño ecológico que causan los incendios, y obligaría a los pirómanos a plantar árboles como trabajo a la comunidad.

11.- ¿Crees que está bien robar?

1. No, porque la ley es para todo el mundo; las leyes nos dicen lo que está bien y o que no. La ley protege el derecho a la propiedad.
2. No, porque se convertirá en un ladrón y, si le detienen, irá a prisión.
3. No, porque si mis amigos o familiares se enteran los defraudaré
4. No, las personas tienen la libertad de comprar y poseer todo aquello que su nivel económico les permita. El Estado atiende las necesidades de aquellos que tienen menos ingresos. No podemos robarnos los unos a los otros, sería el caos.
5. Sí, porque si no tengo algo y lo necesito, tendré que robarlo. No es justo que otros tengan mucho y yo pase necesidades.
6. No porque todo ser racional acepta los principios de igualdad y dignidad de todas las personas: por el que no haré a otro lo que no quiera que me hagan a mí.

12.- En la comarca donde vives existe una especie animal en peligro de extinción.

¿Qué piensas sobre esta cuestión?

1. Los animales no me dan a mí nada y yo tampoco me voy a preocupar por ellos.
2. Intentaría ayudar para que no desaparezcan, no sólo porque se merecen vivir, sino para que los humanos vivamos bien, en un planeta en equilibrio.
3. Si puedo conseguir un ejemplar de esa especie, aunque sea contra la ley, para venderlo caro, lo haría.
4. Es mi responsabilidad y la de la sociedad en general intentar proteger la naturaleza y no destruirla.
5. Todo ser vivo aunque sea un animal tiene derecho a vivir y a ser respetado. Tendrían que existir leyes universales que protegieran la vida aunque sea la de un animal.
6. No debo cazarlo ni destruirlo porque si alguien se entera puede pensar muy mal de mí.

13.-Un hombre va por la carretera conduciendo a más velocidad de la indicada, en un momento de distracción provoca un grave accidente a un coche ocupado por una familia. El coche que venía por el carril contrario da un giro brusco para evitar chocarse frontalmente y después de varias vueltas de campana, queda absolutamente destrozado en la cuneta.

¿Está bien que el hombre que provoca el accidente huya del lugar?

1. No, porque si sus familiares o amigos se enteraran de lo que había hecho, se disgustarían mucho con él, y él se sentiría avergonzado.
2. No, porque si le descubren después, será detenido e irá a la prisión.
3. No, porque sería muy irresponsable por su parte negar el derecho al auxilio.
4. No, porque los heridos tienen que recibir ayuda o podrían morir allí dentro. Si yo fuera el accidentado me gustaría que me asistieran de forma inmediata.
5. No, porque huir sólo me traería problemas.
6. No, porque todo ser humano tiene derecho a ser socorrido y atendido si se produce un accidente.

14.- Un padre de familia tiene un trabajo poco remunerado, pero con el que no le faltaría para comer. Se dedica también a la venta de pequeñas cantidades de hachís, lo cual supone un complemento a los ingresos familiares, y les permite vivir más holgadamente y disponer de bienes de consumo (coche, ropa, joyas...) para él y su familia.

¿Consideras que este hombre actúa bien?

1. No, porque lo pueden pillar e ir a la cárcel.
2. Sí, porque no hace daño a nadie, el que consume es porque quiere.
3. No, porque si se enteran sus compañeros de trabajo, su familiares o sus amigos quedaría muy mal.
4. No, porque la ley dice que es una sustancia prohibida, y que no se debe traficar con ella.
5. No, porque si nadie traficara con droga, no existirían toxicómanos. Las drogas destrozan familias y personas.
6. No, no debe vender él a los hijos de los demás lo que el no querría que le dieran a sus hijos. Aunque fuese legal, y no estuviese penado, haría mal en vender droga.

15.- Alguien ha sido muy amable conmigo

1. Digo: “Has sido muy amable, gracias”.
2. No digo nada a esa persona.
3. Pienso: “Cuando necesite algo ya sé a quien recurrir”.

16.- Si un amigo te gasta una broma pesada.

1. Grito: “¡Idiota, esta me la pagas!”
2. Digo: “Estoy enfadado. No me gusta lo que has hecho”.
3. Actúo como si me sintiera herido, pero no le digo nada.

17.- Necesito que alguien me haga un favor.

1. Digo: “Tienes que hacer esto por mí, quieras o no”.
2. Digo:” ¿Me puedes hacer un favor? y le explico lo que quiero.
3. Hago una pequeña insinuación de que necesito que me hagan un favor.

18.- Cuando estás hablando con un compañero, llega otro y te interrumpe repetidas veces, molestando constantemente.

1. No me importa, simplemente le ignoro.
2. Le mando directamente a “hacer puñetas”
3. Le pido que no interrumpa, que ya hablaré más tarde con él.

19.- Me olvido de llevar algo que se suponía que debía llevar, y alguien me dice: “¡eres un desastre, no das una!”

1. Digo: “Mira quien habla, ¿qué sabrás tú?”.
2. No digo nada, no le hago caso.
3. Digo: “no soy un desastre sólo por olvidarme de algo; le puede pasar a cualquiera”.

20.- Alguien me felicita por algo que he hecho, diciéndome que está muy bien.

1. Digo: “Ya lo sabía, generalmente lo hago mejor que los demás”.
2. Digo: “Gracias”.
3. Digo: “No es para tanto”.

21.- Alguien tiene algo que quiero utilizar.

1. Se lo quito.
2. Le digo a esa persona que me gustaría usarlo, y se lo pido.
3. Hago un comentario para que sepa lo que quiero, pero no se lo pido directamente.

22.- Alguien me pide que le preste algo, pero es nuevo y no quiero prestarlo.

1. Digo: “Mira, es nuevo y temo que me lo estropees, perdona”.
2. Digo: “No te lo dejo, cómprate tú uno”.
3. Se lo presto, aunque no quiero hacerlo.

23.- En un grupo de compañeros se está hablando de un tema que me interesa mucho. Quiero participar de esta conversación.

1. Soy muy tímido y no me atrevo a decir nada.
2. Interrumpo e impongo mi opinión a los demás.
3. Me acerco al grupo e intervengo cuando creo oportuno.

24.- Cuando hablo con alguien que no manifiesta la misma opinión que yo sobre un tema.

1. Discuto e impongo mi opinión, aunque acabe enemistado con él.
2. Acepto la opinión de este compañero para no discutir.
3. Intento ver lo positivo y negativo de la opinión del otro, a la vez que intento que el otro valore mi opinión.

25.- Si estás tomando un café con tu mujer en un bar y de repente llega un antiguo amigo de la ésta, al que tú no conoces, y le saluda con un abrazo muy efusivo ¿Qué sentirías?

1. Me sentiría celoso.
2. Me daría igual.
3. Tendría curiosidad por saber quien es.

26.- Si vas por una calle solitaria de noche y de repente intuyes que alguien camina detrás de ti.

1. Tienes miedo y sientes el impulso de huir.
2. Tienes miedo, pero prefieres enfrentarte y comprobar que tu miedo es infundado, pues no es más que otra persona que pasea por la calle.
3. El miedo te impide reaccionar y te paraliza.

27.- Te encuentras en una situación en la sientes mucha rabia, pues un compañero te está provocando sin fundamento, con insultos dirigidos a ti y a tu familia. ¿Cómo reaccionarías?

1. Me iría hacia él para “callarle la boca”.
2. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones actuaría igual que él.
3. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones me marcharía para evitar caer en la provocación.

[Volver al INDICE](#)

ANEXO IV

Cuestionario de evaluación

Este cuestionario tiene una serie de pregunta con varias respuestas. La respuesta correcta está señalada en otro color a efecto de valoración.

FECHA: _____ MÓDULO: _____

NACIONALIDAD: _____ EDAD: _____

Ámbito cognitivo.

PENSAMIENTO CAUSAL.

1.- Si un interno te comenta que otro ha hablado mal de ti ¿Qué harías?

1. Lo buscaría y le diría que las cosas se dicen a la cara.
2. Iría a por él a partirle la cara.
3. **Le preguntaría si realmente ha dicho algo de mí, antes de actuar**
4. Depende quién fuera y de la situación.

2.-Te despiertas un domingo por la mañana, desayunas y te vas a montar en bicicleta hasta la hora de comer. Cuando regresas tu mujer está muy sería y no te habla ¿Por qué crees que está así?

1. Porque se enfada por todo.
2. **Porque no dedicas el tiempo suficiente a la familia.**
3. No sé, ya se le pasará.
4. Le gustaría haberse ido ella y que yo me hubiera quedado en casa

PENSAMIENTO ALTERNATIVO.

3.-Si durante el reparto de la comida observas que a ti te sirve menos cantidad de comida que a los demás...

1. **Le diría al repartidor que me ponga más o me quejaría al funcionario de que han traído poca comida.**
2. Me aguantaría y me callaría, no mercería la pena hacer nada.
3. Me callaría pero se la tendría guardada para otra ocasión.
4. Le daría directamente con la bandeja al repartidor.

4.- Si tu mujer te dice un día durante la comida que ha conocido a otro hombre y que se ha enamorado de él....

1. Me quedaría helado y no podría ni moverme de la silla
2. Prefiero pensar antes de hablar con ella, pero tengo claro que debe marcharse de casa cuanto antes.
3. Le abofetearía sin más.
4. **Le diría que se lo pensara bien antes de tomar una decisión y que optara libremente lo que más le conviene.**

PENSAMIENTO CONSECUCIONAL.

5.- ¿Si la familia te ingresa 80 € para pasar el mes?

1. Lo gastas todo la primera semana, después ya veré.
2. Lo gasto conforme lo necesito, cuando falte ya me buscaré la vida
3. **Lo distribuiría en cada semana y gastaría 20 € semanales, para que me dure todo el mes**
4. Lo gastaría con cuidado, pero si me falta le pediría más a la familia.

6.- Si estás en un bar con unos amigos viendo un partido de fútbol de tu equipo, y al lado hay un grupo del equipo contrario que no para de insultar a los jugadores de tu equipo, increparlos, incluso se meten indirectamente con los seguidores. ¿Cómo reaccionarías?

1. **Les diría con la máxima corrección que respetaran a los que estamos allí y no somos de su equipo; si no cambian de actitud, me marcharía para evitar males mayores.**
2. Animaría a mis amigos para ponerles en su sitio, aunque sea a base de bofetadas.
3. Me aguantaría, prefiero terminar de ver el partido sin problemas.
4. Me quejaría al responsable del bar, amenazando con marcharme y no volver nunca más.

PENSAMIENTO DE PERSPECTIVA.

7.- Si un funcionario no te resuelve un problema relacionado con la fecha del vis a vis es porque...

1. Pasa de nosotros, no nos hace caso.
2. Me tiene manía, a mí no me lo hace pero a otros sí.
3. Me dirá que tengo que echar una instancia para quitarse el problema
4. **Me dirá que tengo que echar una instancia, ya que él no está autorizado a cambiar las fechas**

8.- Si estas guardando cola en la caja de un supermercado y de pronto viene un señor y sin más se cuela ¿Qué pensarías?

1. Pensaría que es un caradura.
2. Le empujaría sin más.
3. **Le pediría que nos explicara el motivo por el que no respeta el turno como los demás.**
4. Pasaría de él, no quiero problemas, mejor que se lo diga otro.

PENSAMIENTO MEDIO-FIN.

9.- ¿Qué piensas hacer cuando salgas de prisión?

1. Ya lo pensaré cuando salga.
2. He valorado varias opciones y ya tengo tomada una decisión.
3. Lo estoy pensando, pero aún no he tomado ninguna decisión al respecto.
4. No lo sé, depende de las circunstancias.

10.- ¿Qué leyes o normas propondrías tú para frenar los incendios provocados en la naturaleza?

1. Ninguna, de todas formas es casi imposible encontrar a los responsables.
2. Les pondría una multa cuantiosa a los responsables.
3. Les pondría a los pirómanos penas de cárcel muy severas.
4. Haría campañas para que la sociedad tomara conciencia del daño ecológico que causan los incendios, y obligaría a los pirómanos a plantar árboles como trabajo a la comunidad.

Ámbito moral.

11.- ¿Crees que está bien robar?

1. No, porque la ley es para todo el mundo; las leyes nos dicen lo que está bien y o que no. La ley protege el derecho a la propiedad. E4
2. No, porque se convertirá en un ladrón y, si le detienen, irá a prisión. E1
3. No, porque si mis amigos o familiares se enteran los defraudaré E3
4. No, las personas tienen la libertad de comprar y poseer todo aquello que su nivel económico les permita. No nos podemos robar los unos a los otros, sería el caos. Respecto a mí, no me interesa, por los quebraderos de cabeza que tendré, no me conviene de ninguna manera. E5
5. Sí, porque si no tengo algo y lo necesito, tendré que robarlo. E2
6. No porque todo ser racional acepta los principios de igualdad y dignidad de todas las personas: por el que no haré a otro lo que no quiera que me hagan a mí. E6

12.- En la comarca donde vives existe una especie animal en peligro de extinción. ¿Qué piensas sobre esta cuestión?

1. Los animales no me dan a mí nada y yo tampoco me voy a preocupar por ellos. E2
2. Intentaría ayudar para que no desaparezcan, no sólo porque se merecen vivir, sino para que los humanos vivamos bien, en un planeta en equilibrio. E5
3. Si puedo conseguir un ejemplar de esa especie, aunque sea contra la ley, para venderlo caro, lo haría. E1
4. Es mi responsabilidad y la de la sociedad en general intentar proteger la naturaleza y no destruirla. E4
5. Todo ser vivo aunque sea un animal tiene derecho a vivir y a ser respetado. Tendrían que existir leyes universales que protegieran la vida aunque sea la de un animal. E6
6. No debo cazarlo ni destruirlo porque si alguien se entera puede pensar muy mal de mí. E3

13.- Un padre de familia tiene un trabajo poco remunerado, pero con el que no le faltaría para comer. Se dedica también a la venta de pequeñas cantidades de hachís, lo cual supone un complemento a los ingresos familiares, y les permite vivir más holgadamente y disponer de bienes de consumo (coche, ropa, joyas...) para él y su familia.

¿Consideras que este hombre actúa bien?

1. No, porque lo pueden pillar e ir a la cárcel. **E1**
2. Sí, porque no hace daño a nadie, el que consume es porque quiere. **E2**
3. No, porque si se enteran sus compañeros de trabajo, sus familiares o sus amigos quedaría muy mal. **E3**
4. No, porque la ley dice que es una sustancia prohibida, y que no se debe traficar con ella. **E4**
5. No, porque si nadie traficara con droga, no existirían toxicómanos. Las drogas destrozan familias y personas. **E5**
6. No, no debe vender él a los hijos de los demás lo que el no querría que le dieran a sus hijos. Aunque fuese legal, y no estuviese penado, haría mal en vender droga. **E6**

14- Un hombre va por la carretera conduciendo a más velocidad de la indicada, en un momento de distracción provoca un grave accidente a un coche ocupado por una familia. El coche que venía por el carril contrario da un giro brusco para evitar chocarse frontalmente y después de varias vueltas de campana, queda absolutamente destrozado en la cuneta.

¿Está bien que el hombre que provoca el accidente huya del lugar?

1. No, porque si sus familiares o amigos se enteraran de lo que había hecho, se disgustarían mucho con él, y él se sentiría avergonzado. **E3**
2. No, porque si le descubren después, será detenido e irá a la prisión. **E1**
3. No, porque sería muy irresponsable por su parte negar el derecho al auxilio. **E4**
4. No, porque los heridos tienen que recibir ayuda o podrían morir allí dentro. Si yo fuera el accidentado me gustaría que me asistieran de forma inmediata. **E6**
5. No, porque huir sólo me traería problemas. **E2**
6. No, porque todo ser humano tiene derecho a ser socorrido y atendido si se produce un accidente. **E5**

HABILIDADES SOCIALES.

15.- Alguien ha sido muy amable conmigo

1. Digo: “Has sido muy amable, gracias”.
2. No digo nada a esa persona.
3. Pienso: “Cuando necesite algo ya sé a quien recurrir”.

16.- Si un amigo te gusta una broma pesada.

1. Grito: “¡Idiota, esta me la pagas!”
2. Digo: “Estoy enfadado. No me gusta lo que has hecho”.
3. Actúo como si me sintiera herido, pero no le digo nada.

17.- Necesito que alguien me haga un favor.

1. Digo: “Tienes que hacer esto por mí, quieras o no”.
2. Digo:” ¿Me puedes hacer un favor? y le explico lo que quiero.
3. Hago una pequeña insinuación de que necesito que me hagan un favor.

18.- Cuando estás hablando con un compañero, llega otro y te interrumpe repetidas veces, molestando constantemente.

1. No me importa, simplemente le ignoro.
2. Le mando directamente a “hacer puñetas”.
3. Le pido que no interrumpa, que ya hablaré más tarde con él.

19.- Me olvido de llevar algo que se suponía que debía llevar, y alguien me dice: “¡eres un desastre, no das una!”

1. Digo: “Mira quien habla, ¿qué sabrás tú?”
2. No digo nada, no le hago caso.
3. Digo: “no soy un desastre sólo por olvidarme de algo; le puede pasar a cualquiera”.

20.- Alguien me felicita por algo que he hecho, diciéndome que está muy bien.

1. Digo: “Ya lo sabía, generalmente lo hago mejor que los demás”.
2. Digo: “Gracias”.
3. Digo: “No es para tanto”.

21.- Alguien tiene algo que quiero utilizar.

1. Se lo quito.
2. Le digo a esa persona que me gustaría usarlo, y se lo pido.
3. Hago un comentario para que sepa lo que quiero, pero no se lo pido directamente.

22.- Alguien me pide que le preste algo, pero es nuevo y no quiero prestarlo.

1. Digo: “Mira, es nuevo y temo que me lo estropees, perdona”.
2. Digo: “No te lo dejo, cómprate tú uno”.
3. Se lo presto, aunque no quiero hacerlo.

23.- En un grupo de compañeros se está hablando de un tema que me interesa mucho. Quiero participar de esta conversación.

1. Soy muy tímido y no me atrevo a decir nada.
2. Interrumpo e impongo mi opinión a los demás.
3. Me acerco al grupo e intervengo cuando creo oportuno.

24.- Cuando hablo con alguien que no manifiesta la misma opinión que yo sobre un tema.

1. Discuto e impongo mi opinión, aunque acabe enemistado con él.
2. Acepto la opinión de este compañero para no discutir.
3. Intento ver lo positivo y negativo de la opinión del otro, a la vez que intento que el otro valore mi opinión.

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y DE SENTIMIENTOS.

25.- Si estás tomando un café con tu mujer en un bar y de repente llega un antiguo amigo de la ésta, al que tú no conoces, y le saluda con un abrazo muy efusivo ¿Qué sentirías?

1. Me sentiría celoso.
2. Me daría igual.
3. Tendría curiosidad por saber quien es.

26.- Si vas por una calle solitaria de noche y de repente intuyes que alguien va detrás de ti.

1. Tienes miedo y sientes el impulso de huir.
2. Tienes miedo, pero prefieres enfrentarte y comprobar que tu miedo es infundado, pues no es más que otra persona que pasea por la calle.
3. El miedo te impide reaccionar y te paraliza.

27.- Te encuentras en una situación en la sientes mucha rabia, pues un compañero te está provocando sin fundamento, con insultos dirigidos a ti y a tu familia. ¿Cómo reaccionarías?

1. Me iría hacia él para “callarle la boca”.
2. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones actuaría igual que él.
3. Intentaría hacerle comprender que lo que dice es falso y que me molesta; si no se atiende a razones me marcharía para evitar caer en la provocación.

[Volver al INDICE](#)

ANEXO V

FICHA DE EVALUACIÓN PARA EL MAESTRO

EVALUACIÓN

REGISTRO DE ACTIVIDADES

**ESCUELA: ESPACIO DE PAZ
UNA PROPUESTA DE PAZ Y TOLERANCIA
EN ENTORNOS CERRADOS**

CURSO ____ / ____

CENTRO _____

GRUPO: _____

AULA: _____

FECHA: _____

ÁMBITO COGNITIVO ACTIVIDAD:

SESIÓN: _____

VÍDEO-FORUM: _____

ESPACIO DE CONVIVENCIA: _____

Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES: _____

PARTICIPACIÓN: _____ % aprox.

IMPLICACIÓN: Buena Regular Escasa

MOTIVACIÓN: Buena Regular Escasa

OBSERVACIONES:

GRUPO: _____

AULA: _____

FECHA: _____

ÁMBITO MORAL Y EMOCIONAL ACTIVIDAD:

SESIÓN: _____

VÍDEO-FORUM: _____

ESPACIO DE CONVIVENCIA: _____

Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES: _____

PARTICIPACIÓN: _____ % aprox.

IMPLICACIÓN: Buena Regular Escasa

MOTIVACIÓN: Buena Regular Escasa

OBSERVACIONES:

GRUPO: _____

AULA: _____

FECHA: _____

HABILIDADES SOCIALES ACTIVIDAD:

SESIÓN: _____

VÍDEO-FORUM: _____

ESPACIO DE CONVIVENCIA: _____

Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES: _____

PARTICIPACIÓN: _____ % aprox.

IMPLICACIÓN: Buena Regular Escasa

MOTIVACIÓN: Buena Regular Escasa

OBSERVACIONES:

GRUPO: _____

AULA: _____

FECHA: _____

ACTIVIDAD:

SESIÓN DE EVALUACIÓN: _____

Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES: _____

PARTICIPACIÓN: _____ % aprox.

OBSERVACIONES:

[Volver al INDICE](#)